



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGUI

Julio ocho de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO N° 1407

RADICADO ÚNICO NACIONAL: 05360 31 03 001 2020 000102 00

En traslado de las partes la respuesta emitida por la FISCALÍA 130 SECCIONAL, que consta entre los archivos 67 a 70 del expediente y la respuesta emitida por el COMANDO DE POLICÍA ITAGÜÍ – ANTIOQUIA, que consta en el archivo 71.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N° 28 fijado en la página web de la rama judicial el 14 de julio de 2021 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

Firmado Por:

SERGIO ESCOBAR HOLGUIN

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1f8723d361da9009b5e93baae2c825f2e5d7fdb360cc93d9776675bcecf1c2a1

Documento generado en 13/07/2021 10:13:43 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RV: Message from "RNP5838793EF45C"

Gloria Patricia Rendon Mesa <gloria.rendon@fiscalia.gov.co>

Jue 01/07/2021 15:00

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Antioquia - Itagui <j01cctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (3 MB)

20210701141909790.pdf;

ITAGUI, 1 DE JULIO DE 2021

DOCTORA

ANA MARIA VANEGAS CARDONA

SECRETARIA JUZGADO 1 CIVIL DE CIRCUITO

ITAGUI

EN ATENCION A SU OFICIO 311/2020-00102-00, LE ESTOY REMITIENDO COPIAS DE LAS DILIGENCIAS CON RADICADO SPOA 053606099057201809411, EN ESTADO DE INDAGACION, ADELANTADO POR HOMICIDIO CULPOSO – EN ACCIDENTE DE TRANSITO – EN DONDE APARECE COMO VICTIMA EL SEÑOR ANDERSON CORREA USUGA.

CONSTA DE 114 FOLIOS , EN TRES TANDAS.

CORDIALMENTE,

PATRICIA RENDON MESA

ASISTENTE DE FISCALIA 240 SECCIONAL ITAGUI

De: Gloria Patricia Rendon Mesa

Enviado el: jueves, 1 de julio de 2021 2:19 p. m.

Para: Gloria Patricia Rendon Mesa

Asunto: Message from "RNP5838793EF45C"

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
		N° CASO																				
		0	5	3	6	0	6	0	9	9	0	5	7	2	0	1	8	0	9	4	1	1
No. Expendiente CAD		Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora				Año				Consecutivo						

	INFORME EJECUTIVO -FPJ-3- Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes
---	--

Departamento	Antioquia	Municipio	ITAGUI	Fecha	2018-11-24	Hora:	11:00
--------------	-----------	-----------	--------	-------	------------	-------	-------

Informe No. 1926723

1. DESTINO DEL INFORME

Seccional:
Unidad:
Despacho:
Fiscal:

Real: Genl F. 130 8
24-11/18
11.40

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 2 3 M 1 1 A 2 0 1 8 Hora 1 9 5 9

Servidor contactado

Seccional:	100141-DIRECCIÓN SECCIONAL DE MEDELLÍN
Unidad:	536047002-UNIDAD DE REACCION INMEDIATA - SUR - ITAGUI
Despacho:	19222-FISCALIA 35
Fiscal:	MARIA EUGENIA ZAPATA ZABALA

Ministerio Público enterado: No

3. DELITO

DELITO
HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.

4. LUGAR DE LOS HECHOS

País: COLOMBIA
Departamento: Antioquia
Municipio: ITAGUI
Zona:
Barrio:
Localidad:
Vereda:
Dirección: 05360 CARRERA 50 55 45, VILLA PAULA, COMUNA 1, ITAGUI, ANTIOQUIA
Características - Sitio Específico:

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica y concreta)

Fecha de comisión de los hechos: 2018-11-23 19:09

Relato de los hechos:

VER NOTICIA CRIMINAL. HECHOS OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI, BARRIO VILLA PAULA, CR 50 CL 55, SIENDO LAS 19:09 HORAS
EL DIA 23-11-2018 A LAS 19:09 EL OPERADOR DE RADIO RECIBE LLAMADA POR PARTE DE MONITOREO EN EL CUAL LLAMAN PARA LA ATENCION DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO, SE DIRIGEN AL LUGAR LOS AGENTES DE MOVILIDAD CRISTIAN CAMILO TABARES Y AIDA ARANGO A VERIFICAR DICHO SUCESO. AL LLEGAR AL LUGAR SE ENCUENTRAN UNA PERSONA EN VIA PUBLICA EL CUAL SE ENCONTRABA EN ESTADO MUY DELICADO YA SE ENCONTRABA EN EL LUGAR PERSONAL DE BOMBEROS ATENDIENDO LA VICTIMA Y LO TRASLADAN A LA CLINICA ANTIOQUIA DE

TRANSITO MUNICIPAL - ITAGUI

CARÁCTER URGENTE, LA AGENTE AIDA ARANGO SE DIRIJE HASTA LA CALLE 60 YA QUE EN ESE LUGAR SE ENCONTRABA EL CAMIÓN MAS NO EL CONDUCTOR, POR VERSIONES DE PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL LUGAR DIJERON A LA AGENTE QUE LA VICTIMA ERA UN MOTOCICLISTA SE DIRIJEN HASTA EL LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS PERO NO ENCONTRARON LA MOTOCICLETA YA QUE SE LA HABIAN LLEVADO DEL LUGAR LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO DE LA VICTIMA EL AGENTE CRISTIAN CAMILO TABARES DIALOGA CON LAS PERSONAS DEL LUGAR PARA QUE ENTREGEN LA MOTOCICLETA, LOS CUALES ACCEDEN AL VER LA PRESENCIA DE LA POLICIA, EL AGENTE CRISTIAN CAMILO TABARES PROCEDE A REALIZAR BOSQUEJO TOPOGRAFICO CON LA AYUDA DE AIDA ARANGO, A LAS 19:25 EL AGENTE IVAN RESTREPO DE PLACA 032, CONFIRMA EN CLINICA ANTIOQUIA QUE LA VICTIMA FALLECIO, SE DIRIGEN AL LUGAR LOS AGENTES JUAN EUGENIO GONZALES, CRISTIAN CAMILO TABARES Y DIEGO LEON QUIRAMA A REALIZAR LA INSPECCION TECNICA A CADAVER, AL LLEGAR AL LUGAR NOS ENCONTRAMOS QUE EN EL RECINTO CERRADO SE ENCONTRABAN LA MADRE DE LA VICTIMA Y DOS AMIGOS MANIPULANDO EL CUERPO, SE PROCEDE A RETIRARLOS DEL LUGAR Y SE COMIENZA CON LA INSPECCION A LAS 20:38, ENCONTRANDO UN CUERPO SIN VIDA CUBIERTO POR UNA SABANA, SE ENCUENTRAN HERIDAS EN EL ABDOMEN Y EN LA MANO IZQUIERDA, SE REALIZA FIJACION FOTOGRAFICA, SE PROCEDE A EMBALAR EL CUERPO Y NOS TRASLADAMOS A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD A TERMINAR EL PROCEDIMIENTO CON LA DOCUMENTACION. LOS AGENTES ELKIN MORENO Y SILENA CARDONA PROCEDEN A REALIZAR LA INMOVILIZACION DE LOS VEHICULOS LOS CUALES SON TRASLADADOS AL COSO MUNICIPAL # 2 METRO.

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO

INDICIADO 1

¿Capturado? No Fecha D M A Hora:

Lugar de Reclusión:

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:

Primer nombre: JOSE Segundo nombre: ALDIVIER

Primer apellido: LOAIZA Segundo apellido: RODRIGUEZ

Alias:

Documento de Identidad C.C. ☒ Otra: No. 79960601

País: COLOMBIA Departamento: QUINDÍO Municipio: MONTENEGRO

Edad: 4 2 años. Género: M ☒ F ☐ Fecha nacimiento: D 2 2 M 1 0 A 1 9 7 6

Características morfológicas:

7 DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenida en otro formato)

VÍCTIMA 1

Primer nombre: ANDERSON Segundo nombre:

Primer apellido: CORREA Segundo apellido: USUGA

Documento de Identidad C.C. ☒ Otra: No. 1037639928

País: COLOMBIA Departamento: ANTIOQUIA Municipio: BELLO

Edad: 2 4 años. Género: M ☒ F ☐ Fecha nacimiento: D 0 9 M 0 8 A 1 9 9 4

Lugar, País: COLOMBIA Departamento: ANTIOQUIA Municipio: BELLO

Profesión u oficio: Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor Estado civil:

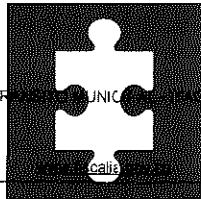
Dirección: 05360 CARRERA 59C 55A 24, FATIMA, COMUNA 6, ITAGÜÍ, Teléfono: 4896599

Relación con el indiciado:

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA



Nombre del funcionario	Descripción	Fecha	Observaciones
JAIME ALBERTO OROZCO JARAMILLO	Inspeccion tecnica a cadaveres	2018-11-23 10:53	SE DIRIGEN AL LUGAR LOS AGENTES JUAN EUGENIO GONZALES, CRISTIAN CAMILO TABARES Y DIEGO LEON QUIRAMA A REALIZAR LA INSPECCION TECNICA A CADAVER
	Fijacion fotografica	2018-11-23 20:47	, SE REALIZA FIJACION FOTOGRAFICA POR DIEGO LEON QUIRAMA
	Fijacion topografica del lugar	2018-11-23 19:25	, EL AGENTE CRISTIAN CAMILO TABARES PROCEDE A REALIZAR BOSQUEJO TOPOGRAFICO CON LA AYUDA DE AIDA ARANGO
	Inmovilizacion de vehiculo	2018-11-23 21:30	LOS AGENTES ELKIN MORENO Y SILENA CARDONA PROCEDEN A REALIZAR LA INMOVILIZACION DE LOS VEHICULOS LOS CUALES SON TRASLADADOS AL COSO MUNICIPAL # 2 METRO

Desarrollo de la actividad:

EL DIA 23-11-2018 A LAS 19:09 EL OPERADOR DE RADIO RECIBE LLAMADA POR PARTE DE MONITOREO EN EL CUAL LLAMAN PARA LA ATENCION DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO, SE DIRIGEN AL LUGAR LOS AGENTES DE MOVILIDAD CRISTIAN CAMILO TABARES Y AIDA ARANGO A VERIFICAR DICHO SUCESO, AL LLEGAR AL LUGAR SE ENCUENTRAN UNA PERSONA EN VIA PUBLICA EL CUAL SE ENCONTRABA EN ESTADO MUY DELICADO YA SE ENCONTRABA EN EL LUGAR PERSONAL DE BOMBEROS ATENDIENDO LA VICTIMA Y LO TRASLADAN A LA CLINICA ANTIOQUIA DE CARÁCTER URGENTE, LA AGENTE AIDA ARANGO SE DIRIJE HASTA LA CALLE 60 YA QUE EN ESE LUGAR SE ENCONTRABA EL CAMION MAS NO EL CONDUCTOR, POR VERSIONES DE PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL LUGAR DIJERON A LA AGENTE QUE LA VICTIMA ERA UN MOTOCICLISTA SE DIRIJEN HASTA EL LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS PERO NO ENCONTRARON LA MOTOCICLETA YA QUE SE LA HABIAN LLEVADO DEL LUGAR LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO DE LA VICTIMA EL AGENTE CRISTIAN CAMILO TABARES DIALOGA CON LAS PERSONAS DEL LUGAR PARA QUE ENTREGEN LA MOTOCICLETA, LOS CUALES ACCEDEN AL VER LA PRESENCIA DE LA POLICIA, EL AGENTE CRISTIAN CAMILO TABARES PROCEDE A REALIZAR BOSQUEJO TOPOGRAFICO CON LA AYUDA DE AIDA ARANGO, A LAS 19:25 EL AGENTE IVAN RESTREPO DE PLACA 032, CONFIRMA EN CLINICA ANTIOQUIA QUE LA VICTIMA FALLECIO, SE DIRIGEN AL LUGAR LOS AGENTES JUAN EUGENIO GONZALES, CRISTIAN CAMILO TABARES Y DIEGO LEON QUIRAMA A REALIZAR LA INSPECCION TECNICA A CADAVER, AL LLEGAR AL LUGAR NOS ENCONTRAMOS QUE EN EL RECINTO CERRADO SE ENCONTRABAN LA MADRE DE LA VICTIMA Y DOS AMIGOS MANIPULANDO EL CUERPO, SE PROCEDE A RETIRARLOS DEL LUGAR Y SE COMIENZA CON LA INSPECCION A LAS 20:38, ENCONTRANDO UN CUERPO SIN VIDA CUBIERTO POR UNA SABANA, SE ENCUENTRAN HERIDAS EN EL ABDOMEN Y EN LA MANO IZQUIERDA, SE REALIZA FIJACION FOTOGRAFICA, SE PROCEDE A EMBALAR EL CUERPO Y NOS TRASLADAMOS A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD A TERMINAR EL PROCEDIMIENTO CON LA DOCUMENTACION. LOS AGENTES ELKIN MORENO Y SILENA CARDONA PROCEDEN A REALIZAR LA INMOVILIZACION DE LOS VEHICULOS LOS CUALES SON TRASLADADOS AL COSO MUNICIPAL # 2 METRO.

10. DESCRIPCIÓN DE EMP Y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)**11. VEHÍCULOS** (Diligencie informe técnico sólo si es útil)

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
YAMAHA	FAMILIAR	NEGRO		RFW27D
VOLKSWAGEN	CARGA	BLANCO		TDX786

12. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DE LOS INDICIADOS**13. ANEXOS**

TRANSITO MUNICIPAL - ITAGUI

Actas N°:

Fichas Técnicas N°:

Otras N°:

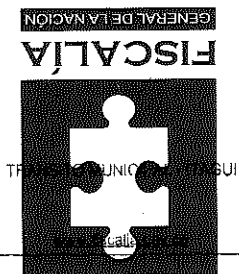
SE ANEXAN IPAT, FOTOCOPIAS DOCUMENTOS, ACTA CONSENTIMIENTO, TIRILLAS ALCOHOLEMIA, DOCUMENTOS ALCOSENSOR, INVENTARIOS, COPIAS CITACIONES.

14. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
ALCALDIA	70504069	TRANSITO MUNICIPAL - ITAGUI	JAIME ALBERTO OROZCO JARAMILLO

Firma, _____

FIN DEL INFORME



[N/A] No. Expendiente CAD		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL					
		N° CASO					
		05	360	60	99057	2018	09411
		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo
 ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2- Este formato sera diligenciado por los servidores con funciones de Policia Judicial, en aquellos eventos en que la actuacion no inicio de manera oficiosa							

Fecha: 24/11/2018 Hora: 10:27

Departamento: Antioquia

Municipio: ITAGUI

I. TIPO DE NOTICIA ACTOS URGENTES

¿El usuario es remitido por una entidad? NO

Fecha: [N/A]

¿Cuál? [N/A]

Nombre de quien remite: [N/A]

Cargo: [N/A]

II. DELITO

HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.

III. DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su conyugue o compañero permanente, parientes en 4º grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67,68,69 del C.P.P. y 435 – 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 23/11/2018 Hora: 19.09

Para delitos de ejecucion continuada

Fecha inicial de comisión de los hechos: 23/11/2018 Hora: 19.09

Fecha final de comisión de los hechos: 24/11/2018 Hora: 10.25

Lugar de comisión de los hechos

Departamento: Antioquia

Municipio: ITAGUI

Zona Localidad:

Barrio:

Dirección: 05360 CARRERA 50 55 45,
VILLA PAULA, COMUNA 1,
ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

Sitio Especifico:

¿Uso de Armas? NO

¿Cuál? [N/A]

¿Uso de Sustancias Tóxicas? NO

Relato de los hechos

VER NOTICIA CRIMINAL. HECHOS OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI, BARRIO VILLA PAULA, CR 50 CL 55, SIENDO LAS 19:09 HORAS.

EL DIA 23-11-2018 A LAS 19:09 EL OPERADOR DE RADIO RECIBE LLAMADA POR PARTE DE MONITOREO EN EL CUAL LLAMAN PARA LA ATENCION DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO, SE DIRIGEN AL LUGAR LOS AGENTES DE MOVILIDAD CRISTIAN CAMILO TABARES Y AIDA ARANGO A VERIFICAR DICHO SUCESO, AL LLEGAR AL LUGAR SE ENCUENTRAN UNA PERSONA EN VIA PUBLICA EL CUAL SE ENCONTRABA EN ESTADO MUY DELICADO YA SE ENCONTRABA EN EL LUGAR PERSONAL DE EOMBEROS ATENDIENDO LA VICTIMA Y LO TRASLADAN A LA CLINICA ANTIOQUIA DE CARÁCTER URGENTE, LA AGENTE AIDA ARANGO SE DIRIJE HASTA LA CALLE 60 YA QUE EN ESE LUGAR SE ENCONTRABA EL CAMION MAS NO EL CONDUCTOR, POR VERSIONES DE PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL LUGAR DIJERON A LA AGENTE QUE LA VICTIMA ERA UN MOTOCICLISTA SE DIRIJEN HASTA EL LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS PERO NO ENCONTRARON LA MOTOCICLETA YA QUE SE LA HABIAN LLEVADO DEL LUGAR LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO DE LA VICTIMA EL AGENTE CRISTIAN CAMILO TABARES DIALOGA CON LAS PERSONAS DEL LUGAR PARA QUE ENTREGEN LA MOTOCICLETA, LOS CUALES ACCEDEN AL VER LA PRESENCIA DE LA POLICIA, EL AGENTE CRISTIAN CAMILO TABARES PROCEDE A REALIZAR BOSQUEJO TOPOGRAFICO CON LA AYUDA DE AIDA ARANGO, A LAS 19:25 EL AGENTE IVAN RESTREPO DE PLACA 032, CONFIRMA EN CLINICA ANTIOQUIA QUE LA VICTIMA FALLECIO, SE DIRIGEN AL LUGAR LOS AGENTES JUAN EUGENIO GONZALES, CRISTIAN CAMILO TABARES Y DIEGO LEON QUIRAMA A REALIZAR LA INSPECCION TECNICA A CADAVER, AL LLEGAR AL LUGAR NOS ENCONTRAMOS QUE EN EL RECINTO CERRADO SE ENCONTRABAN LA MADRE DE LA VICTIMA Y DOS AMIGOS MANIPULANDO EL CUERPO, SE PROCEDE A RETIRARLOS DEL LUGAR Y SE COMIENZA CON LA INSPECCION A LAS 20:38, ENCONTRANDO UN CUERPO SIN VIDA CUBIERTO POR UNA SABANA, SE ENCUENTRAN HERIDAS EN EL ABDOMEN Y EN LA MANO IZQUIERDA, SE REALIZA FIJACION FOTOGRAFICA, SE PROCEDE A EMBALAR EL CUERPO Y NOS TRASLADAMOS A LA



4

SECRETARIA DE MOVILIDAD A TERMINAR EL PROCEDIMIENTO CON LA DOCUMENTACION.
LOS AGENTES ELKIN MORENO Y SILENA CARDONA PROCEDEN A REALIZAR LA
INMOVILIZACION DE LOS VEHICULOS LOS CUALES SON TRASLADADOS AL COSO MUNICIPAL #
2 METRO.

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

V. DATOS DE LAS VICTIMAS

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

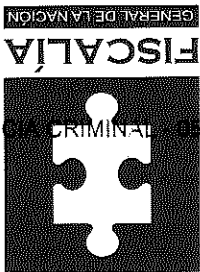
Primer Nombre:	ANDERSON	Segundo Nombre:	[DESCONOCIDO]
Primer Apellido:	CORREA	Segundo Apellido:	USUGA
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	1037639928
País Expedición:	COLOMBIA	Depto Expedición:	ANTIOQUIA
Municipio Expedición:	BELLO		
Edad:	24	Género:	MASCULINO
Fecha Nacimiento:	09/08/1994		
País Nacimiento:	COLOMBIA	Depto Nacimiento:	ANTIOQUIA
Municipio Nacimiento:	BELLO		
Profesion:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	Mecánicos y ajustadores de
Estado Civil:	[DESCONOCIDO]	Nivel Educativo:	[DESCONOCIDO]
País Residencia:	COLOMBIA	Depto Residencia:	Antioquia
Municipio Residencia:	ITAGUI	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Notificación:	05360 CARRERA 59C 55A 24, FATIMA, COMUNA 6, ITAGÜÍ, ANTIOQUIA	Teléfono Residencia:	4896599
Teléfono Móvil:	[DESCONOCIDO]	Correo Electrónico:	[DESCONOCIDO]
País Oficina:	[DESCONOCIDO]	Depto Oficina:	[DESCONOCIDO]
Municipio Oficina:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]

Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]
Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]
Relacion con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]
Datos relacionados con padres y familiares:

VI. DATOS DE LOS INDICIADOS

En Averiguación? NO

Primer Nombre:	JOSE	Segundo Nombre:	ALDIVIER
Primer Apellido:	LOAIZA	Segundo Apellido:	RODRIGUEZ
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	79960601
País Expedición:	COLOMBIA	Depto Expedición:	QUINDÍO
Municipio Expedición:	MONTENEGRO		
Edad:	42	Género:	MASCULINO
Fecha Nacimiento:	22/10/1976		
País Nacimiento:	COLOMBIA	Depto Nacimiento:	QUINDÍO
Municipio Nacimiento:	MONTENEGRO		
Profesion:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	CONDUCTOR O AUXILIAR
Estado Civil:	[DESCONOCIDO]	Nivel Educativo:	[DESCONOCIDO]
País Residencia:	COLOMBIA	Depto Residencia:	Quindío
Municipio Residencia:	ARMENIA	Barrio:	LA UNION
Dirección Notificación:	63001 CRISTAL	Teléfono Residencia:	[DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil:	3122492733	Correo Electrónico:	[DESCONOCIDO]
País Oficina:	[DESCONOCIDO]	Depto Oficina:	[DESCONOCIDO]
Municipio Oficina:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Oficina:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Oficina:	[DESCONOCIDO]
Entidad donde labora:	[DESCONOCIDA]		
Alias:	[DESCONOCIDO]		



5

Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

VII. DATOS RELACIONADOS CON BIENES

VIII. DATOS DE LOS TESTIGOS

IX. VEHICULOS

¿El vehiculo fue hurtado? NO

Marca: YAMAHA

Modelo: 2015

Servicio: PRIVADO

No. Motor: E3L5E028223

No. Serie: [DESCONOCIDO]

Asegurado: NO

Compañía: [DESCONOCIDO]

¿El vehiculo fue hurtado? NO

Placa: RFW27D

Clase: FAMILIAR

Color: NEGRO

No. Chasis: 9FKD9FKDE0916F2028223

No. Poliza: [DESCONOCIDO]

Marca: VOLKSWAGEN

Modelo: 2015

Servicio: PUBLICO

No. Motor: 36498458

No. Serie: [DESCONOCIDO]

Asegurado: NO

Compañía: [DESCONOCIDO]

Placa: TDX786

Clase: CARGA

Color: BLANCO

No. Chasis: 9533M82T6FR503748

No. Poliza: [DESCONOCIDO]

Firmas

Denunciante

Autoridad Receptora

Autoridad a la que se remite la denuncia:

Entidad:

Especialidad:

Código Fiscal:

Nombre y Apellido del Fiscal:



6

Número único de Noticia Criminal									
Civil	Radicado Interno	Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo		
		05	36	06	09	05	72	01	80
								94	11
ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER - FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial									
No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. _____ Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)									
En _____ ITAGUI _____ siendo las _____20:10_____ horas del día _____23_____ del mes de NOVIEMBRE _____ del año _____ de conformidad con la _____									
Normatividad vigente que aplique, los suscritos servidores de Policía Judicial: _____ EUGENIO GONZALEZ (027), AIDA ARANGO (036), CRISTIAN TABARES (048) Y DIEGO QUIRAMA (018)									
La coordinación de: _____ CRISTIAN CAMILO TABARES (048) _____ cargo _____ AGENTE DE TRANSITO _____, identificados como aparece al pie de su _____									
Se trasladaron al lugar ubicado en: _____ CALLE 45 N° 49-02 CLINICA ANTIOQUIA ITAGUI _____, con el fin de efectuar Inspección Técnica a Cadáver y al Lugar de los _____									
Hechos SI ☒ NO ☐									
1. INFORMACIÓN GENERAL									
Zona donde ocurrieron los hechos: Urbana ☒ Rural _____ N° o nombre de comuna / localidad: _____ COMUNA _____									
Barrio/vereda: LOS NARANJOS _____ Otros: _____									
Dirección y/o georreferenciación: CARRERA 50 CON CALLE 55 ITAGUI _____									
Fecha probable de los hechos: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 _____									
Sitio probable de los hechos: Residencia ☐ Sitio de Recreación ☐ Vía Pública ☒									
Sitio de trabajo ☐ Vehículo ☐ Despoblado ☐ Desconocido ☐ Otro ☐ Cuál?: _____									
Lugar de diligencia: CALLE 45 N° 49 - 02 CLINICA ANTIOQUIA ITAGUI _____									
Dirección y/o georreferenciación: _____									
Vía Pública ☐ Recinto cerrado ☒ Objeto Movable ☐ Residencia ☐ Despoblado ☐ Sitio de recreación ☐									
Sitio de trabajo ☐ Campo abierto ☐ Vehículo ☐ Desconocido ☐ Otro ☐ Cuál?: _____									
Nombre de la persona fallecida: ANDERSON CORREA USUGA _____ Sexo: MASCULINO _____									
Edad: 24 AÑOS _____ Identificación: _____ C.C 1037639928 _____ Ocupación: _____ MECANICO _____									
Profesión: _____ Escolaridad: _____ TECNOLOGO _____ Estado Civil: _____ SOLTERO _____									
Entidad de Salud: _____									
Nombres de los padres: _____ SANDRA USUGA - PADRE FALLECIDO _____									
Lugar y fecha de nacimiento: _____									
Residencia y teléfono: CARRERA 49 N°55A24 ITAGUI ANTIOQUIA TEL: 3017404267 4896599 _____									
Hubo otros cadáveres: SI ☐ NO ☒ Cuántos?: _____									
Relación de otras actas de inspección a cadáver: _____									
Nombres y apellidos: _____ Identificación: _____									
En el evento de existir más cadáveres se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.									
Hubo heridos en el mismo hecho: SI ☐ NO ☒ Cuántos?: _____									
Nombres y apellidos: _____ Identificación: _____									
Lugar donde se encuentra: _____									
En el evento de existir más cadáveres se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.									
Indicado: SI ☒ NO ☐ _____ Capturado: SI ☐ NO ☐									
Nombres y apellidos: _____ JOSE ALDIVIER LOAIZA RODRIGUEZ _____ Edad: 42 _____									
Sexo: M ☒ F ☐ _____ Lugar y fecha de nacimiento: _____ MONTENEGRO -QUINDIO- 22 DE OCTUBRE DE 1976 _____									
Profesión: _____ Ocupación: _____ CONDUCTOR _____									
Nombres de los padres: _____ RAUL LOAIZA Y FABIOLA RODRIGUEZ _____									
Estado civil: _____ UNION LIBRE _____ Identificación: _____ C.C. 79960601 _____									
Residencia y teléfono: _____ BARRIO "LA CRISTALINA", MANZANA 2, CASA N° 1 ARMENIA -QUINDIO- TEL. 312 2492733 _____									
Relación con la víctima: Familiar ☐ Conocido ☐ Desconocido ☒ Sin información ☐									
En el evento de existir más cadáveres se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.									
Se recibe protegido el lugar de los hechos: SI ☐ NO ☒ _____ Fecha: _____ Hora: _____									
Actuación Primer Responsable: SI ☐ NO ☐ _____ No. folios: _____ Responsable: _____									
Datos de contacto del Primer Responsable: _____									
Se recibe EMP y EF del Primer Responsable: SI ☐ NO ☒ Cuántos? _____									
Nombre de quien suscribe el informe ejecutivo: _____									
Indicativo: _____ Teléfono: _____									

Alexis Hernandez
1020 467 534
24/11/18
00.13

										Número único de Noticia Criminal									
Entidad										053506099057201809411									
Radicado Interno										DepartamentoMunicipioEntidadUnidad ReceptoraAñoConsecutivo									
										ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial									
										No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. _____ Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)									
2. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA INCLUYENDO RESUMEN DE LOS HECHOS, LOS HALLAZGOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS																			
RECINTO CERRADO EN EL SOTANO DE LA CLINICA ANTIOQUIA ITAGUI UBICADA EN CALLE 45 # 49-02, SE INICIA INSPECCION TECNICA A CADAVER A LAS 20:38, REALIZADA POR LOS AGENTES DE MOVILIDAD JUAN EUGENIO GONZALES, CRISTIAN CAMILO TABARES, EL AGENTE DIEGO QUIRAMA REALIZA FIJACION FOTOGRAFICA, SE DESCRIBEN HERIDAS ENCONTRADAS Y LAS PRENDAS DE VESTIR, SE PROCEDE A EMBALAR EL CADAVER, TERMINA INSPECCION A LAS 21:08.																			

Amplíe el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada insertando las filas necesarias, o anexe cuantos folios requiera relacionando el número de Noticia Criminal.																			
3. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO																			
Posición: Natural ☐ Artificial ☒																			
Orientación cabeza: Norte ☐ Sur ☐ Este ☐ Oeste ☐ Noreste ☐ Sureste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ Cenit ☐ Nadir ☐																			
Orientación pies: Norte ☐ Sur ☐ Este ☒ Oeste ☐ Noreste ☐ Sureste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ Cenit ☐ Nadir ☐																			
Cuerpo decúbito: Dorsal ☒ Abdominal ☐ Lateral: Derecho ☐ Izquierdo ☐																			
Fetal ☐ Genupectoral ☐ Sedente ☐ Semisedente ☐																			
Suspendido: Totalmente ☒ Parcialmente ☐ Sumergido: Totalmente ☐ Parcialmente ☐																			

															Número único de Noticia Criminal																																																																																																								
															0	5	3	6	0	6	0	9	9	0	5	7	2	0	1	8	0	9	4	1	1																																																																																				
Entidad															Radicado Interno															Departamento															Municipio															Entidad															Unidad Receptora															Año															Consecutivo														
															ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER - FPJ - 10 Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. _____ Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)																																																																																																								
Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.																																																																																																																							
Inspección en entidad de salud:																																																																																																																							
Se recibe formato de inventario de pertenencias? SI ☐ NO ☒ Cuántas?:																																																																																																																							

Versión: 02
 Aprobación: 2017-08-30 CNPJ
 Emisión: 2017-11-01

Número único de Noticia Criminal

Entidad	Redeado Interno	Documento	Municipio	Estado	Unidad Receptora	Año	Consecutivo														
		01	3	6	0	6	0	9	9	0	5	7	2	0	1	8	0	9	4	1	1

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. _____

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
CRISTIAN CAMILO TABARES MEJIA		1040736220		5360	
Cargo	Teléfono / Celular		Correo electrónico		Firma
AGENTE DE MOVILIDAD	3719211				

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
AIDA ARANGO CORTES		42789978		5360	
Cargo	Teléfono / Celular		Correo electrónico		Firma

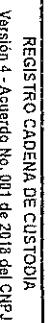
Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
Cargo	Teléfono / Celular		Correo electrónico		Firma

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de servidores.

5360

Firma

Entidad

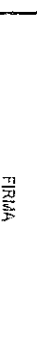
[illegible]

DETO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	ANO	CONSEJATIVO
053606099057				2018	09411

3. No de HISTORIA CLINICA (*)

-	-	10	3	7	6	3	9	9	2	8
---	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---

4. DOCUMENTACIÓN ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA

H	R	E	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	FIRMA
x	x	x	Juan Eugenio Gonsales Anishkabai	705161576	Secretaría de Movilidad	 2018 JUN 23
						M.A. JIMENEZ-DIO
						M.A. JIMENEZ-DIO

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA

Grupo de quiron lida respaldada al momento de Arrieros en Corra a Misoa
 con debida la Ciudadanía A'037. 639 928.

Quinn

1. Para ser diligenciado por la entidad Prestadora de Salud que recibe el Elemento(s) Material(es) Productor(es) y Evidencia Física H = Hacer con una "X" correspondiente a quien Hizo el Elemento(s) Material(es) Productor(es) y Evidencia Física H = Hacer con una "X" correspondiente a quien Realizó el Elemento(s) Material(es) Productor(es) y Evidencia Física

H = Matique con una X si corresponde a quien Halló el Elemento(s)	Material(es)	Probador(es)	Existencia Física
E = Matique con una X si corresponde a quien Encontró el Elemento(s)	Material(es)	Probador(es)	Existencia Física
R = Matique con una X si corresponde a quien Recordó el Elemento(s)	Material(es)	Probador(es)	Existencia Física
E = Matique con una X si corresponde a quien Enchabó el Elemento(s)	Material(es)	Probador(es)	Existencia Física

Se puede marcar una o varias opciones para un mismo nombre, según sea el caso

OCCISO



FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1994

BELLO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81

ESTATURA

O-

G.S. RH

M

SEXO

08-FEB-2013 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0112100-00435018-M-1037639928-20130511

0033011521A 1

39894835

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.037.639.928

CORREA USUGA

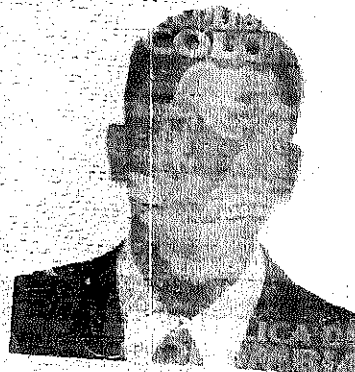
APELLIDOS

ANDERSON

NOMBRES

Anderson C

FIRMA





CLINICA ANTIOQUIA S.A

300190884 - 1

RMSOnFo

Pag: 1

Fecha: 23/11/18

Galeria: 8

HISTORIA CLÍNICA No. CC 1037639928 -- ANDERSON CORREA USUGA

Empresa: ADRES

Afilado: SCAT CASA

Fecha Nacimiento: 09/08/1994 Edad actual: 24 AÑOS

Sexo: Masculino

Grupo Sanguíneo:

Estado Civil: Soltero

Teléfono: 3017404267

Dirección:

CR 50 C # 55 A 24

Barrio: CALATRAVA

Departamento:

ANTIOQUIA

Municipio: ITAGUI

Ocupación:

Sin Ocupación

Etnia: No aplica

Grupo Etnico:

Nivel Educativo: NO DEFINIDO

Atención Especial: OTROS

Discapacidad: NO APLICA

Grupo Poblacional: NO DEFINIDO

Responsable: 1 1

Teléfono: 1

Parentesco: Otro

Acompañante: SOLO

Teléfono: SOLO

SEDE DE ATENCIÓN: 001 CLINICA ANTIOQUIA ITAGUI S.A

Edad: 24 AÑOS

FOLIO

1

FECHA 23/11/2018 19:32:49

TIPO DE ATENCIÓN

URGENCIAS

TRIAGE (MOTIVO DE CONSULTA)

TRIAGE I -

OBSERVACIONES

Paciente traído por bomberos en asistolia pasado a reanimación, refieren accidente scat

CLASIFICACIÓN TRIAGE: 1 TRIAGE I

EPS no acepta este Grupo

DIRECCIONAMIENTO:

PAOLA ANDREA FORERO
Firmado Electrónicamente por:

PAOLA ANDREA FORERO CALLEJAS

Reg. 1110491742

ENFERMERIA

SEDE DE ATENCIÓN: 001 CLINICA ANTIOQUIA ITAGUI S.A

Edad: 24 AÑOS

FOLIO

2

FECHA 23/11/2018 19:41:14

TIPO DE ATENCIÓN

URGENCIAS

MOTIVO DE CONSULTA

"UN ACCIDENTE DE TRANSITO"

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE DE 24 AÑOS, QUIEN INGRESA EN TRASLADO SIN REGULAR POR EQUIPO DE REACCION DE EMERGENCIA DE SOMEROS QUE INDIKAF QUE APARENTEMENTE EL PACIENTE SUFRE ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA. NO SE SABE SI HUBO COLISIÓN CON OTRO AUTOMOTOR.

REFIERE GRUPO DE EMERGENCIAS QUE EN EL MOMENTO DE ABORDAR AL PACIENTE SE ENCONTRABA SIENDO REANIMADO POR PERSONAL LIG. ES TRAI DO EN AMBULANCIA BASICA, BAJO REANIMACION CON MASAJE CARDIOPULMONAR UNICAMENTE, NO HENE EQUIPO DE VITAL ESPEA SE PASA DE INMEDIATO A SALA DE REANIMAICON EN DONDE ABORDÓ.

VIENE ACOMPAÑADO POR "UN AMIGO" QUIEN NO CONOCE ANTECEDENTES Y RELATA QUE NO FUE TESIGO DE ACCIDENTE DE TRANSITO

ANTECEDENTES

PERSONALES

Personales

DESCONOCIDOS

FAMILIARES

Familiares

DESCONOCIDOS

ALERGICOS

Alergicos

DESCONOCIDOS

TOXICOS

7J.0 *HOSVITAL*

Un grupo: 1037639928



HISTORIA CLINICA No. CC 1037659925 - ANDERSON CORREA USUGA

Empresa: ASRES

Afiliado: SOAT CASA

Fecha / nacimiento: 09/08/1994 Edad actual: 24 AÑOS

Sexo: Masculino

Grupo Sanguíneo:

Estado Civil: Soltero(a)

Teléfono: 3017404267

Dirección:

CR 50 C # 55 A 24

Barrio: CALATRAVA

Departamento:

ANTIOQUIA

Municipio: ITAGUI

Ocupación:

Sin Ocupación

Etnia: No aplica

Grupo Etnico:

Atención Especial: OTROS

Nivel Educativo: NO DEFINIDO

Grupo Poblacional: NO DEFINIDO

Discapacidad: NO APLICA

Responsable: 1

Teléfono: 1

Parentesco: Otro

Acompañante: SOLO

Teléfono: SOLO

Exámenes:

DESCONOCIDOS

REVISION X SISTEMAS

CABEZA Y ORAL: NO SE INICIA EN SISTEMAS. PACIENTE EN PARO CARDIACO

EXAMEN FÍSICO

CABEZA Y ORAL: HALLO EN SALA DE REANIMACION EN CAMILLA DE TRANSPORTE SE REALIZA REELEVOS DE MANIOBRAS DE REANIMACION PREVIA VERIFICACION DE PULSO CAROTIDEO CONFIRMANDO AUSENCIA DE PULSOS, HALLANDO EN CONJUNTO CON DR SANTIAGO FORERO QUIEN SE ENCARGA DE LA VIA AEREA, SE CONTINUAN COMPRESIONES Y VENTILACION CON PRESION POSITIVA MEDIANTE AMBU EN CICLOS DE 30X2.

SE REALIZA MONITORIZACION DE ACTIVIDAD ELECTRICA A LA PRIMERA PORTUNIDAD HALLANDO ASISTOLIA.

SE CONTINUAN MANIOBRAS DE REANIMACION Y SE REALIZA VERIFICACION NEUROLOGICA HALLANDO PACIENTE CON MIDRIASIS BILATERAL.

ABRASIVA A LA LUZ, SIN REFLEJO CORNEAL, SIN REFLEJO ABDOMINOCUTANEO, ROT NI BABINSKY.

SE REALIZA VALORACION SECUNDARIA CEFALOCAUDAL.

NORMOCEFALO SIN HEMATOMAS NI HERIDAS DE CUERO CABELLUDO.

CON EPISTAXIS POR NARINA DERECHA.

PUPILAS MIDRIATICAS DE 8 MM. SIN REACTIVIDAD PUPILAR.

CUELLO SIN DEFORMIDADES. SIN HEMATOMAS.

TORAX SIN SIGNOS DE TRAUMA. NO HAY CREPITACION A LA PALPACION DE TÓRAX.

ABDOMEN CON EXCORIACIONES SUPERFICIALES EN CARA ANTERIOR. HAY PRESENCIA DE HEMATOMA EN MESOGASTRIO.

NO HAY SIGNOS DE INESTABILIDAD DE PELVIS.

EN EXTREMIDADES INFERIORES IMPRESIONA DEFORMIDAD EN REGION SUPERIOR DE LA RODILLA IZQUIERDA.

PACIENTE PALIDO, FRIO.

ANALISIS

PACIENTE DE 24 AÑOS QUIEN INGRESA AL PARECER SIENDO VICTIMA DE ACCIDENTE DE TRANSITO, EN CONDICIONES DESCONOCIDAS POR EL MOMENTO.

VIENE EN REANIMACION POR PERSONAL DE BOMBEROS QUIEN REFIERE APROXIMADAMENTE 10 MINUTOS DE MASAJE CARDIACO, SIN ASISTENCIA DE VIA AEREA Y SIN ACCESO VENOSO PERIFERICO.

HALLO EN SALA DE REANIMACION EN CAMILLA DE TRANSPORTE SE REALIZA REELEVOS DE MANIOBRAS DE REANIMACION PREVIA VERIFICACION DE PULSO CAROTIDEO CONFIRMANDO AUSENCIA DE PULSOS, HALLANDO EN CONJUNTO CON DR SANTIAGO FORERO QUIEN SE ENCARGA DE LA VIA AEREA, SE CONTINUAN COMPRESIONES Y VENTILACION CON PRESION POSITIVA MEDIANTE AMBU EN CICLOS DE 30X2.

SE HALLA PACIENTE EN ASISTOLIA Y SIN SIGNOS DE RESPUESTA NEUROLOGICA. EN VISTA DE PARO NO PRESENCIADO, REANIMACION UNICAMENTE CON MASAJE CARDIACO POR MAS DE 10 MINUTOS Y HALLAR ASISTOLIA Y SIGNOS DE MUERTE CEREBRAL SE DECIDE PARAR MANIOBRAS DE REANIMACION Y SE DECLARA MUERTE CLINICA A LAS 19:32.

SE REALIZA AVISO A AUTORIDADES PARA REQUISICIONES MEDICOLEGALES CORRESPONDIENTES. NO SE CERTIFICA MUERTE CLINICA POR TRATARSE DE UNA MUERTE VIOLENTA. SE DEJA A DISPOSICION DE AUTORIDAD.

PLAN Y MANEJO

MUERTE CLINICA 19:32

Evolución realizada por: GIOVANNY ANDRÉS MUÑOZ MARIN-Fecha: 23/11/18 19:41:14

DIAGNÓSTICO IOTX TRAUMATISMOS MÚLTIPLES NO ESPECIFICADOS

Tipo PRINCIPAL

NÚMERO HOSPITAL

Usuario: 1036684999



CLINICA ANTIOQUIA S.A

800190854 - 1

RHsCIXFc1

Pag: 3 de 3

Fecha: 23/11/18

Clasificación: 5



HISTORIA CLÍNICA No. CC 1037639928 -- ANDERSON CORREA USUGA

Empresa: ADRES

Afiliado: SOAT CASA

Fecha Nacimiento: 09/08/1994 Edad actual : 24 AÑOS

Sexo: Masculino

Grupo Sanguíneo:

Estado Civil: Soltero

Teléfono: 3017404267

Dirección:

CR 50 C# 55 A 24

Barrio: CALATRAVA

Departamento:

ANTIOQUIA

Municipio: ITAGUI

Ocupación:

Sin Ocupación

Etnia: No aplica

Grupo Etnico:

Nivel Educativo: NO DEFINIDO

Atención Especial: OTROS

Discapacidad: NO APLICA

Grupo Poblacional: NO DEFINIDO

Responsable: 1 1

Teléfono: 1

Parentesco: Otro

Acompañante: SOLO

Teléfono: SOLO

GIOVANNY ANDRES MUÑOZ MARIN

Reg. 1039452343

MEDICINA GENERAL

SEDE DE ATENCIÓN: 001 CLINICA ANTIOQUIA ITAGUI S.A

Edad: 24 AÑOS

FOLIO

3

FECHA 23/11/2018 19:43:16

TIPO DE ATENCIÓN

URGENCIAS

NOTAS ENFERMERIA

se abre folio para solicitar insumos

Nota realizada por: YESSICA LINEY GONZALEZ GONZALEZ Fecha: 23/11/18 19:43:16

Yessica L. González
Firmado Electrónicamente por:

YESSICA LINEY GONZALEZ GONZALEZ

Reg. 001-0052

ENFERMERIA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	16-08-2025	PARTICULAR





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03002437057

RESTRICCION MOVILIDAD

BUNDAJE 12

POTEN 24 HP

DECLARACION DE IMPORTACION

VE

FECHA IMPORT.

PUERTAS

502015000005149

I

09/01/2015

0

LIMITACION A LA PROPIEDAD

5 VERBOS

FECHA MATRICULA

FECHA EXP. UC. TTD.

FECHA VENCIMIENTO

28/01/2015

01/08/2016

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTEYTTO GIRARDOTA



LT03001966432



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCION

Libertad y Orden

No. 1037639928

NOMBRE

ANDERSON CORREA USUGA

FECHA DE NACIMIENTO

09-08-1994

FECHA DE EMISION

16-03-2016

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

DIR TTEYTTO MCPAL BARBOSA

SANGRE

O





REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LIBERTAD Y ORDEN

LICENCIA DE TRANSITO No. 10012228550

PLACA

MARCA

LÍNEA

MODELO

RFW27D

YAMAHA

XTZ 125

2015

CILINDRADA CC.

COLOR

SERVICIO

124

NEGRO

PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO

TIPO CARROCERIA

COMBUSTIBLE

CAPACIDAD Kg/PSJ

MOTOCICLETA

SIN CARROCERIA

GASOLINA

2

NÚMERO DE MOTOR

REG

VIN

33L5E028223

N

9FKDE0916F2028223

NÚMERO DE SERIE

REG

NÚMERO DE CHASIS

REG

N

9FKDE0916F2028223

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

CORREA USUGA ANDERSON

C.C. 1037639928

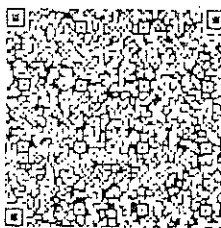
LT01007282815

C.C. 17049160

SOAT

PRIMA DE SEGURO DE TRANSITO PARA LOS CHOMOS A LAS PERSONAS Y A LOS OBJETOS DE TRANSITO

FECHA DE EMISION: 2018 04 30
VIGENCIA: DESDE LAS 08 HORAS DEL 2018 05 06 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2019 05 05



ASEGURADORA

WILLIAMS

22

No. DE POLIZA: 1000104152401
PLACA No: TDX796
CLASE DE VEHICULO: CAMION
SERVICO: PUBLICO
CILINDRAJE/VOL: 8270
MODELO: 2015

PASAJEROS: 3
MARCA: VOLKSWAGEN
CARRROCERIA: ESTACAS - 1
LINEA VEHICULO: VW 17.220

No. MOTOR: 36498458
No. CHASIS o No. SERIE: 9533M82T6FR503748
No. VIN: 9533M82T6FR503748
CAPACIDAD LITR: 9.5

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: GUILLERMO PULIDO BUITRAGO
TELEFONO DEL TOMADOR: 3706670
TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: CC
No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 17049160
CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: BOGOTA D.C.

LOGO DE ASEGURADORA: AT1327
CODIGO SUCURSAL EXPEDIDORA: 1000
CLAVE PRODUCTOR: 72623
No. FORMULARIO: 1000104152401
CIUDAD EMISION: BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FOSTGA	TASA RUMT	AMFARCA POR VICTIMA	HASTA
320	\$572,300	\$286,150	\$1,800	A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	10
TOTAL A PAGAR					
\$860,250					

SALARIOS
MINIMOS
LEGALES
DIARIOS
VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

El SOAT digital, además de ofrecerle una fácil portabilidad y usabilidad también ofrece varias ventajas para usted, el medio ambiente y la actividad económica en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde poner siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se reservan solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUMT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

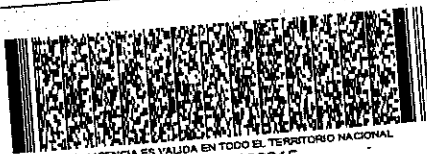
En caso de accidente de tránsito:

- Si cualquier resulto herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud puede negarse a atender a víctimas de accidentes de tránsito.
- Artículo 195 Decreto Ley 015 de 1993: En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia de Salud.
- Para los gastos médicos, el tomador de la aseguradora o el Fostga lo debe reportar a la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir al médico.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas aquellas que considere necesario para el cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y/o académicas, y no comerciales, en el ámbito de la prestación de servicios de seguros, la información personal, financiera y/o profesional que se encuentre en los registros de la compañía de seguros, así como la información que se encuentre en los registros de la Superintendencia de Salud, para el cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y/o académicas, y no comerciales, en el ámbito de la prestación de servicios de seguros.

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-02-2027	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-02-2020	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03002622915

89547.3 0-17 0875



FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1976

MONTENEGRO
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

15-MAY-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2500100-00067903-M-0079960601-20080903

0003170346A 1

4190009221



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 79960601

NOMBRE

JOSE ALDIVIER LOAIZA RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO

22-10-1976

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

10-02-2017

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EMISOR

STRIA DE TITOYTE MCPAL ARMENIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.960.601

LOAIZA RODRIGUEZ

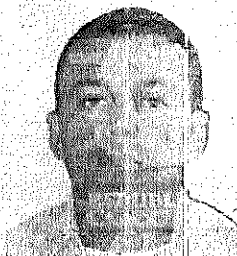
APELLIDOS

JOSE ALDIVIER

NOMBRES

JOSE A. LOAIZA

FIRMA



MUNICIPIO DE ITAGUI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Nº 58932

La(s) Persona(s) relacionada(s) en la cita, deben comparecer dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la presente cita en la sección de conciliación ubicada en el segundo piso de la Secretaría de Movilidad de Itagüí, con el fin de tramitar el proceso conciliatorio. De acuerdo con el código Nacional de Tránsito, la audiencia se celebrará y se dictará fallo aun sin su presencia.

FECHA INFORME			LUGAR DE COLISIÓN			HORA		
Día	Mes	Año						
23	11	18	R-50 x R/55A			19:00		
CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS								
CONDUCTOR			VEHÍCULO					
APELLIDOS Y NOMBRES			IDENTIFICACIÓN No.			NACIONALIDAD		
Pascual Wilson Anderson			1037639928			COLOMBIANO		
DIRECCIÓN DE DOMICILIO			CUIDAD			TELÉFONO		
R-59 C-#55-424			Itagüí			4890599		
PORTA LICENCIA			CATEGORÍA RESTRICCIÓN			SE PRACTICÓ EXAMEN		
11			12			SI NO		
LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.			EXPIRACIÓN			GRADO		
			DÍA MES AÑO			SI NO		
HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN			DESCRIPCIÓN DE LESIONES			CHALECO		
Clínica Antioqueña			Traumatismo de miembros superiores			SI NO		
VEHÍCULO								
PLACA			NACIONALIDAD			MARCA		
2FW270			COLOMBIANA			YAMAHA		
PLACA REMOLQUE / SEMI			LÍNEA			COLOR		
			X			VERDE		
EMPRESA			MATRICULADO EN			MODELO		
			Cesar			2015		
REV. TEC. MEC.			CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE			VEHICULO		
SI NO			10101015620100			2		
PORTA SOAT			ASEGURADORA			VENCIMIENTO		
SI NO			Venezolana			01/02/19		
PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL			PORTA SEG. RESP. EXTRA CONTRACTUAL			VENCIMIENTO		
SI NO			SI NO			SI NO		
PROPIETARIO			APELLIDOS Y NOMBRES			IDENTIFICACIÓN No.		
MISMO CONDUCTOR								
CLASE VEHICULO								
AUTOMÓVIL			CLASE SERVICIO			PASAJEROS		
BUS			OFICIAL			COLECTIVO		
BUSETA			PÚBLICO			INDIVIDUAL		
CAMIÓN			PARTICULAR			MASIVO		
CAMIONETA			DIPLOMÁTICO			ESPECIAL TURISMO		
CAMPERO			MODALIDAD DE TRANSPORTE			ESPECIAL ESCOLAR		
MICROBÚS			MOTO			ESPECIAL ASALARIADO		
TRACTOCAMIÓN			MOTOCICLO			ESPECIAL OCASIONAL		
VOLVUESTA			EXTRADIMENSIONADA			RADIO DE ACCIÓN		
MOTOCICLETA			EXTRAPESADA			NACIONAL		
			MERCANCIA PELIGROSA			MUNICIPAL		
			CLASE DE MERCANCIA					
FALLAS EN								
FRENOS			DIRECCIÓN			LUCES		
SI NO			SI NO			SI NO		
BOCINA			LLANTAS			SUSPENSIÓN		
SI NO			SI NO			SI NO		
OTRA								
LUGAR DE IMPACTO								
FRONTAL			LATERAL			POSTERIOR		
SI NO			SI NO			SI NO		
VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES								
APELLIDOS Y NOMBRES			DEL VEHICULO No.			IDENTIFICACIÓN No.		
DIRECCIÓN DE DOMICILIO			CUIDAD			TELÉFONO		
HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN			SE PRACTICÓ EXAMEN			CINTURÓN		
			SI NO			SI NO		
DESCRIPCIÓN DE LESIONES			AUTORIZO			EMBRAGUEZ		
			SI NO			SI NO		
			GRADO			S. PSICOACTIVAS		
			SI NO			SI NO		
			CASCO			CONDICIÓN		
			SI NO			PEATÓN		
			CHALECO			PASAJERO		
			SI NO			ACOMPAÑANTE		
			GRAVEDAD			MUERTO		
			SI NO			HERIDO		
TOTAL VÍCTIMAS								
PEATÓN			ACOMPAÑANTE			PASAJERO		
SI NO			SI NO			SI NO		
CONDUCTOR			TOTAL HERIDOS			MUERTOS		
SI NO			SI NO			SI NO		
TESTIGOS								
APELLIDOS Y NOMBRES			DOC			IDENTIFICACIÓN No.		
DIRECCIÓN Y CIUDAD			TELÉFONO					
APELLIDOS Y NOMBRES			DOC			IDENTIFICACIÓN No.		
DIRECCIÓN Y CIUDAD			TELÉFONO					
APELLIDOS Y NOMBRES			DOC			IDENTIFICACIÓN No.		
DIRECCIÓN Y CIUDAD			TELÉFONO					
OBSERVACIONES								
Faltó minutos después								
Bajo la gravedad de juramento, afirmo que no fue posible la firma de la presente cita								
FIRMA DEL GUARDA			NOMBRE DEL GUARDA			NÚMERO		
						048		

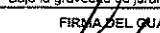
1. NOTIFICADO 1. Implicado Firma 2. NOTIFICADO 2. Implicado Firma

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

№ 58931

La(s) Persona(s) relacionada(s) en esta Cita, deben comparecer dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la presente cita en la Sección de Mediaciones Ubicada en el segundo piso de la Secretaría de Movilidad de Itagüí, con el fin de tramitar el proceso de conciliación. De acuerdo con el Código Nacional de Tránsito, la audiencia se celebrará y se dictará fallo aun sin su presencia.

[illegible]

Bajo la gravedad del juramento, afirmo que no fue posible la firma de la presente cita		
FIRMA DEL GUARDA	NOMBRE DEL GUARDA	NÚMERO
	Aída Arango	036
1. NOTIFICADO	2. NOTIFICADO	
JOSÉ A. JIMÉNEZ		
49 660 601		
	2. Implicado Firma	

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

No. A000000000

Secretaría de
Movilidad

Secretaría de Movilidad Itagüí

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 0 5 3 6 0 0 0 0

2. GRAVEDAD

CON MUERTOS ☐ CON HERIDOS ☒ SOLO DAÑOS ☐

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS

CÓDIGO DE RUTA

VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD

Lat. ° ' " Long. ° ' "

3.1 LOCALIDAD O COMUNA

4. FECHA Y HORA

FECHA Y HORA DE OCURRENCIA
FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO

5. CLASE DE ACCIDENTE

CHOQUE ☒ CAÍDA OCUPANTE ☐
ATROPELLO ☐ INCENDIO ☐
VOLCAMIENTO ☐ OTRO ☐

5.1. CHOQUE CON

VEHÍCULO ☒
TREN ☐
SEMÓVIENTE ☐
OBJETO FIJO ☐

5.2. OBJETO FIJO

MURO ☐ SEMAFORO ☐ TARIMA, CASETA ☐
POSTE ☐ INMUEBLE ☐ VEHÍCULO ESTACIONADO ☐
ÁRBOL ☐ HIDRATANTE ☐ OTRO ☐
BARANDA ☐ VALLA, SEÑAL ☐

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

6.1. AREA RURAL NACIONAL DEPARTAMENTAL MUNICIPAL URBANA
6.2. SECTOR RESIDENCIAL ESCOLAR DEPORTIVA INDUSTRIAL TURISTICA PRIVADA COMERCIAL MILITAR HOSPITALARIA
6.3. ZONA GLORIETA PASO A NIVEL PASO ELEVADO PUENTE INTERSECCIÓN PONTÓN PASO INFERIOR TRAMO DE VÍA LLUVIA NORMAL NIEBLA
6.4. DISEÑO LOTE O PREDIO CICLO RUTA PEATONAL TÚNEL
6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

7.1 GEOMÉTRICAS VÍA 1 2
A RECTA ☐ CURVA ☐
B PLANO ☐ PENDIENTE ☐
C BAHÍA DE EST. ☐ CON ANDEN ☐ CON BERMA ☐
7.2 UTILIZACIÓN UN SENTIDO ☐ DOBLE SENTIDO ☐ REVERSIBLE ☐ CONTRAFUJO ☐ CICLOVÍA ☐
7.3 CALZADAS UNA ☐ DOS ☐ TRES O MAS VARIABLE ☐
7.4 CARRILES UN ☐ DOS ☐ TRES O MAS VARIABLE ☐
7.5 SUPERFICIE DE RODADURA VÍA 1 2
ASFALTO ☐ AFIRMADO ☐ ADOQUIN ☐ EMPEDRADO ☐ CONCRETO ☐ TIERRA ☐ OTRO ☐
7.6 ESTADO BUENO ☐ CON HUECOS ☐ DERRUMBES ☐ EN REPARACIÓN ☐ HUNDIMIENTO ☐ INUNDADA ☐ PARCHADA ☐ RIZADA ☐ FISURADA ☐
7.7 CONDICIONES ACEITE ☐ HÚMEDA ☐ LODO ☐ ALCANTARILLA DESTAPADA ☐
MATERIAL ORGÁNICO MATERIAL SUELTO SECA OTRA
7.8 ILUMINACIÓN A CON BUENA MALA B SIN
7.9 CONTROLES DE TRÁNSITO A. AGENTE DE TRÁNSITO B. SEMÁFORO OPERANDO INTERMITENTE CON DAÑOS APAGADO OCULTO
C. SEÑALES VERTICALES PARE CEDA EL PASO NO GIRE SENTIDO VIAL NO ADELANTE VELOCIDAD MÁXIMA OTRA NINGUNA
D. SEÑALES HORIZONTALES ZONA PEATONAL LINEA DE PARE LINEA CENTRAL AMARILLA CONTINUA SEGMENTADA LINEA DE CARRIL BLANCA CONTINUA SEGMENTADA LINEA DE BORDE BLANCA LINEA DE BORDE AMARILLA LINEA ANTIBLOQUEO FLECHAS LEYENDAS SÍMBOLOS OTRA
E. REDUCTOR DE VELOCIDAD BANDAS SONORAS RESALTO MÓVIL FUJO SONORIZADOR ESTOPEROL OTRO
F. DELINEADOR DE PISO TACHA ESTOPEROS TACHONES BOYAS BORDILLOS TUBULAR BARRERAS PLÁSTICAS HITOS TUBULARES CONOS OTROS
7.10 VISIBILIDAD A. NORMAL B. DISMINUIDA POR CASITAS CONSTRUCCIÓN VALLAS ÁRBOL/VEGETACIÓN VEHÍCULO ESTACIONADO ENCANTAMIENTO POSTE OTROS

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS

VEHÍCULO 1

8.1 CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES DOC IDENTIFICACIÓN No. NACIONALIDAD FECHA DE NACIMIENTO SEXO GRAVEDAD
DIRECCIÓN DE DOMICILIO CIUDAD TELÉFONO SE PRACTICÓ EXAMEN SI NO
PORTA LICENCIA LICENCIA DE CONDUCCIÓN No. CATEGORÍA RESTRICCIÓN EXP VEN CÓDIGO OF. TRÁNSITO CHALECO CASCO CINTURON
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN DESCRIPCIÓN DE LESIONES

8.2 VEHÍCULO

PLACA PLACA REMOLQUE / SEMI NACIONALIDAD MARCA LINEA COLOR MODELO CARROCERIA TON PASAJEROS LICENCIA DE TRANS No
EMPRESA MATRICULADO EN: INMOVILIZADO EN: TARJETA DE REGISTRO No.
NIT A DISPOSICIÓN DE
REV. TEC. MEC. SI NO No. CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE
PORTA SOAT POLIZA No. ASEGURADORA VENCIMIENTO
PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI NO VENCIMIENTO PORTA SEG. RESP. EXTRA CONTRACTUAL SI NO VENCIMIENTO
No. ASEGURADORA DIA MES AÑO No. ASEGURADORA DIA MES AÑO

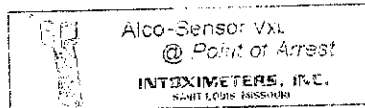
PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR SI NO APELLIDOS Y NOMBRES DOC IDENTIFICACIÓN No.
8.3 CLASE VEHÍCULO AUTOMÓVIL M. AGRÍCOLA BUS BUSETA CAMIÓN MOTOCARRO CAMIONETA MOTOTRICICLO CAMPERO TRACCIÓN ANIMAL MICROBUS MOTOCICLO TRACTOCAMIÓN CUATRIMOTO VOLQUETA REMOLQUE MOTOCICLETA SEMI-REMOLQUE
8.4 CLASE SERVICIO OFICIAL PÚBLICO PARTICULAR DIPLOMÁTICO PASAJEROS COLECTIVO INDIVIDUAL MASIVO ESPECIAL TURISMO ESPECIAL ESCOLAR ESPECIAL ASALARIADO ESPECIAL OCASIONAL
8.5 MODALIDAD DE TRANSPORTE MIXTO CARGA EXTRADIMENSIONADA EXTRAPESADA MERCANCÍA PELIGROSA CLASE DE MERCANCÍA
8.6 RADIO DE ACCIÓN NACIONAL MUNICIPAL
8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO

8.7 FALLAS EN

FRENOS DIRECCIÓN LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENSIÓN OTRO
8.9 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL LATERAL POSTERIOR Otro

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS										VEHICULO 2						
8.1 CONDUCTOR			APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACIÓN No.		NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	GRAVEDAD				
			CARRERA USUGA ANDERSON			cc 1037639928		Colombiano	DIA 09 MES 08 AÑO 94		M F	MUERTO HERIDO				
DIRECCIÓN DE DOMICILIO					CIUDAD		TELÉFONO		SE PRACTICO EXAMEN		SI NO					
CARRERA 59C #55A-24					JTCUR 4896599				AUTORIZÓ		S. PSICOACTIVAS					
									SI NO		SI NO					
PORTA LICENCIA			LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.		CATEGORÍA	RESTRICCIÓN	EXP	VEN	CÓDIGO OF. TRÁNSITO		CHALECO	CASCO				
			1037639928		A2				164826 BARBOSA		SI NO	SI NO				
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN					DESCRIPCIÓN DE LESIONES											
Clínica Antioquia					Traumatismos múltiples											
8.2 VEHICULO																
PLACA		PLACA REMOLQUE / SEMI		NACIONALIDAD	MARCA	LINEA	COLOR	MODELO	CARROCERIA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS No				
RFW 270				COLOMBIANO	YAMAHA	XT125	NEGRO	2015			2	10012228550				
EMPRESA					MATRICULADO EN:		INMOVILIZADO EN:		TARJETA DE REGISTRO No.							
					Guadalupe		Caso 2									
NIT					A DISPOSICIÓN DE		FISCALIA									
REV. TEC. MEC. SI NO No.					CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE											
PORTA SOAT					POLIZA No.		ASEGURADORA		VENCIMIENTO							
SI NO					101010185630100		VENCIDO		DIA 02 MES 02 AÑO 18							
PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL					VENCIMIENTO		PORTA SEG. RESP. EXTRA CONTRACTUAL		VENCIMIENTO							
SI NO							SI NO									
No.					ASEGURADORA		No.		ASEGURADORA		DIA MES AÑO					
PROPIETARIO					APELLIDOS Y NOMBRES		DOC		IDENTIFICACIÓN No.							
MISMO CONDUCTOR																
SI NO																
8.3 CLASE VEHICULO					8.4 CLASE SERVICIO					PASAJEROS			8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO			
AUTOMÓVIL					OFICIAL					* COLECTIVO			Tapa lateral izquierda Guardabarros del motor Luz delantera izquierda			
BUS					PÚBLICO					* INDIVIDUAL						
BUSETA					PARTICULAR					* MASIVO						
CAMIÓN					DIPLOMÁTICO					* ESPECIAL TURISMO						
CAMIONETA					MIXTO					* ESPECIAL ESCOLAR						
CAMPERO					CARGA					* ESPECIAL ASALARIADO						
MICROBUS					* EXTRADIMENSIONADA					8.6 RADIO DE ACCIÓN						
TRACTOCAMIÓN					* EXTRAPESADA					NACIONAL						
VOLQUETA					* MERCANCÍA PELIGROSA					MUNICIPAL						
MOTOCICLETA					- CLASE DE MERCANCÍA											
8.7 FALLAS EN					FRENOS DIRECCIÓN LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENSIÓN OTRA											
8.9 LUGAR DE IMPACTO					FRONTAL LATERAL POSTERIOR					Otro						
9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 1												DEL VEHICULO No.				
APELLIDOS Y NOMBRES			DOC		IDENTIFICACIÓN No.		NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		SEXO						
								DIA MES AÑO		M F						
DIRECCIÓN DE DOMICILIO					CIUDAD		TELÉFONO		9.1 DETALLES DE LA VÍCTIMA							
									CONDICIÓN							
HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN					SE PRACTICO EXAMEN		SI NO		PEATÓN							
					AUTORIZÓ		EMBRIAGUEZ		GRADO		PASAJERO					
					SI NO		POS NEG		S. PSICOACTIVAS		ACOMPAÑANTE					
DESCRIPCIÓN DE LESIONES											GRAVEDAD					
											MUERTO					
											HERIDO					
10. TOTAL VÍCTIMAS					PEATÓN		ACOMPAÑANTE		PASAJERO		CONDUCTOR					
11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO																
DEL CONDUCTOR			DEL VEHICULO			DEL PEATÓN										
DE LA VÍA			DEL PASAJERO													
OTRA			ESPECIFICAR / CUAL?													
12. TESTIGOS																
APELLIDOS Y NOMBRES			DOC		IDENTIFICACIÓN No.		DIRECCIÓN Y CIUDAD		TELÉFONO							
NO SE PRESENTARON																
APELLIDOS Y NOMBRES			DOC		IDENTIFICACIÓN No.		DIRECCIÓN Y CIUDAD		TELÉFONO							
APELLIDOS Y NOMBRES			DOC		IDENTIFICACIÓN No.		DIRECCIÓN Y CIUDAD		TELÉFONO							
13. OBSERVACIONES																
Se conoce como accidente con lesiones y fallas múltiples de la clínica Antioquia Anexo fotocopia de documentos Hospital Clínica y Acta de consentimiento + theludatascensor formato de alcoscensor inventario moto. Bombardeo de Caqueira																
14. ANEXOS																
ANEXO 1 (Conductores, Vehículos) ANEXO 2 (Víctimas, peatones o pasajeros) OTROS ANEXOS (Fotos y videos)																
15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE																
GRADO		APELLIDOS Y NOMBRES		DOC.		IDENTIFICACIÓN No.		PLACA		ENTIDAD						
P.T. Esteban Emilio		CARRERA		cc 1040236274		048		05369								
P.T. Aldo		CARRERA		cc 42189978		0160		05700								
16. CORRESPONDIO																
NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN																
Día Muñiplo Ent. U. Receptora Año Consecutivo																



30

Intoximeters, Inc.
Alco-Sensor V XL
Prueba Directa

Número de Serie: 6981
Prueba #: 3162
Fecha: 23.11.2018
Hora: 20:53:11
Temperatura: 24.5°C

RESULTADO:

TIPO	mg/100mL	HORA
Blanco	0	20:53:25
Sujeto	0	20:54:23

Estatus de la Prueba: Exitoso

Última VERF: 10.08.2018
Última CAL: 10.08.2018

Identificación del Sujeto:
79960601

Identificación del Operador:
98518758

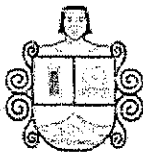
Lugar de la Prueba:

JOSE D. LOAIZA



Itagüí

Sigue Avanzando



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ



Secretaría de
Movilidad

Nº 12215

USO EXCLUSIVO POLICÍA JUDICIAL							
Nº CASO		Dpto.	Mpio.	Ent.	U. Receptora	Año	Consecutivo
No. Expediente CAD		ACTA DE CONSENTIMIENTO -FPJ-26- Este formato será utilizado por Policía Judicial					
Departamento	Municipio	Fecha		Hora			
Antioquia	Itagüí	Nov 23 - 2018		20:49			
En <u>Itagüí</u> el día <u>23</u> del mes <u>Nov</u> de <u>2018</u> siendo las <u>20:49</u> horas, Yo, <u>JOSE ALDIVERA JOHANA RODRIGUEZ</u> (Nombre de la persona a examinar)							
<u>CC</u> Identificado con				<u>79 960 601</u> Número			
y/o <u>Representante legal en caso de examen a menor o incapacitado</u>				Identificado con			
Número				informo sobre los procedimientos que se llevarán a cabo; de la importancia de los mismos para la investigación judicial y las consecuencias posibles que se derivaría de no practicarlos, otorgo en forma libre y espontánea consentimiento para la realización de:			
1. Examen médico legal realizado por:							
Como parte de la realización de este examen médico legal autorizo efectuar:							
Extracción de sangre		Toma de radiografía		Extracción de muestra biológica			
Otro. Cual?							
2. Inspección corporal							
3. Registro personal							
4. Entrega voluntaria de prendas de vestir							
5. Utilización de luces forenses para búsqueda de evidencia traza en el cuerpo							
6. Toma de muestra para identificación de voz							
7. Toma de muestra para análisis de huellas de pisada							
8. Registro decadactilar para descartes							
9. Obtención de muestras para examen grafotécnico							
10. Toma de impresiones dentales para moldeos, estudios y registro de mordida							
11. Toma de muestras de residuos de disparo en mano							
12. Otro. Cual? <u>AlcoSensor</u>							
Servidor responsable de examen o toma de muestra:							
<u>David Taborda</u> Nombre del servidor		<u>93518753</u> No. de identificación		<u>[Firma]</u> Firma		No. Kit utilizado (residuos de disparo)	
El presente documento ha sido leído y entendido por mi, en su integridad:							
<u>JOSE ALDIVERA JOHANA RODRIGUEZ</u> Nombre Examinado (a) o Repres. Legal				<u>JOSE A. JOHANA</u> Firma Examinado (a) o Repres. Legal		<u>[Firma]</u> Firma Inscripción Derecho	



FORMATO MODELO DE LISTA DE CHEQUEO
ANEXO 3

LISTA DE CHEQUEO

- | | SI | NO |
|---|-------------------------------------|--------------------------|
| 1 ¿El equipo tiene adherida la etiqueta en la que consta que se encuentra calibrado? | ☒ | ☐ |
| 2 ¿La batería está cargada? | ☒ | ☐ |
| 3 ¿La conexión medidor de alcohol-impresora funciona correctamente? | ☒ | ☐ |
| 4 ¿Es correcta la configuración de fecha y hora? | ☒ | ☐ |
| 5 ¿Hay repuesta para la cinta de la impresora? | ☒ | ☐ |
| 6 ¿La cantidad de boquillas es suficiente? | ☒ | ☐ |
| 7 ¿Está disponible el huellero? | ☒ | ☐ |
| 8 ¿El equipo enciende correctamente? | ☒ | ☐ |
| 9 ¿Están disponibles los formatos "Declaración de la aplicación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la medición de alcoholemia a través del aire aspirado"? | ☒ | ☐ |
| 10 ¿El blanco da el resultado esperado? | ☒ | ☐ |
| 11 ¿Registre el resultado del blanco? | ☒ | ☐ |

FECHA:

Nov 23-2018

QUIEN VERIFICA:

David Tabares

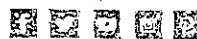
OBSERVACIONES

S/N

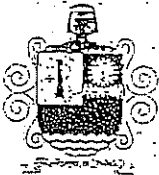
NIT. 890.980.093 - 8

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI) • Tel: 373 76 76
Cra. 51 No. 51 - 55 • Itagüí - Colombia • www.itagui.gov.co

Estamos en:



33

	FORMATO ENTREVISTA AL EXAMINADO ANEXO N°5	Código:
		Versión:
		Fecha actualización:

Nombre del examinado: <u>Jose Adalvier Loiza Rodriguez</u>				
Documento de identificación: <u>99960601</u>				
Lugar de realización de la medición: <u>Oficina Control Tto</u>		Fecha: <u>Nov 23, 2018</u>	Hora: <u>20:57</u>	
PREGUNTAS	SI	NO	NO SABE	NO RESPONDE
1. En los últimos 15 minutos:				
a. ¿Ha ingerido licor?		X		
b. ¿Ha fumado?		X		
c. ¿Ha utilizado aerosoles o enjuagues bucaies?		X		
d. ¿Ha vomitado?		X		
e. ¿Ha eructado?		X		
2. ¿Tiene algún objeto dentro de la boca (dulces, chicles, palillos, etc.)?		X		
Se ha informado al conductor de forma precisa y clara: "(i) la naturaleza y objeto de la prueba, (ii) el tipo de pruebas disponibles, las diferencias entre ellas y la forma de controvertirlas, (iii) los efectos que se desprenden de su realización, (iv) las consecuencias que se siguen de la decisión de no permitir su práctica, (v) el trámite administrativo que debe surtirse con posterioridad a la práctica de la prueba o a la decisión de no someterse a ella, (vi) las posibilidades de participar y defenderse en el proceso administrativo que se inicia con la orden de comparendo y todas las demás circunstancias que aseguren completa información por parte del conductor requerido, antes de asumir una determinada conducta al respecto". SI ☐ No ☐ No aplica ☐				
OBSERVACIONES				
ALCOSENSOR MARCA: <u>Intoximeters</u> MODELO: <u>VXL</u> SERIE: <u>8981</u> 1° PRUEBA, N° <u>3162</u> 2° PRUEBA, N° _____ RESULTADO (mg%): <u>0</u> RESULTADO (mg%): _____ CONCLUSION: <u>Negativo</u>				
Firma del Examinado: <u>JOSE A. LOIZA</u>			 Huella examinado	
El resultado de alcoholemia presentado fue obtenido por un operador que cumple con los requisitos de competencia para llevar a cabo la determinación indirecta de alcoholemia; la calibración del alcohosensor se encuentra vigente en el momento de realizar el análisis; se usaron los procedimientos indicados en la "Guía para la medición indirecta a través de aire espirado" (Resolución 1844 del 2015-12-18) expedida por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses acatando las instrucciones del fabricante para el uso del equipo.				
Nombre y cédula del operador: <u>David Taboria</u>				
Firma del operador: 				



Itagüí
Avanza con equidad para todos

SECRETARIA DE TRANSPORTES
Y TRÁNSITO



Secretaría de
Movilidad



MINISTERIO DE
TRANSPORTE

INVENTARIO DE VEHÍCULO

Fecha: 23-11-2018

Hora: 21:20

Guarda No: 032

Motivo Retención: Homicidio En accidente de Transporte

Propietario de Vehículo: Guillermo Pulido Bustrogo

Marca: Volkswagen

Color: Blanco

Clase: CAMION

Placa Nro: TDX 986

Nombre del Conductor: José Aldemar Loayza Rodríguez

IMPLEMENTOS:

Bómperes 1

Bomperetas —

Persianas 1

Cocuyos 10 + 2

Aros de farola NO

T. Radiador N.V.

Pito —

T. Aceite motor N.V.

Purificador N.V.

Batería 31

Antena C. NO

Carpa 1

Divisa NO

V. Parabrisa 1

B. Limpiabrisas 2

V. Ventilación 2

Parasoles 2

Espejos 2

Taxímetro NO

Reducción —

Radio —

Pasacinta —

Reloj —

Otros 1 extintor

Ceniceros —

Manijas —

Descansabrazos —

Cojinería —

Tapetes de piso —

Boster —

V. De puertas 2

Letreros y emblemas 5

T. Gasolina 4 Tanques

Hierro para carpa 5

Corneta NO

Llanta 6 + RPLO

Coca de rines NO

Tapacubo 2

Bajo —

V. Trasero 1

Stop 2 Unidades + 2

Luces direccionales 3

Gato —

Cruceta —

Alicate —

Destornillador —

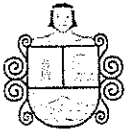
Llaves varias —

Observaciones: Carpa Foto Parte Traseira - Bomper del Bumper

JOSÉ A. LOAYZA

Entrega 79960607

Recibe



ALCALDÍA DE ITAGÜÍ

SECRETARÍA DE TRANSPORTE
Y TRÁNSITO DE ITAGÜÍ
PARQUEADERO MUNICIPAL
INVENTARIO DE MOTOS

Itagüí
Sigues Avanzando

Secretaría de
Movilidad

RECIBO

Nº 72220

FECHA: 23-11-2018 HORA: 20:25 AGENTE NO: 8008

MOTIVO: Recibe moto 385

PROPIETARIO: C.C. No.

CONDUCTOR: C.C. No.

MARCA: COLOR: PLACA:

IMPLEMENTOS:

ARO DE FAROLA: COJINERÍA: GATO: GUARDACADENAS:

LLANTAS: TAPA DE GASOLINA: ESPEJOS: CANASTA:

PURIFICADOR: PARRILLA: DIRECCIONALES: FRENO DE DISCO:

STOP: TACÓMETRO: TACOS: MANILLARES:

MANIJAS: BATERÍA: DESTORNILLADORES: CARENAJES:

PALANCA DE CAMBIOS: LLAVES VARIAS: GUARDABARROS: BABERO:

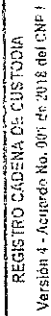
ALICATES: PITO: TAPAS LATERALES: GUARDAPOLVO:

OTROS:

OBSERVACIONES:

RECIBIDO POR: C.C. No.

ENTREGADO POR: C.C. No.



2. No. 3D

3. No de HISTORIA CLINICA (')

1. NUMERO UNICO DE CASO

CÓDIGO		FECHA INICIO		FECHA FIN		UNIDAD		AÑO		CONSECUTIVO	
05	36	06	09	05	07	20	18	09	41	1	

4 DOCUMENTACIÓN DE ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA

H	R	E	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	FIRMA
X	X	X	Aida Arango Cortes	42-789.978	Travito Itagüí	<i>[Firma]</i> 2018-11-23
						AA-MW-DD
						AA-MW-DD

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS PROBATARIOS Y EVIDENCIA FÍSICA

Camion Marca Volkswagen, linea VW 17.220, Modelo 2015
color blanco, de servicio publico, matriculado en el distrito
de Tumbes - Dº II Radicigo, Placa DX 786. 1998

En el presente artículo se analiza la actividad de la sociedad prestadora de salud que responde a: Elementos (Maternal), Probabilísticos y Evidencia Física

34 - Señale con una X el elemento(s) Probatorio(s) y Evidencia Física

P = Marque con una X si corresponde a quien Recolectó el Elemento(s) Probatorio(s); Evidencia Física

es = Muestra con una X si corresponde a un buen Empleado al Elemento/si Materiales; Fobol

Symptoms

Belmont AT
cc 0.471.690

37



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FÍSICA - FPJ - 07

Versión 2 - Resolución F.G.N.

1. CÓDIGO ÚNICO DE CASO

0	5	3	6	0	6	0	9	9	0	5	7	2	0	1	8	0	9	4	1	1
DPTO		MUNICIPIO		ENTIDAD		UNIDAD		AÑO		CONSECUTIVO										

2. FECHA Y HORA RECOLECCIÓN

2	3	1	1	1	8
FORMATO MILITAR					
1	9	1	0		

3. MUESTRA

NUMERO DE HALLAZGO
1
CANTIDAD
1
UNIDAD DE MEDIDA
UN

4 SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRO EL ELEMENTO
Via Pública, Carrera 50 con Calle 57	José Aldivier Torres Rodríguez
	DELITO A Homicidio y Accidente
	INVESTIGAR: Tránsito

5. DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FÍSICA

Camión Marca Volkswagen, línea VW 17.220, Modelo 2015
Color Blanco, de Servicio Público, Matriculado en
el Distrito de Tránsito N° 11 Ramiriquí. Placa TDX 786

6. RECOLECCIÓN DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANÍA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Aida Arango Cortés	42789978	Tadristo Hagen	Agente de Tránsito	[Firma]

COLOMBIA
CALLE 14 N. 100-258-1
KIA 150.900.258-1
CRA 42 No. 84 A. - 181
Teléfono 570706
A.A. 636 Fax 200585
BUCAR - COLOMBIA
22/11/18

034580
CLIENTE
JOHN ORIBE E HIJOS S.A.
CRA 52 No. 19-80
MEDELLIN Colombia 444996
F. bruto

Destino
(BOLENS)-MERCANTIL DEL SUR
CR 62# 32-42
Cali.
Colombia 4435382
P. neto T. Rigido T. lavSec Ancho Cal

Artículo referido a pedido No 366221 DEL 22/11/18

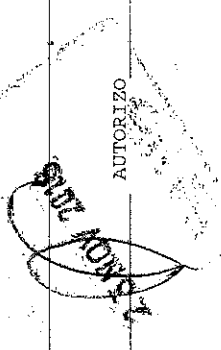
A	0410	3852	BCO	M10013	Drill Raza 160 Col	1528.00	MT 1
Q785370102	D40087756	125.00	50.80	.45	50.35	2000	160
Q785370102	L40087757	98.00	40.40	.45	49.95	2000	160
Q785370102	D40087758	125.00	50.60	.45	50.15	2000	160
Q785370102	D40087759	100.00	40.40	.45	39.95	2000	160
Q785370102	D40087762	110.00	44.00	.45	43.55	2000	160
Q785370102	D40087763	103.00	41.00	.45	40.55	2000	160
Q785370102	D40087764	110.00	44.40	.45	43.95	2000	160
Q785370102	D40087768	95.00	34.20	.45	32.75	2000	160
Q785370102	D40087770	100.00	40.00	.45	39.55	2000	160
Q785370102	D40087771	100.00	39.80	.45	39.35	2000	160
Q785370102	D40087776	112.00	45.40	.45	44.95	2000	160
Q785370302	I50133048	120.00	49.80	.45	49.25	2000	161
Q785370302	I50133049	120.00	49.40	.45	48.95	2000	161
Q785370303	I20167299	120.00	49.80	.45	49.35	3000	161
S TOTAL	14	1,528.00	620.00	6.30	613.70		

PROMEDIO METROS: 109.14

TOT. G. 14 1,528.00 620.00 6.30 613.70

Para sus reclamos, favor devolver este documento con la mercancía. Gracias por su colaboración.
Antes de firmar el cumplimiento sírvase verificar el número de rollos o piezas físicamente contra el total general de rollos o piezas de la remisión, ya que no aceptamos reclamos por faltantes de rollos o piezas posteriormente. Se incluye Sabana.
Actividad económica 112 Tejeduría
de productos textiles. Tasa de retención a título de CRTE 0.3%

RECIBI SABANA:



DESPACHO

AUTORIZO

PORTERO

TRANSPORTADOR

DOSE A LOAN
79960601

ACEPTACION Y RECIBO DE MERCANCIA

COMTEJER Coltejer S.A.
Nit: 890.900.259-1
Cra 42 Nro. 54 A - 161
Teléfono 3757500
A.A. 636 Fax 3728585
ITAGUI - COLOMBIA
22/11/18

Cliente 034580
JOHN URIBE E HIJOS S.A.
Cra 52 No. 19-80
MEDELLIN Colombia 4449996

Destino 030211
(BOD.MS) - MERCANTIL DEL SUR
CR 6A# 32-42
CALI Colombia 4435282

REMISION Nro 465,836
página 1

Lote	Rollo	Metros	P. bruto	Tara	P. neto	T. Rigido	T. LavSec	Ancho	Cal
------	-------	--------	----------	------	---------	-----------	-----------	-------	-----

Artículo referido a pedido No 069421 DEL 22/11/18

A.	0410	3852	BCO	M10013	Drill Raza 160 Col		1528.00	MT 1	
	Q785370102	D40087756	125.00	50.80	.45	50.35	2000	160	1
	Q785370102	D40087757	98.00	40.40	.45	39.95	2000	160	1
	Q785370102	D40087758	125.00	50.60	.45	50.15	2000	160	1
	Q785370102	D40087759	100.00	40.40	.45	39.95	2000	160	1
	Q785370102	D40087762	110.00	44.00	.45	43.55	2000	160	1
	Q785370102	D40087763	103.00	41.00	.45	40.55	2000	160	1
	Q785370102	D40087764	110.00	44.40	.45	43.95	2000	160	1
	Q785370102	D40087768	85.00	34.20	.45	33.75	2000	160	1
	Q785370102	D40087770	100.00	40.00	.45	39.55	2000	160	1
	Q785370102	D40087771	100.00	39.80	.45	39.35	2000	160	1
	Q785370102	D40087776	112.00	45.40	.45	44.95	2000	160	1
	Q785370302	I50133048	120.00	49.80	.45	49.35	2000	161	1
	Q785370302	I50133049	120.00	49.40	.45	48.95	2000	161	1
	Q785370303	I20167299	120.00	49.80	.45	49.35	3000	161	1
	S.TOTAL	14	1,528.00	620.00	6.30	613.70			

PROMEDIO METROS: 109.14

TOT. G. 14 1,528.00 620.00 6.30 613.70

Para sus reclamos, favor devolver este documento con la mercancía. Gracias por su colaboración.
Antes de firmar el cumplimiento sirvase verificar el número de rollos o piezas físicamente contra el total general de rollos o piezas de la remisión, ya que no aceptamos reclamos por faltantes de rollos o piezas posteriormente. Se incluye Sabana. Actividad económica 1312 Tejeduría de productos textiles.Tarifa de retención a título de CREE 0.30%.

RECIBI SABANA:

DESPACHO
AUTORIZO
Base A-Loana
7996600

ACEPTACION Y RECIBO DE MERCANCIA

COLTEJER Coltejer S.A.

Nit: 890.900.259-1
Cra 42 Nro. 54 A - 161
Teléfono 3757500
A.A. 636 Fax 3728585
ITAGUI - COLOMBIA
23/11/18

Cliente 034580
JOHN URIBE E HIJOS S.A.
CRA 52 No. 19-80
MEDELLIN Colombia 4449996

Destino
MODA DE COLOMBIA
CRA 27 #5C41
CALI

Colombia 4873772

038906

REMISION Nro 465,854

Página 1

Lote Rollo Metros P. bruto Tara P. neto T. Rigido T. LavSec Ancho Cal

Artículo referido a pedido No CRI226 DEL 30/10/18

2052.10 MT 1

IE-Indigo Necton

7900

3637 3733

DS5548	I10179903	106.00	50.40	.75	49.65	1000	01-001	143	1
DS5548	I80147575	86.50	41.60	.72	40.88	1000	01-003	140	1
DS5548	I80147574	65.00	31.40	.70	30.70	1000	01-004	140	1
DS5548	I10179639	61.00	31.80	.70	31.10	1000	01-005	140	1
DS5548	I80147572	59.50	29.00	.69	28.31	1000	01-006	140	1
DS5548	I40164815	87.00	40.60	.72	39.88	1000	01-007	139	1
DS5548	I40164817	66.70	31.20	.70	30.50	1000	01-008	138	1
DS5548	I40164818	49.00	23.20	.66	22.54	1000	01-009	138	1
DS5548	I90022796	90.00	43.00	.73	42.27	1000	01-010	140	1
DS5548	I40164805	80.40	38.20	.72	37.48	1000	01-011	139	1
DS5548	I10179632	75.00	38.20	.70	37.50	1000	01-012	140	1
DS5548	I10179906	73.00	35.60	.70	34.90	1000	01-013	141	1
DS5548	I40164819	84.20	39.20	.72	38.48	1000	01-014	138	1
DS5548	I40164814	40.00	17.74	.66	17.74	1000	01-015	139	1
DS5548	I40164807	75.50	35.00	.70	34.30	1000	01-016	139	1
DS5548	I90022788	86.00	42.60	.72	41.88	1000	01-017	138	1
DS5548	I40164813	60.00	28.60	.70	27.90	1000	01-018	139	1
DS5548	I40164806	68.40	31.80	.70	31.10	1000	01-019	139	1
DS5548	I90022789	44.00	22.20	.66	21.54	1000	01-020	138	1
DS5548	I40164808	97.00	44.80	.73	44.07	1000	01-021	139	1
DS5548	I10179907	88.00	43.60	.72	42.88	1000	02-002	141	1
DS5548	I40164812	80.00	37.20	.72	36.48	1000	02-004	139	1
DS5548	I50132804	63.00	29.00	.70	28.30	1000	02-006	139	1
DS5548	I50132802	75.40	34.60	.70	33.90	1000	02-008	137	1
DS5548	I80147582	118.00	57.00	.76	56.24	1000	03-001	140	1
DS5548	I50132769	108.50	52.80	.75	52.05	1000	03-002	142	1
DS5548	I50132773	65.00	32.20	.70	31.50	1000	03-003	142	1
S.TOTAL		2,052.10	983.20	19.13	964.07				

PROMEDIO METROS: 76.00

TOT. G. 27 2,052.10 983.20 19.13 964.07

Para sus reclamos, favor devolver este documento con la mercancía. Gracias por su colaboración.
Antes de firmar el cumplido sirvase verificar el número de rollos o piezas físicamente contra el total general de rollos o piezas de la remisión, ya que no aceptamos reclamos por faltantes de rollos o piezas posteriormente. Se incluye Sabana. Actividad económica 1312 Tejeduría de productos textiles. Tarifa de retención a título de CREE 0.30%.

40

COLTEJER Coltejer S.A.
Nit: 890.900.259-1
Cra 42 Nro. 54 A - 161
Teléfono 3757500
A.A. 636 Fax 3728585
ITAGUI - COLOMBIA
23/11/18
Cliente
JOHN URIBE E HIJOS S.A.
CRA 52 No. 19-80
MEDELLIN Colombia 4449996

REMISSION Nro 465,854
Página 1

Destino 038906
MODA DE COLOMBIA
CRA 27 #5C41
CALI Colombia 4873772

034580
P. bruto P. neto T. Rigido T. Lavsec Ancho Cal

Lote	Rollo	Metros	P. bruto	Tara	P. neto	T. Rigido	T. Lavsec	Ancho	Cal
------	-------	--------	----------	------	---------	-----------	-----------	-------	-----

Artículo referido a pedido No CRI226 DEL 30/10/18

		3637	3733	7900	IE-Indigo Necton		2052.10 MT 1	
DS5548	I10179903	106.00	50.40	.75	49.65	1000	01-001	143
DS5548	I80147575	86.50	41.60	.72	40.88	1000	01-003	140
DS5548	I80147574	65.00	31.40	.70	30.70	1000	01-004	140
DS5548	I10179639	61.00	31.80	.70	31.10	1000	01-005	140
DS5548	I80147572	59.50	29.00	.69	28.31	1000	01-006	140
DS5548	I40164815	87.00	40.60	.72	39.88	1000	01-007	139
DS5548	I40164817	66.70	31.20	.70	30.50	1000	01-008	138
DS5548	I40164818	49.00	23.20	.66	22.54	1000	01-009	138
DS5548	I90022796	90.00	43.00	.73	42.27	1000	01-010	140
DS5548	I40164805	80.40	38.20	.72	37.48	1000	01-011	139
DS5548	I10179632	75.00	38.20	.70	37.50	1000	01-012	140
DS5548	I10179906	73.00	35.60	.70	34.90	1000	01-013	141
DS5548	I40164819	84.20	39.20	.72	38.48	1000	01-014	138
DS5548	I40164814	40.00	18.40	.66	17.74	1000	01-015	139
DS5548	I40164807	75.50	35.00	.70	34.30	1000	01-016	139
DS5548	I90022788	86.00	42.60	.72	41.88	1000	01-017	138
DS5548	I40164813	60.00	28.60	.70	27.90	1000	01-018	139
DS5548	I40164806	68.40	31.80	.70	31.10	1000	01-019	139
DS5548	I90022789	44.00	22.20	.66	21.54	1000	01-020	138
DS5548	I40164808	97.00	44.80	.73	44.07	1000	01-021	139
DS5548	I10179907	88.00	43.60	.72	42.88	1000	02-002	141
DS5548	I40164812	80.00	37.30	.72	36.43	1000	02-004	139
DS5548	I50132804	63.00	29.00	.70	28.30	1000	02-006	139
DS5548	I50132802	73.40	34.60	.70	33.90	1000	02-008	137
DS5548	I80147582	118.00	57.00	.76	56.24	1000	03-001	140
DS5548	I50132769	108.50	52.80	.75	52.05	1000	03-002	142
DS5548	I50132773	65.00	32.20	.70	31.50	1000	03-003	142
S.TOTAL		27	2,052.10	19.13	964.07			

PROMEDIO METROS: 76.00

TOT. G. 27 2,052.10 983.20 19.13 964.07

Para sus reclamos, favor devolver este documento con la mercancía. Gracias por su colaboración.

Antes de firmar el cumplimiento sirvase verificar el número de rollos e piezas físicamente contra el total general de rollos o piezas de la remisión, ya que no aceptamos reclamos por faltantes de rollos o piezas posteriormente. Se incluye Sabana.

Actividad económica 1312 Tejeduría

de productos textiles.Tarifa de

retención a título de CREE 0.30%

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTES
 AGENCIA DE INGENIERIA DE TRAFICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTES
 AGENCIA DE INGENIERIA DE TRAFICO

PLACA DE IDENTIFICACION

37832053

PLACA DE IDENTIFICACION

37832053

PLACA DE IDENTIFICACION	VOLKSWAGEN		VIN	VW 17.220
TIPO DE VEHICULO	PUBLICO		COLOR	BLANCO CEADA
CLASIFICACION	8270	COMBUSTIBLE	DIESEL	VIN
CLASIFICACION	CAMION	NUMERO DE MOTOR	36498458	IDENTIFICACION PROPIETARIO
PROPIETARIO	GUILLERMO PULIDO B.			

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTES
 AGENCIA DE INGENIERIA DE TRAFICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTES
 AGENCIA DE INGENIERIA DE TRAFICO

PLACA DE IDENTIFICACION

37832053

PLACA DE IDENTIFICACION

37832053

PLACA DE IDENTIFICACION	VOLKSWAGEN		VIN	VW 17.220
TIPO DE VEHICULO	PUBLICO		COLOR	BLANCO CEADA
CLASIFICACION	8270	COMBUSTIBLE	DIESEL	VIN
CLASIFICACION	CAMION	NUMERO DE MOTOR	36498458	IDENTIFICACION PROPIETARIO
PROPIETARIO	GUILLERMO PULIDO B.			

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTES
 AGENCIA DE INGENIERIA DE TRAFICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTES
 AGENCIA DE INGENIERIA DE TRAFICO

PLACA DE IDENTIFICACION

37832053

PLACA DE IDENTIFICACION

37832053

PLACA DE IDENTIFICACION	VOLKSWAGEN		VIN	VW 17.220
TIPO DE VEHICULO	PUBLICO		COLOR	BLANCO CEADA
CLASIFICACION	8270	COMBUSTIBLE	DIESEL	VIN
CLASIFICACION	CAMION	NUMERO DE MOTOR	36498458	IDENTIFICACION PROPIETARIO
PROPIETARIO	GUILLERMO PULIDO B.			

42

43

En caso de accidente de tránsito:
• La aseguradora cubrirá los gastos médicos y de hospitalización de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de funeral y de entierro de la víctima.
• La aseguradora cubrirá los gastos de transporte de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de alojamiento de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de alimentación de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de vestido de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de transporte de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de alojamiento de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de alimentación de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de vestido de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.

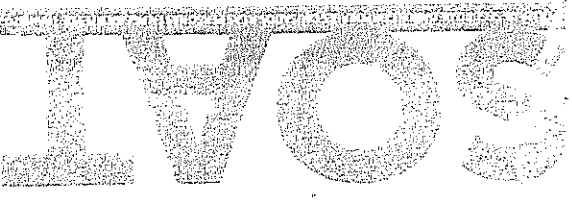
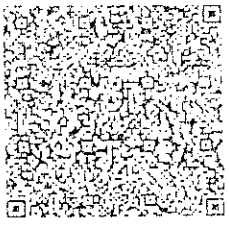
Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
• Mantenga siempre a su cargo el seguro de vida.
• Mantenga siempre a su cargo el seguro de salud.
• Mantenga siempre a su cargo el seguro de accidentes.
• Mantenga siempre a su cargo el seguro de desempleo.
• Mantenga siempre a su cargo el seguro de jubilación.
• Mantenga siempre a su cargo el seguro de pensiones.
• Mantenga siempre a su cargo el seguro de rentas.
• Mantenga siempre a su cargo el seguro de plusvalías.
• Mantenga siempre a su cargo el seguro de herencias.
• Mantenga siempre a su cargo el seguro de sucesiones.
• Mantenga siempre a su cargo el seguro de legados.



En caso de accidente de tránsito:
• La aseguradora cubrirá los gastos médicos y de hospitalización de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de funeral y de entierro de la víctima.
• La aseguradora cubrirá los gastos de transporte de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de alojamiento de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de alimentación de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de vestido de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de transporte de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de alojamiento de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de alimentación de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.
• La aseguradora cubrirá los gastos de vestido de la víctima y de los familiares que estén a cargo de ella.

3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5

3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5
3	36498458	9533M82T6FR503748	3706670	CC	17049160	8060TA D.C.	9.5



2018 04 30

2018 05 06

2019 05 09

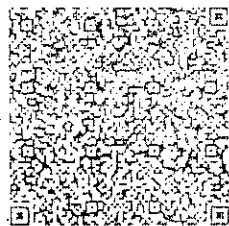
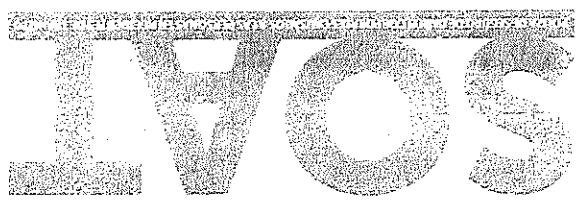
En caso de accidente de tránsito:

- El conductor debe detenerse inmediatamente.
- Si el accidente involucra a una persona lesionada o fallecida, el conductor debe permanecer en el lugar y no abandonar el vehículo.
- Debe proporcionar su nombre, dirección y datos de contacto a la policía y a las autoridades competentes.
- Debe cooperar con la investigación y proporcionar toda la información necesaria.
- Si el accidente involucra a un vehículo de una empresa, el conductor debe informar a su supervisor o a la oficina de seguridad de la empresa.

сирь алаһың оһеэ,



Accepted for publication: 12 November 2013
 Published online: 12 November 2013
 Copyright © 2013 John Wiley & Sons, Ltd.

[illegible]

PLACA TP	TDX786	MARCA	VOLKSWAGEN	LINEA	VW 17.220
SERVICIO	PUBLICO	COLOR	BLANCO GEADA	MODELO	2015
CILINDRAJE	8270	COMBUSTIBLE	DIESEL	VIN	9533M82T6FR503748
CLASE	CAMION	Nº DE MOTOR	36498458	IDENTIFICACION PROPIETARIO	C 17049160
PROPIETARIO	GUILLERMO PULIDO B.		Nº CONSECUTIVO RUMT 135858193		

PLACA TP	TDX786	CHASIS	9533M82T6FR503748
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR		MT	900117522
CDA INTECO S.A.S			
FECHA DE EXPEDICION	AÑO 2018	MES 05	DIA 05
FECHA DE VENCIMIENTO	AÑO 2019	MES 05	DIA 05
FIRMA DEL RESPONSABLE LEONARDO CORTES CERQUERA			
Nº. CERTIFICADO DE AcreditACION 11-CIN-050-001		Nº. CONSECUTIVO RUMT 135858193	

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCION

Nº. 79650601

Titular

JOSE ADMIRE LOAZA RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO

25-10-1975

FECHA DE EXPIRACION

10-02-2017

RESTRICCIONES CONDUCTIVAS

04

ORGANISMO DE TRANSITO COMPETENTE

SECRETARIA DE TRAFICO Y SEGURIDAD

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No. 10015523840

PLACA

TDX786

MARCA

VOLKSWAGEN

LINEA

VW 17.220

MODELO

2015

CILINDRAJE

8.270

COLOR

BLANCO GEADA

SERVICIO

PUBLICO

CLASE DE VEHICULO

CAMION

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD 6000

NUMERO DE MOTOR

36498458

FECHA DE EXPIRACION

10-02-2017

RESTRICCIONES CONDUCTIVAS

04

NUMERO DE CHASIS

9533M82T6FR503748

FECHA DE EXPIRACION

10-02-2017

RESTRICCIONES CONDUCTIVAS

04

ORGANISMO DE TRANSITO COMPETENTE

SECRETARIA DE TRAFICO Y SEGURIDAD

26

COLTEJEN
NIT: 890.900.259-1
CRA 42 NIO. 54 A - 130
Teléfono 3737509
A.A. 636 P.O. 3737585
JTAGUI - COLOMBIA
23/11/18

MEMISION NPO 64,996
Pagina 1

317005
COLOMBIANA DE TEXTILES COLTEX S.A.S
CLL 24 # 5-84 PISO 2
CALI Colombia 8837108

Destino
COLTEX LLOYA CLL 24
CLL 24 # 5 84 BARRIO SAN PICHONES
CALI Colombia 312-297-94-04

Lot# Roll/Piz Metros Tara P. Neto T. Rigido T. LavSec Ancho Cal

Artículo referido a pedido No CTZ310 DEL 23/10/18

N	CG2147	BCO	001	CG2147	BCO	450.00	MT 1
	TJ2589606	45.00	9.60	1.00	9.60	153	
	TJ2589612	45.00	10.20	1.00	9.20	153	
	TJ2589615	45.00	9.40	1.00	8.40	153	
	TJ2589681	45.00	10.00	1.00	9.00	153	
	TJ2589682	45.00	10.00	1.00	9.00	153	
	TJ2589684	45.00	10.00	1.00	9.00	153	
	TJ2589685	45.00	10.00	1.00	9.00	153	
	TJ2589688	45.00	10.00	1.00	9.00	153	
	TJ2589689	45.00	10.00	1.00	9.00	153	
	TJ2589646	45.00	9.60	1.00	8.60	153	
	S. TOTAL	10	450.00	10.00	88.80	153	

PROMEDIO METROS: 45.00

TOT. G. 10 450.00 98.80 10.00 88.80

Para sus reclamos, favor devolver este documento con la mercancía. Gracias por su colaboración.
Antes de firmar el cumplimiento sirvase verificar el número de rollos o piezas físicamente contra el total general de rollos o piezas de la remisión, ya que no aceptamos reclamos por faltantes de rollos o piezas posteriormente. Se incluye Sabana.
Actividad económica 1312 Tejeduría de productos textiles. Tarifa de retención a título de CRE 0.30%.

RECIBI SABANA:

DESPECHO AUTORIZO

PORTERO

TRANSPORTADOR

5056-12 Jorua
79960601

ACEPTACION Y RECIBO DE MERCANCIA

FECHA

NOMBRE:

FIRMA Y SELLO:

50

65

COLTEJER Coltejer S.A.

Nit: 890.900.259-1

Cra 42 Nro. 54 A - 161

Teléfono 3757500

A.A. 636 Fax 3728585

ITAG 'I' - COLOMBIA

21/11/18

COLOMBIANA DE TEXTILES COLTEX S.A.S

CIL 24 # 6-84 PISO 2

Colombia

CALI

Destino

COLTEX LTDA CILE 24

CIL 24 # 6-84 BARRIO SAN NICOLAS

CALI

REMISSION Nro 465,799

Página 1

Lotse Rollo Medros P. bruto Tara P. neto T. Rigido T. Lavsec Ancho Cal

Articulo referido a pedido No 068385 DEL 20/11/18

A 0410 5309 CLR T19660 Dril Raza 160 Col 1527.00 MT 1

Q786330909	D30025834	120.00	50.20	.45	49.75	9000	160	1
Q786330909	D30025835	120.00	49.00	.45	48.55	9000	160	1
Q786330909	D30025836	120.00	49.00	.45	48.55	9000	160	1
Q786330909	D30025837	120.00	48.40	.45	47.95	9000	161	1
Q786330909	D30025838	42.00	17.20	.45	16.75	9000	161	1
Q786330909	D30025839	120.00	47.80	.45	47.35	9000	160	1
Q786330909	D30025840	127.00	51.20	.45	50.75	9000	161	1
Q786330909	D30025841	129.60	52.00	.45	51.55	9000	161	1
Q786330909	D30025842	125.00	50.00	.45	49.55	9000	161	1
Q786330909	D30025843	120.00	47.60	.45	47.15	9000	161	1
Q786330909	D30025844	123.40	49.60	.45	49.15	9000	161	1
Q786330909	D30025845	120.00	49.00	.45	48.55	9000	161	1
Q786330909	D30025846	91.00	36.40	.45	35.95	9000	161	1
Q786331109	D40088335	49.00	21.20	.45	20.75	9000	160	1
S.TOTAL	14	1,527.00	618.60	6.30	612.30			

PROMEDIO METROS: 109.07

A 0410 3852 OSC T10817 Dril Raza 160 Col 301.00 MT 1

Q785410509	D40057335	83.00	34.20	.45	33.75	9000	160	1
Q785410509	D40087387	118.00	48.20	.45	47.75	9000	160	1
Q785410509	D40087405	100.00	43.00	.45	42.55	9000	160	1
S.TOTAL	3	301.00	125.40	1.35	124.05			

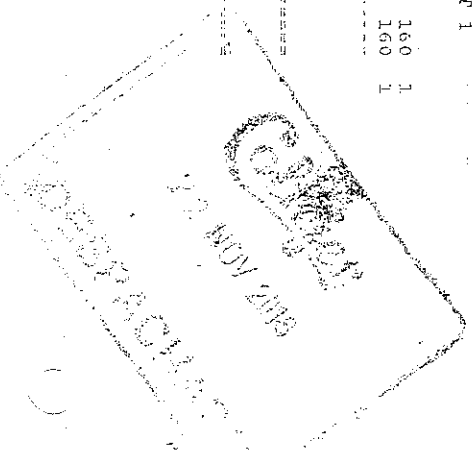
PROMEDIO METROS: 100.33

A 0410 3852 CLR T10690 Dril Raza 160 Col 245.00 MT 1

Q781530203	D40085793	115.00	46.60	.45	46.15	3000	160	1
Q784090302	I40163107	130.00	51.20	.45	50.75	2000	160	1
S.TOTAL	2	245.00	97.80	.90	96.90			

PROMEDIO METROS: 122.50

TOT. G. 19 2,073.00 841.60 8.55 833.25



25

COLTEJER Colejer S.A.
Nlt: 890.900.259-1
Cra 42 Nto. 54 A - 161
Teléfono 3757500
A.A. 636 Fax 3728585
ITBGLI - COLOMBIA
21/11/18
317008
COLOMBIANA DE TEXTILES COLTEX S.A.S
Clt 24 # 6-84 PISO 2
Colombia 8837109
Destino
COLTEX LTDA CILE 24
Clt 24 # 6-84 BARRIO SAN NICOLAS
Colombia 312-297-94-04
030510
EMISION Nro 465,799
Página 1

Lote Rollo Metros P. bruto T.rra P. neto T. Rigido T. LavSec Ancho Cal

Artículo referido a pedido No 068385 DEL 20/11/18

A 0410 5309 CLR T19660 Dtl Raza 160 Col 1527.00 MT 1

Q786330909	D30025834	120.00	50.20	.45	49.75	9000	160	1
Q786330909	D30025835	120.00	49.00	.45	48.55	9000	160	1
Q786330909	D30025836	120.00	49.00	.45	48.55	9000	160	1
Q786330909	D30025837	120.00	48.40	.45	47.95	9000	161	1
Q786330909	D30025838	42.00	17.20	.45	16.75	9000	161	1
Q786330909	D30025839	120.00	47.80	.45	47.35	9000	160	1
Q786330909	D30025840	127.00	51.20	.45	50.75	9000	161	1
Q786330909	D30025841	129.60	52.00	.45	51.55	9000	161	1
Q786330909	D30025842	125.00	50.00	.45	49.55	9000	161	1
Q786330909	D30025843	120.00	47.60	.45	47.15	9000	161	1
Q786330909	D30025844	123.40	49.60	.45	49.15	9000	161	1
Q786330909	D30025845	120.00	49.00	.45	48.55	9000	161	1
Q786330909	D30025846	91.00	36.40	.45	35.95	9000	161	1
Q786331109	D40088385	49.00	21.20	.45	20.75	9000	160	1
S.TOTAL	14	1,527.00	618.60	6.30	612.30			

PROMEDIO METROS: 109.07

A 0410 3852 OSC T10817 Dtl Raza 160 Col 301.00 MT 1

Q785410909	D40087387	83.00	34.20	.45	33.75	9000	160	1
Q785410909	D40087387	118.00	48.20	.45	47.75	9000	160	1
Q785410909	D40087386	100.00	43.00	.45	42.55	9000	160	1
S.TOTAL	3	301.00	125.40	1.35	124.05			

PROMEDIO METROS: 100.33

A 0410 3852 CLR T10690 Dtl Raza 160 Col 245.00 MT 1

Q783530203	D40085793	115.00	46.60	.45	46.15	3000	160	1
Q784090302	I40163107	130.00	51.20	.45	50.75	2000	160	1
S.TOTAL	2	245.00	97.80	.90	96.90			

PROMEDIO METROS: 122.50

TOT. G 19 2,073.00 841.80 833.25

COPIA
12 NOV 2018
COPIA CHABO

5

COLTEJER Coltejer S.A.

Nit: 890.900.259-1

Cra. 42 Nro. 54 A - 161

Teléfono 3757500

A.A. 636 Fax 3728585

ITAGUI - COLOMBIA

23/11/18

Cliente 317008

COLOMBIANA DE TEXTILES COLTEX S.A.S

CIL 24 # 6-84 PISO 2

Cal 24 # 6-84 PISO 2

Colombia 8837109

Roll/Piz Metros P. bruto Tara P. neto T. Rígido T. Lavsec Ancho Cal

Destino 030510
COLTEX LTDA CILE 24
CIL 24 # 6-84 BARRIO SAN NICOLAS
Colombia 312-297-94-04

REMISION Nro 64,997

Página 1

1

Artículo referido a pedido No CT2310 DEL 23/10/18

N CG2147 BCO 001 CUOTA 20 BCO 405.00 MT 1

TU2589627	45.00	9.30	1.00	8.30	153	1
TU2589680	45.00	10.00	1.00	9.00	153	1
TU2589698	45.00	9.80	1.00	8.80	153	1
TU2589699	45.00	9.70	1.00	8.70	153	1
TU2589700	45.00	9.50	1.00	8.50	153	1
TU2589701	45.00	9.80	1.50	9.30	153	1
TU2589642	45.00	9.70	1.00	8.70	153	1
TU2589645	45.00	9.60	1.00	8.60	153	1
TU2589648	45.00	9.70	1.00	8.70	153	1
S. TOTAL	405.00	87.10	6.50	78.60		

PROMEDIO METROS: 45.00

TOT. G. 405.00 87.10 8.50 78.60

Para sus reclamos, favor devolver este documento con la mercancía. Gracias por su colaboración.

Antes de firmar el documento, sírvase verificar el número de rollos o piezas físicamente contra el total general de rollos o piezas de la remisión, ya que no aceptamos reclamos por faltantes de rollos o piezas posteriormente. Se incluye Sabana.

Actividad económica 1312 Tejedores de productos textiles. Fabrica de remisión a ritmo de CNEB 3.30%

RECEBI SABANA

DESCRIPCION

AUTORIZO

PORTERO

TRANSPORTADOR

5086 A-10472
79960601

RECIBI

NOMBRE

ACORDACION Y RECIBO DE MERCANCIA

FIRMA Y SELLO:

25

COLFUTER
NIT: 890.900.259-1
Cra 42 Nro. 54 A - 161
Teléfono 3757500
A.A. 636 Fax 3728585
ITAGUI - COLOMBIA
23/11/18

REMISION Nro 64,597
Página 1

Cliente 317008
COLOMBIANA DE TEXTILES COLTEX S.A.S
Cali 24 # 6-84 PISO 2
Cali
Destino 030510
COLTEX LTDA CILE 24
Cali 24 # 6-84 BARRIO SAN NICOLAS
Cali 312-297-94-04
P. bruto 8837109
Tara
P. neto T. Rigido T. Lavasec
Ancho Cal

Artículo referido a pedido No CT2310 DEL 23/10/18

N	CG2147	BCO	001	GUATA 20	ECO	405.00	MT 1
	TU2589627	45.00	9.30	1.00	8.30	153	1
	TU2589680	45.00	10.00	1.00	9.00	153	1
	TU2589696	45.00	9.80	1.00	8.80	153	1
	TU2589699	45.00	9.70	1.00	8.70	153	1
	TU2589700	45.00	9.50	1.00	8.50	153	1
	TU2589701	45.00	9.80	1.00	8.80	153	1
	TU2589842	45.00	9.70	1.00	8.70	153	1
	TU2589845	45.00	9.60	1.00	8.60	153	1
	TU2589848	45.00	9.70	1.00	8.70	153	1
	TOTAL	405.00	87.10	8.50	78.69		

PROMEDIO METROS: 45.00

Para sus reclamos, favor de volver este documento con la mercancía. Gracias por su colaboración.
Antes de firmar el presente, verifique el número de rollos o piezas físicamente contra el total general de rollos o piezas de la remisión, ya que no aceptamos reclamos por faltantes de rollos o piezas posteriormente. Se incluye estampa de producción centralizada.
Referencia a título de CRN 0 203

REMITENTE

DESPACHO

AUTOMATIZADO

PORTERO

TRANSFORMADOR

1085 N. 1089000
77960601

FECHA: NOMBRE: FIRMA Y SELLO:

COLOMBIA
CALLE 64 No. 4-661
TELEFONO 3127000
A.A. 530 FAX 3743083
BOGOTA - COLOMBIA

CLIENTE
COMERCIALIZADORA DE TEXTILES COLOMBIA S.A.S
CALLE 24 N. 6-34 PISO 2
BOGOTA - COLOMBIA

Lotse Rollos/Plaz Melinos

DESTINO
COMERCIALIZADORA DE TEXTILES COLOMBIA S.A.S
CALLE 24 N. 6-34 BARRIO SAN NICOLAS
BOGOTA - COLOMBIA

REMITENTE N.º 06110
Página 1

Artículo referido a Pedido No. 00000 DEL 23/10/18
N.º 00000 BCU 001 CANTIDAD 20 BCU 450.00 MT 1

902589606	45.00	9.60	1.00	8.60	153	1
902589612	45.00	10.20	1.00	9.20	153	1
902589615	45.00	9.40	1.00	8.40	153	1
902589661	45.00	10.00	1.00	9.00	153	1
902589662	45.00	10.00	1.00	9.00	153	1
902589684	45.00	10.00	1.00	9.00	153	1
902589685	45.00	10.00	1.00	9.00	153	1
902589688	45.00	10.00	1.00	9.00	153	1
902589689	45.00	10.00	1.00	9.00	153	1
902589686	45.00	9.60	1.00	8.60	153	1
S.TOTAL	10	98.80	10.00	88.80	22/11/18	

PROMEDIO METROS: 45.00

TOT. G. 10 450.00 98.80 10.00 88.80

Para sus reclamos, favor devolver este documento con la mercancía. Gracias por su colaboración.

Antes de firmar el cumplimiento se debe verificar el número de rollos o piezas físicamente contra el total general de rollos o piezas de la remisión. Se que no aceptamos reclamos por faltantes de rollos o piezas posteriormente. Se incluye Sabana. Actividad económica 1312 Tejeduría de productos textiles. Talla de retención a título de CRE 0.30%.

RECIBI SABANA:

DESPECHO AUTORIZADO PORTERO TRANSPORTADOR JCS D. J. 10/11/19 79 460 km

ACEPTACION Y RECIBO DE MERCANCIA

FECHA: NOMBRE: FIRMA Y SELLO:

15

COLOMBIA DE TEXTILES COLOMBIA S.A.S.
CALLE 24 # 6-84 PISO 2
BOGOTÁ - COLOMBIA
TEL: 3757500
FAX: 3728585
3/11/18

CLIENTE: 317000
COLOMBIA DE TEXTILES COLOMBIA S.A.S.
CALLE 24 # 6-84 PISO 2
BOGOTÁ - COLOMBIA
TEL: 3757500
FAX: 3728585
3/11/18

DECLARACION
CALLE 24 # 6-84 BARRIO SAN PABLO
BOGOTÁ - COLOMBIA
TEL: 3757500
FAX: 3728585
3/11/18

DECLARACION
CALLE 24 # 6-84 BARRIO SAN PABLO
BOGOTÁ - COLOMBIA
TEL: 3757500
FAX: 3728585
3/11/18

Atención Referido a Pedido No		CET310 DEL 23/10/18		CET310 DEL 23/10/18		BOG		450.00 MT 1	
N	CG2147	BOG	001	CG2147	BOG	450.00	MT 1	450.00	MT 1
S.TOTAL 10 450.00 98.80 10.00 88.80									

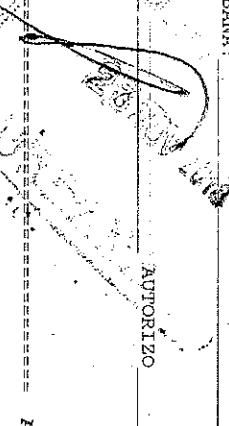
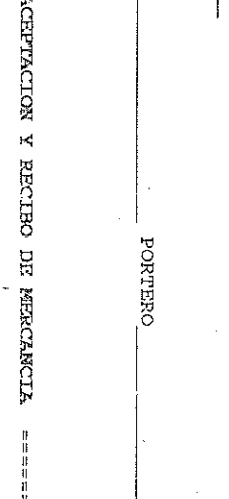
PROYECTO METROS: 45.00

TOF. G.	10	450.00	98.80	10.00	88.80
---------	----	--------	-------	-------	-------

PARA SUS RECLAMOS, FAVOR DEVOLVER ESTE DOCUMENTO CON LA MERCANCIA. GRACIAS POR SU COLABORACION.

Antes de firmar el cumplido sirvase verificar el número de rollos o piezas físicamente contra el total general de rollos o piezas de la remisión, ya que no aceptamos reclamos por faltantes de rollos o piezas posteriormente. Se incluye Sabana de productos textiles. Tarifa de retención a título de GIRE 0.30%.

RECIBI SABANA:

DESPACHO:  AUTORIZO: 

ACEPTACION Y RECIBO DE MERCANCIA

FECHA: _____ NOMBRE: _____ FIRMA Y SELLO: _____

TRANSPORTADOR: BOGOTÁ
79960601

55

COLTEJER Coltejer S.A.
Nlt: 890.900.259-1
Cra 42 Nro. 54 A - 161
Telefono 3757500
A. A. 636 Fax 3728585
ITAGUI - COLOMBIA
23/11/18
617755
Destino
PACK PLATINO
CRA 7 # 34-65 BODEGA 14
CALI
039568
REMISSION Nro 465,855
Página 1

Lot# Rollo Metros P. bruto Tara P. neto T. Rigido T. lavsec Ancho Cal

Artículo referido a pedido No 068031 DEL 22/10/18
3428 4222 7902 IF-Indigo Replay 4074.50 MT 1

JC8254	180148294	120.00	65.60	.77	64.83	1000	01-001	149	1
JC8254	150133550	138.00	75.40	.79	74.61	1000	01-002	147	1
JC8254	180148306	65.70	36.40	.70	35.70	1000	01-003	150	1
JC8254	150133561	60.00	33.60	.70	32.90	1000	01-004	145	1
JC8254	110180495	85.00	48.00	.72	47.28	1000	01-005	147	1
JC8254	160185582	100.00	56.60	.75	55.85	1000	01-006	149	1
JC8254	150133566	95.00	52.60	.73	51.87	1000	01-007	145	1
JC8254	180148310	109.20	59.60	.75	58.85	1000	01-008	150	1
JC8254	170116566	120.00	65.80	.77	65.03	1000	01-009	150	1
JC8254	170116567	120.00	65.80	.77	65.03	1000	01-010	147	1
JC8254	110180492	100.00	56.00	.75	55.25	1000	01-011	150	1
JC8254	180148312	64.00	35.40	.70	34.70	1000	01-012	149	1
JC8254	180148296	100.00	55.00	.75	54.25	1000	01-013	149	1
JC8254	170116573	94.00	51.40	.73	50.67	1000	01-014	149	1
JC8254	150133554	130.00	70.80	.79	70.01	1000	01-015	146	1
JC8254	150133556	132.40	72.60	.79	71.81	1000	01-016	145	1
JC8254	180148311	100.00	54.40	.75	53.65	1000	01-017	145	1
JC8254	150133567	82.50	46.00	.72	45.28	1000	01-018	145	1
JC8254	150133563	125.00	69.20	.77	68.43	1000	01-019	145	1
JC8254	150133568	135.00	74.20	.79	73.41	1000	01-020	145	1
JC8254	170116571	130.00	71.20	.79	70.41	1000	01-021	146	1
JC8254	150133559	60.70	32.80	.70	33.10	1000	01-022	147	1
JC8254	110180476	110.00	61.30	.76	61.04	1000	01-023	149	1
JC8254	190148299	61.66	35.00	.70	34.30	1000	01-024	149	1
JC8254	170116574	91.00	50.20	.73	49.47	1000	01-025	149	1
JC8254	110180493	61.00	33.80	.70	33.10	1000	01-026	147	1
JC8254	180148314	93.00	54.00	.73	53.27	1000	01-027	148	1
JC8254	170116568	93.50	50.60	.73	49.87	1000	01-028	150	1
JC8254	170116569	118.50	64.80	.76	64.04	1000	01-029	150	1
JC8254	170116563	120.00	66.60	.77	65.83	1000	01-030	152	1
JC8254	180148308	65.00	36.40	.70	35.70	1000	01-031	150	1
JC8254	180148302	80.40	44.60	.72	43.88	1000	01-032	150	1
JC8254	160180491	100.00	55.80	.75	55.05	1000	01-033	147	1
JC8254	160180490	80.00	43.40	.72	42.68	1000	01-034	150	1
JC8254	170116560	120.00	65.20	.77	64.43	1000	01-035	149	1
JC8254	110180497	113.00	62.80	.76	62.04	1000	01-036	148	1
JC8254	110180494	80.00	45.60	.72	44.88	1000	01-037	147	1
JC8254	110180498	65.00	36.60	.70	35.90	1000	01-038	149	1
JC8254	110180484	115.00	67.20	.76	66.48	1000	01-039	147	1

22 Nov 77 960 Co

TS

COLTEJER Coltejer S.A.
NIT: 890.900.259-1
Cra 42 Nro. 54 A - 161
Telefono 3757500
A.A. 636 Fax 3728585
ITAGUI - COLOMBIA
21/11/18
Cliente 617755
PLATINO TEXTIL S.A.S.
CUL 34 No. 6A-59 BOD. 2
Colombia 4486969
Destino 039568
PACK PLATINO
CRA 7 # 34-65 BODEGA 14
Cali Colombia

REMISION NRO 465,805
Página 1

Lote	Rollo	Metros	P. bruto	Tara	P. neto	T. Rigido	T. LavSec	Ancho	Cal
------	-------	--------	----------	------	---------	-----------	-----------	-------	-----

Artículo referido a pedido No 068360 DEL 19/11/18

L	3810	4222	7900	IF-Indigo Telux	1995.00	MT 1
---	------	------	------	-----------------	---------	------

JB0327	180137231	110.00	61.60	.76	60.84	1000	02-019	153	1
JB0327	190014299	76.00	41.60	.70	40.90	1000	02-020	154	1
JB0327	180137227	100.00	56.40	.75	55.65	1000	02-021	154	1
JB0327	130144391	80.00	45.00	.72	44.28	1000	02-022	154	1
JB0327	180137238	108.00	59.40	.75	58.65	1000	02-023	154	1
JB0327	190014289	69.00	39.60	.70	38.90	1000	02-024	153	1
JB0327	180137235	110.00	62.00	.76	61.24	1000	02-025	154	1
JB0327	130144390	100.00	60.20	.75	59.45	1000	02-026	154	1
JB0327	180137237	108.00	59.40	.75	58.65	1000	02-027	154	1
JB0327	150137510	122.00	68.20	.77	67.43	1000	02-028	154	1
JB0327	130144402	122.00	67.20	.76	66.44	1000	02-029	154	1
JB0327	180137345	110.00	61.40	.77	60.64	1000	02-030	152	1
JB0327	130137319	50.00	26.20	.69	27.51	1000	02-031	154	1
JB0327	190014298	92.00	51.60	.73	50.87	1000	02-032	152	1
JB0327	150014296	95.00	53.40	.73	52.67	1000	02-034	152	1
JB0327	130144387	63.00	35.80	.70	35.10	1000	02-035	153	1
JB0327	180137222	78.00	43.40	.70	42.70	1000	02-036	154	1
JB0327	150121602	85.00	49.80	.72	49.08	1000	02-037	153	1
JB0327	110170871	110.00	60.40	.76	59.64	1000	03-002	156	1
JB0327	110170874	97.00	53.80	.73	53.07	1000	03-004	154	1

RECEPCION METROS: 35.00
TOTAL 21 1,995.00 1,118.80 15.46 1,103.34

Para sus reclamos, favor devolver este documento con la mercancía. Gracias por su colaboración.

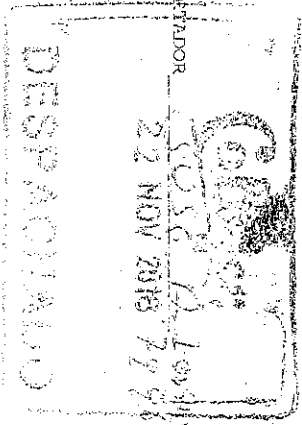
Antes de firmar el cumplido sírvase verificar el número de rollos o piezas físicamente contra el total general de rollos o piezas de la remisión, ya que no aceptamos reclamos por faltantes de rollos o piezas posteriormente. Se incluye Sabana de actividad económica 1112 Teleduero de productos textiles. Tarilla de intención a título de CREH 0.30%.

RECIBI SABANA:

RESPACIO

POCHERO

TRANSPORTADOR



25

COLTEJER Coltejer S.A.
NIt: 890.900.259-1
Cra 42 Nro. 54 A - 161
Teléfono 3757500
A.A. 636 Fax 3728585
ITAGUI - COLOMBIA
23/11/18

617755
CLIENTE
PLATINO TEXTIL S.A.S.
CALLE 34 No. 6A-59 BOD. 2
CALI Colombia 4486969

Destino
PACK PLATINO
CRA 7 # 34-65 BODEGA 14
CALI Colombia
039568

REMISION Nro 465,853
Página 1

Artículo referido a pedido No 068031 DEL 22/10/18
3428 4222 7902 IR-Indigo Replax 4074.50 MT 1

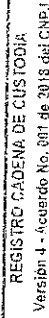
Lot	Rollo	Metros	P. bruto	Tara	P. neto	T. Rigido	T. Lavasec	Ancho	Cal
JCE254	180148294	120.00	65.60	77	64.83	1000	01-001	149	1
JCE254	150133550	138.00	75.40	79	74.61	1000	01-002	147	1
JCE254	180148306	65.70	36.40	70	35.70	1000	01-003	150	1
JCE254	150133551	60.00	33.60	70	32.90	1000	01-004	145	1
JCE254	110180495	85.00	48.00	72	47.28	1000	01-005	147	1
JCE254	160185582	100.80	56.60	75	55.85	1000	01-006	149	1
JCE254	150133566	95.00	52.60	73	51.87	1000	01-007	145	1
JCE254	180148310	109.20	59.60	75	58.85	1000	01-008	150	1
JCE254	170116555	120.00	65.80	77	65.03	1000	01-010	150	1
JCE254	170116557	120.00	65.80	77	65.03	1000	01-011	147	1
JCE254	110180492	100.00	55.00	75	54.25	1000	01-012	150	1
JCE254	180148312	64.00	35.40	70	34.70	1000	01-013	149	1
JCE254	180148316	100.00	55.00	75	54.25	1000	01-014	149	1
JCE254	170116573	94.00	51.40	73	50.67	1000	01-015	146	1
JCE254	150133584	130.00	70.60	79	70.01	1000	01-016	146	1
JCE254	150133584	132.40	72.60	79	71.81	1000	01-017	145	1
JCE254	150133556	100.00	54.40	75	53.65	1000	01-018	145	1
JCE254	150133567	82.50	46.00	72	45.28	1000	01-019	145	1
JCE254	150133563	125.00	69.20	77	68.42	1000	01-020	145	1
JCE254	150133568	135.00	74.20	79	73.41	1000	01-021	145	1
JCE254	170116571	130.00	71.20	79	70.41	1000	01-022	146	1
JCE254	150133553	68.70	31.60	76	31.10	1000	01-023	147	1
JCE254	110180475	110.00	61.80	76	61.04	1000	01-024	147	1
JCE254	180148329	61.60	35.60	70	34.90	1000	01-025	149	1
JCE254	170116574	61.00	31.00	70	30.30	1000	01-026	147	1
JCE254	110180493	61.00	33.80	70	33.10	1000	01-027	148	1
JCE254	150148314	59.00	34.00	73	33.27	1000	01-028	148	1
JCE254	170116568	93.50	50.60	73	49.87	1000	01-029	150	1
JCE254	170116569	118.50	64.80	76	64.04	1000	01-030	152	1
JCE254	170116563	120.00	66.60	77	65.83	1000	01-031	150	1
JCE254	180148308	66.00	36.40	70	35.70	1000	01-032	150	1
JCE254	180148302	80.40	44.60	72	43.88	1000	01-033	147	1
JCE254	110180491	100.00	55.80	75	55.05	1000	01-034	150	1
JCE254	160185600	80.00	43.40	72	42.68	1000	01-035	149	1
JCE254	170116560	120.00	65.20	77	64.45	1000	01-036	148	1
JCE254	110180497	113.00	62.80	76	62.04	1000	01-037	147	1
JCE254	110180494	80.00	45.60	72	44.88	1000	01-038	149	1
JCE254	110180498	65.00	36.60	70	35.90	1000	01-039	147	1
JCE254	110180484	115.00	67.20	76	66.44	1000	01-040	147	1

COLTEJER
Rit: 890.800.254-1
Cra 42 Rio 54 A - 161
Teléfono 3757500
A.A. 636 FAX 3728522
BAGUI - COLOMBIA
23/11/18

Destino
PACK PLATINO
CRA 7 # 34-65 BOGOTÁ 14
CALI
P. bruto P. neto P. Rigido T. navSec Ancho Cal

Artículo referido a pedido No 668434 DEL 22/11/18

L		3810	4222	7900	IE-Lmdigo Telux		4024.50	Mtr	
AC8116	B10106256	91.40	51.00	.73	1000	01-001	152	1	1
AC8116	I40160388	123.40	68.00	.77	1000	01-002	153	1	1
AC8116	I10174988	66.00	35.60	.70	1000	01-003	153	1	1
AC8116	P60229794	120.00	66.60	.77	1000	01-004	152	1	1
AC8116	I20161689	109.00	59.60	.75	1000	01-005	152	1	1
AC8116	B10106264	103.50	57.40	.75	1000	01-006	150	1	1
AC8116	P60229790	120.00	67.40	.77	1000	01-007	152	1	1
AC8116	I10174985	105.00	58.40	.75	1000	01-008	153	1	1
AC8116	I20161700	44.00	24.80	.66	1000	01-009	152	1	1
AC8116	I10174986	105.00	58.60	.75	1000	01-010	153	1	1
AC8116	B10106243	100.00	56.00	.75	1000	01-011	151	1	1
AC8116	P60229797	120.00	66.40	.77	1000	01-012	153	1	1
AC8116	I10174979	51.50	28.20	.69	1000	01-013	151	1	1
AC8116	B10106261	105.00	57.00	.75	1000	01-014	153	1	1
AC8116	P60229805	72.00	40.40	.70	1000	01-015	150	1	1
AC8116	I20161696	94.00	52.00	.73	1000	01-016	152	1	1
AC8116	B10106260	110.40	43.60	.72	1000	01-017	152	1	1
AC8116	I40160382	76.00	60.40	.76	1000	01-018	150	1	1
AC8116	B10106247	51.00	29.20	.70	1000	01-019	151	1	1
AC8116	I10174982	103.00	58.80	.69	1000	01-020	151	1	1
AC8116	P60229811	78.00	43.20	.75	1000	01-021	153	1	1
AC8116	I10174981	100.00	56.20	.70	1000	01-022	152	1	1
AC8116	B10106255	105.00	57.20	.75	1000	01-023	153	1	1
AC8116	I20161698	107.00	58.40	.75	1000	01-024	153	1	1
AC8116	P60229795	93.00	55.20	.73	1000	01-025	153	1	1
AC8116	I20161699	120.00	66.40	.77	1000	01-026	152	1	1
AC8116	B10106255	107.00	60.00	.75	1000	01-027	152	1	1
AC8116	P10106257	112.00	55.80	.75	1000	01-028	152	1	1
AC8116	B10106209	100.00	61.20	.76	1000	02-001	152	1	1
AC8116	I10106249	100.00	55.20	.75	1000	02-002	152	1	1
AC8116	B10106248	106.00	56.80	.75	1000	02-003	152	1	1
AC8116	I10106250	65.00	36.60	.75	1000	02-004	151	1	1
AC8116	P10106250	89.00	49.20	.70	1000	02-005	153	1	1
AC8116	I10174974	110.00	60.60	.72	1000	02-006	151	1	1
AC8116	P60229807	100.00	55.40	.76	1000	02-007	154	1	1
AC8116	I40160389	120.00	65.80	.75	1000	02-008	152	1	1
AC8116	I40160392	120.00	65.40	.77	1000	03-001	153	1	1
AC8116				.77	1000	03-002	153	1	1



Verkauf - 1000 Stück

2. No. 10

1. NÚMERO ÚNICO DE CASO:

0	5	3	6	0	6	0	9	9	0	5	7	2	0	1	8	0	9	4	1	1	
DFTO		MUNICIPIO			ENTIDAD		UNIDAD					AÑO					CONSECUTIVO				

3. No de HISTORIA CLINICA (°)

[illegible]

4. DOCUMENTACIÓN ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA

H	R	E	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	ENTIDAD	FECHA
X	X	X	Cristian Camilo Tabares Mejia	1040436.220	Secretaria de Movilidad	2018-11-12-23
						AA-NM-DO
						AA-NM-DO

5. DESCRIPCION DEL ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA

Motocicleta Yamaha XTZ 125 Modelo 2015, Color Negro, Matricula actualizada en Girardota y de Placa RFW 2487.

Curvenciones

() Para ser diligenciado por la entidad Prestadora de Salud que recolecta el Elemento(s) Material(es) Probatorio(s) y Evidencia Física
H = Marque con una X si corresponde a quien Habió el Elemento(s) Material(es) Probatorio(s) y Evidencia Física
R = Marque con una X si corresponde a quien Recibió el Elemento(s) Material(es) Probatorio(s) y Evidencia Física
E = Marque con una X si corresponde a quien Embarbó el Elemento(s) Material(es) Probatorio(s) y Evidencia Física
Se puede Marcar una o varias opciones para un mismo nombre, según sea el caso

Bolton A.T.

069.47.5.77



ROTULO ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FÍSICA - FPJ - 07
Versión 2 - Resolución F.G.N.

62

1. CÓDIGO ÚNICO DE CASO

0	5	3	6	0	6	0	9	9	0	5	7	2	0	1	8	0	9	4	1	1
DPTO			MUNICIPIO			ENTIDAD			UNIDAD			AÑO			CONSECUTIVO					

2. FECHA Y HORA RECOLECCIÓN

2	3	1	1	1	8			
FORMATO MILITAR					2	0	1	0

3. MUESTRA

NUMERO DE HALLAZGO
2
CANTIDAD
1
UNIDAD DE MEDIDA
UN

4 SITIO O LUGAR DE HALLAZGO DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

DESCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRÓ EL ELEMENTO
Via Pública frente al N° 55-47 de la Carrera 50	Anderson Correa Usuga
	DELITO A Homicidio en Accidente de Tránsito

5. DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FÍSICA

DESCRIPCIÓN
Motocicleta Yamaha XTZ 125, modelo 2015
Color Negro, Matriculada en Girardota de Plaza
12FW2HD

6. RECOLECCIÓN DEL ELEMENTO MATERIA DE PRUEBA O EVIDENCIA FISICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA CIUDADANIA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Anderson Correa Usuga	1.040216220	05360	P.J. AGENTE 710	[Firma]



Itagüí, 24 de noviembre de 2018
Número de oficio: 197

Señores
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL
REGIONAL NOROCCIDENTE**

Asunto: Orden entrega de cadáver.
Ref. Spoa: 053606099057201809411

Respetuosamente les solicito entregar el cuerpo sin vida de la persona cuyos datos relaciono a continuación, previa diligencia de necropsia, a quien este Despacho está autorizando para reclamarlo:

2. Datos del occiso:

Nombres y apellidos	ANDERSON CORREA USUGA		
Tipo de documento	Cedula de ciudadanía	Nro.	1037639928
Expedido en	País: Colombia	Dpto: ANTIOQUIA	Municipio: ENVIGADO

3. Datos de la persona que reclama el cuerpo:

Nombres y apellidos	SANDRA ELIANA USUGA BARBARAN		
Tipo de documento	Cedula de ciudadanía	Nro.	42791311
Expedido en	País: Colombia	Dpto: ANTIOQUIA	Municipio: ITAGUI
Dirección residencia	CRA 59 C NRO 55 A -24	Barrio:	CALATRAVA
Teléfono:	4896599	Parentesco con el occiso:	MADRE

Cordial saludo,


SILVIA LUZ MEJIA JARAMILLO
FISCAL 130 SECCIONAL

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	CESAR SUAREZ		
Revisado y Aprobado para firma por			
Anexo		--	--
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documentos y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

U R I C A P I I T A G U I
CARRERA 52 NRO. 51-40 - PISO 1
CONUTADOR 375-78-30 EXTENSION 7346
www.fiscalia.gov.co – uricapiita@fiscalia.gov.co

✓ Sandra Eliana usuga B
42791311





Itagüí, 24 de noviembre de 2018
Número de oficio: 198

Señor(a)
**NOTARIO EN TURNO DEL CÍRCULO
ITAGUI (ANT)**

Asunto: Registro de defunción.
Ref. Spoa: 053606099057201809411

Respetuosamente me permito solicitarle se sirva asentar la defunción en el Registro civil de:

2. Datos del occiso:

Nombres		ANDERSON CORREA USUGA				
Tipo de documento		Cedula de ciudadanía		Nro.	1037639928	
Expedido en	País	Colombia	Dpto.	ANTIOQUIA	Mpio.	ENVIGADO
Lugar nacimiento		Departamento	ANTIOQUIA		Municipio	BELLO
Fecha nacimiento		09 DE AGOSTO DE 1994		EDAD	24	
Estado civil		SOLTERO				
Nombre del padre		HENRY DE JESUS		Nombre de la madre		SANDRA ELIANA
Forma del deceso		HOMICIDIO CULPOSO ACC. TRANSITO				
Fecha de la muerte		23 de noviembre de 2018				
Los hechos ocurrieron en el Municipio de				ITAGUI		
Lugar de Inspección cadáver		CLINICA ANTIOQUIA		Mpio Inspección cadáver		ITAGUI

Favor remitir la respuesta a la Oficina de Asignaciones de la Fiscalía de ITAGUI.

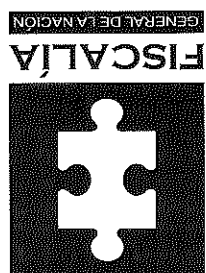
Cordial saludo,


SILVIA LUZ MEJIA JARAMILLO
FISCAL 130 SECCIONAL

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	CESAR SUAREZ		
Revisado y Aprobado para firma por			
Anexo			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documentos y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

U R I C A P I I T A G U I
CARRERA 52 NRO. 51-40 - PISO 1
CONMUTADOR 375-78-30 EXTENSION 7346
www.fiscalia.gov.co – uricapiita@fiscalia.gov.co

* Sandra Eliana usuga B
42791311





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1972

ITUANGO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

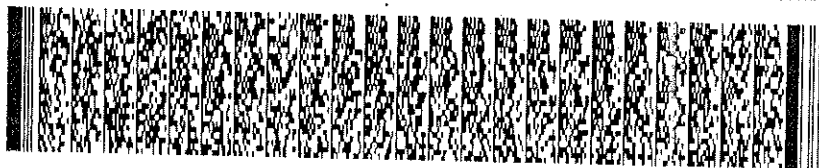
F

SEXO

28-SEP-1990 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0115100-00035161-F-0042791311-20080730

0001649716A 1

2230004444

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 42.791.311

USUGA BARBARAN

APELLIDOS

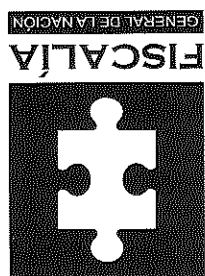
SANDRA ELIANA

NOMBRES

Sandra Eliana Usuga B.

FIRMA





66

Itagui, 24 de noviembre de 2018

SPOA: **053606099057201809411**

Señores
OFICINA DE ASIGNACIONES
ITAGUI
Fiscalía General de la Nación

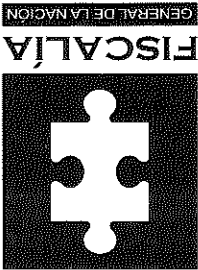
Cordial saludo.

Para la asignación correspondiente, les remitimos carpeta para ser asignada a fiscalía LOCAL (), SECCIONAL (A), para lo de su competencia, por el punible de HOMICIDIO CULPOSO .- SIN DETENIDO y SIN ELEMENTOS. Con 66 folios.

Atentamente,

CESAR A SUAREZ O
ASISTENTE DE FISCAL

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por			
Revisado y Aprobado para firma por			
Anexo			
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documentos y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			





Oficio 20440-01-01-0178-0687

Itagüí, 07 de diciembre de 2018

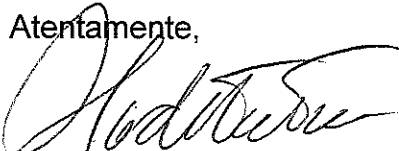
Señores
SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN-MEVAL
Grupo Automotores
Calle 72 Nro. 64 - 70
Medellín – Antioquia

Asunto: Solicitud de Experticio Técnico
SPOA: 053606099057201809411

Respetuosamente, les solicito se sirvan realizar experticio técnico científico al vehículo que seguidamente se relaciona.

1.) Clase Camión, Marca VOLKSWAGEN, color Blanco Geda, Placas **TDX786**, Modelo 2015, Tipo Estacas.

Lo anterior, se requiere para que obre dentro de la investigación penal que adelanta esta Fiscalía Delegada, por el delito de HOMICIDIO CULPOSO en accidente de tránsito ocurrido el día 23 de noviembre de 2018, dicho vehículo se encuentra en el Coso 2 de la Secretaría de Transportes y Transito de Itagüí con el número de SPOA de la referencia.

Atentamente,

HADER TASCÓN TORO
Asistente Fiscal 178 Local

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	Gloria Aldeny Alzate Pérez		07/12/2018
Revisado y Aprobado para firma por	Hader Tascón Toro		07/12/2018

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS Y SEGURIDAD CIUDADANA-MEDELLIN
FISCALIA 178 LOCAL
Carrera 52 Nro. 51 – 40 CAMI – CAPI PRIMER PISO ITAGUI - ANTIOQUIA
TELÉFONO 4446677 ext. 7355
hader.tascon@fiscalia.gov.co





Oficio, Nro. 20440-01-01-20178-0688

Itagüí, Antioquia, 07 de diciembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL
Atte. Comandante
Carrera 46 Nro. 50 - 30
Itagui - Antioquia

Asunto: Solicitud de videos
SPOA: 053606099057201809411

Conforme a lo ordenado por la Fiscal Delegada del caso, les solicito se sirvan REMITIR VIDEO que haya podido registrar el accidente de tránsito ocurrido el día 23 de noviembre de 2018, entre las 19:00 y 19:20 horas aproximadamente, en la Carrera 50 con Calle 55 de este municipio, por colisión entre conductor de motocicleta y un peatón.

Lo anterior se requiere para que obre dentro de la investigación penal que adelanta esta Fiscalía Delegada, por el delito de **HOMICIDIO CULPOSO** en accidente de tránsito, con el número de SPOA de la referencia.

Atentamente,

HADER TASCÓN TORO.
Asistente de Fiscalía 178 local

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	Hader Tascón Toro		07/12/2018
Revisado y Aprobado para firma por	Gloria Aldeny Alzate Perez		07/12/2018

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS Y SEGURIDAD CIUDADANA-MEDELLIN
FISCALIA 178 LOCAL
Carrera 52 Nro. 51 - 40 CAMI - CAPI PRIMER PISO ITAGUI - ANTIOQUIA
TELÉFONO 4446677 ext. 7355
hader.tascon@fiscalia.gov.co



}

}

}

}

}

}

}

}

}

}

}

}

}



Oficio 20440-01-01-0178-0689

Itagüí, Antioquia, 07 de diciembre de 2018

Señores
SECRETARIA DE MOVILIDAD
Calle 50 Nro. 43 – 34
Itagüí – Antioquia

Asunto: Proceso Contravencional y Fallo Completo
POA: 053606099057201809411

Conforme a lo ordenado por la Fiscal del caso, respetuosamente, nos permitimos solicitarle enviar copia a este despacho del trámite contravencional fallo completo.

Partes: Anderson Correa Úsuga (víctima) – José Aldinever Loaiza Rodríguez (Indiciado)

Vehículo implicado: Vehículo de Placas TDX786, marca Volkswagen, tipo Camión, carrocería Estacas, color Blanco Geada, modelo 2015

Fecha de los Hechos: 23 de noviembre de 2018 a las 19:09 horas aproximadamente.

Dirección donde fue el hecho: Carreras 50 con Calle 55 Itagüí.

Lo anterior se requiere para que obre dentro de la investigación penal que adelanta esta Fiscalía delegada, por el delito de HOMICIDIO CULPOSO en accidente de tránsito, con el número de SPOA de la referencia.

Atentamente,

HADER TASCÓN TORO
Asistente de Fiscal II

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	Hader Tascón Toro		07/12/2018
Revisado y Aprobado para firma por	Gloria Aldery Alzate Perez		07/12/2018

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS Y SEGURIDAD CIUDADANA-MEDELLIN

FISCALIA 178 LOCAL

Carrera 52 Nro. 51 – 40 CAMI – CAPI PRIMER PISO ITAGUI - ANTIOQUIA

TELÉFONO 4446677 ext. 7355

hader.tascon@fiscalia.gov.co





Oficio 20440-01-01-0178-0690

Itagüí, Antioquia, 07 de diciembre de 2018

Señores
SECRETARIA DE MOVILIDAD
Calle 50 Nro. 43 – 34
Itagüí – Antioquia

Asunto: Solicitud Material Fotográfico
SPOA: 053606099057201809411

Conforme a lo ordenado por la Fiscal del caso, respetuosamente, nos permitimos solicitar enviar los Materiales Fotográficos en original que fueran tomados el día 23 de noviembre de 2018, en hechos ocurridos en la Carrera 50 con Calle 55 de este municipio donde falleció en accidente de tránsito el señor ANDERSON CORREA USUGA, quién se identificaba con C.C. 1.037.639.928 expedida en Envigado - Antioquia.

Es de anotar, que participaron activamente en el Acta de Inspección Técnica a Cadáver el Agente Juan Eugenio González Aristizabal con placa 027, Diego León Quirama con placa nro. 018, Cristian Camilo Tabares Mejía placa 048 y Aida Arango Cortes placa 036, como Coordinador por el agente Jaime Alberto Orozco Jaramillo Subcomandante S-08

Lo anterior, se requiere para que obre dentro de la investigación penal que adelanta esta Fiscalía delegada, por el delito de HOMICIDIO CULPOSO en accidente de tránsito, con el número de SPOA de la referencia.

Atentamente,

HADER TASCÓN TORO
Asistente de Fiscal II

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	Hader Tascón Toro		07/12/2018
Revisado y Aprobado para firma por	Gloria Aldeny Alzate Perez		07/12/2018

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS Y SEGURIDAD CIUDADANA-MEDELLIN
FISCALIA 178 LOCAL

Carrera 52 Nro. 51 – 40 CAMI – CAPI PRIMER PISO ITAGUI - ANTIOQUIA
TELÉFONO 4 4 4 6 6 7 7 ext. 7 3 5 5

hader.tascon@fiscalia.gov.co





Oficio 020440-01-0178-0690

Itagüí, Antioquia, 10 de diciembre de 2018

Señores
SECRETARIA DE MOVILIDAD
Calle 50 Nro. 43 – 34
Itagüí – Antioquia

Asunto: Solicitud comparecencia
SPOA: 053606099057201809411

Me permito solicitarles, informar para que comparezca a este Despacho Fiscal el Agente de Tránsito CRISTIAN CAMILO TABARES MEJIA Placa 048 Entidad 05360 el día 20 de diciembre de 2018 a las 09:00 horas, con el fin de adelantar actos de investigación respecto de accidente de tránsito por Usted atendido el día 23 de noviembre del año en curso.

Es de anotar, que la cita es de carácter perentorio, toda vez que con ella se construye el cumplimiento de las funciones de la Fiscalía General de la Nación.

Atentamente,

HADER TASCÓN TORO
Asistente Fiscal 178 Local

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	Gloria Aldeny Alzate		10/12/2018
Revisado y Aprobado para firma por	Hader Tascón Toro		10/12/2018

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS Y SEGURIDAD CIUDADANA-MEDELLIN
FISCALIA 178 LOCAL
Carrera 52 Nro. 51 – 40 CAMI – CAPI PRIMER PISO ITAGUI - ANTIOQUIA
TELÉFONO 4 4 4 6 6 7 7 ext. 7 3 5 5
hader.tascon@fiscalia.gov.co





Oficio No. 020440-01-01-0178-0691

Itagüí, 10 de diciembre de 2018

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Unidad Básica

CR. 65 Nro. 80 - 325

Medellín – Antioquia

**Asunto: Solicitud de Protocolo Necropsia, toxicología y alcoholemia
SPOA 050016000206201809411**

Me permito solicitar se sirvan remitir a este Despacho, el protocolo de necropsia, toxicología y alcoholemia realizado al cuerpo del señor **ANDERSON CORREA USUGA**, quien se identificaba con número de cédula de ciudadanía 1.037.639.928 Envigado - Antioquia, quien falleció el día 23 de noviembre de 2018, aproximadamente a las 19:25 horas aproximadamente en hechos acaecidos en la carrera 50 x calle 55A y muere en la Clínica Antioquia de este municipio de Itagüí,

Lo anterior, se requiere para que obre dentro de la investigación penal que adelanta esta Fiscalía Delegada, por el delito de **HOMICIDIO CULPOSO** con el número de SPOA de la referencia.

Atentamente,

HADER TASCÓN TORO

Asistente de Fiscalía 178 local

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	Hader Tascón Toro		10/12/2018
Revisado y Aprobado para firma por	Gloria Aldeny Alzate		10/12/2018

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS Y SEGURIDAD CIUDADANA-MEDELLIN
FISCALIA 178 LOCAL

Carrera 52 Nro. 51 – 40 CAMI – CAPI PRIMER PISO ITAGUI - ANTIOQUIA

TELÉFONO 4 4 4 6 6 7 7 ext. 7 3 5 5

hader.tascon@fiscalia.gov.co





Ofc. 0-20440-01-01-0178-0701

Itagüí, Antioquia, 20 de diciembre de 2018

Señores
SECRETARIA DE MOVILIDAD
Calle 50 Nro. 43 – 34
Itagüí – Antioquia

Asunto: Entrega de vehículo - Motocicleta
SPOA: 053606099057201809411

Favor tener en cuenta lo siguiente para efectos de la entrega del vehículo se relaciona, dado que el presente proceso tuvo su origen por accidente de tránsito que ocurriera el día 23 de noviembre de 2018 en Itagüí donde perdió la vida el señor **ANDERSON CORREA USUGA**, con C.C. Nro. 1.037.639.928 de Envigado - Antioquia, el cual se desplazaba en la motocicleta de placas **RFW27D**, color Negro, modelo 2015, marca Yamaha, línea XTZ125

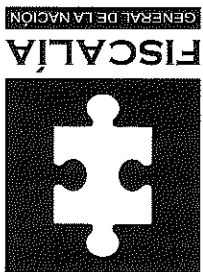
Hechos que se compadecen con la presunta conducta de HOMICIDIO CULPOSO contenido en el artículo 109 del Código Penal, en cuya carpeta no se ha formulado imputación, encontrándose en etapa de indagación.

La solicitud de la entrega de la motocicleta en la que se movilizaba el fallecido, la hice a este Despacho Fiscal la señora **SANDRA LILIANA USUGA BARBARAN**, con C.C. Nro. 42.791.311 de Itagüí –Antioquia, quien anexa copia de los documentos que acreditan la identificación de la motocicleta.

De acuerdo con el artículo 88 del Código de Procedimiento Penal, la devolución de bienes o recursos operan para aquellos que sean de libre comercio que no se requieren para ninguno de los fines o funciones del mismo dentro de la acción penal, es decir, cuando no son necesarios para la indagación o investigación, no se encuentran en ninguna de las circunstancias en las que procede el comiso, no se encuentran en ninguna de las causales para promover la acción de extinción de dominio y no van a ser afectados con medida cautelar como medio de reparación a las víctimas del delito.

Analizadas las exigencias del artículo 88 referido en concordancia con el artículo 99 numeral 1, la Motocicleta descrita es de libre comercio, no es requerida para la investigación y no se encuentra en ninguna de las circunstancias del comiso, pues era propiedad de la víctima señor **ANDERSON CORREA USUGA**, con C.C. Nro. 1.037.639.928 de Envigado - Antioquia, que se encuentra inmovilizado en el coso municipal nro. 2 bajo custodia con esta acta se permitirá el retiro de la motocicleta.

Se indica que la Secretaria de Movilidad deberá exonerarla del valor de parqueadero, grúa y peritaje. Igualmente deberán ser entregados los documentos originales del rodante motivo de la presente orden, en caso de tenerlos.

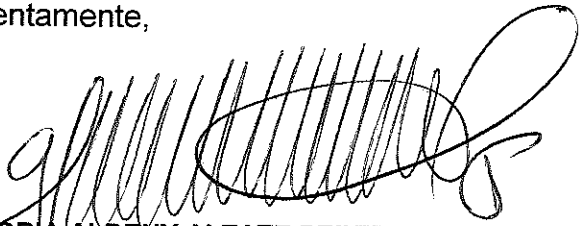




FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

Se le comunica a la señora **SANDRA LILIANA USUGA BARBARAN**, con C.C. Nro. 42.791.311 de Itagui –Antioquia que de no reclamar el vehículo sobre el cual recae la presente orden, dentro del término legal – 15 días máximo- enterado de la decisión presente se dejarán a disposición del Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía general de la Nación.

Atentamente,


GLORIA ALDENY ALZATE PEREZ
Fiscal 178 Local

Sandra Liliana Usuga B
42791311

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	Hader Tascón Toro		18/12/2018
Revisado y Aprobado para firma por	Gloria Aldeny Alzate Perez		18/12/2018
Anexo		---	-

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS Y SEGURIDAD CIUDADANA-MEDELLIN
FISCALIA 178 LOCAL

Carrera 52 Nro. 51 – 40 CAMI – CAPI PRIMER PISO ITAGUI - ANTIOQUIA
TELÉFONO 4 4 4 6 6 7 7 ext. 7 3 5 5

hader.tascon@fiscalia.gov.co



Medellín, 11 de diciembre de 2018

Señores
Fiscalía 178
Itagüí

Asunto: Solicitud de entrega de Vehículo

Cordial saludo,

Yo **SANDRA ELIANA USUGA BARBARAN** con CC: **42.791.311** de Ituango Antioquia hago solicitud como madre del señor **ANDERSON CORREA USUGA** con Cedula **1.037.639.928** de Envigado de la entrega de la motocicleta de marca YAMAHA Modelo 2015 color NEGRO con placa RFW27, la cual se encuentra a disposición de la fiscalía en los patios del tránsito de Itagüí patio N° 2, ya que mi hijo era el propietario de la motocicleta. El cual resulto afectado en accidente de tránsito donde murió el día 23 de noviembre de 2018.

Se adjunta la documentación pertinente para dicha devolución de vehículo.

Muchas gracias por la atención prestada, cualquier información a los siguientes numero telefónicos 4896599 o 3104597972 y 3017404267.

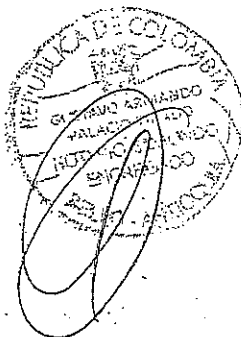
Quedo atenta.

Cordialmente,

Sandra Eliana usuga B

SANDRA ELIANA USUGA B.
42.791.311 de Ituango

[Firma manuscrita]
11-12-2018



MES		ENERO... 01		FEBRERO... 02		MARZO... 03		ABRIL... 04	
MES		MAYO... 05		JUNIO... 06		JULIO... 07		AGOSTO... 08	
MES		SEPT... 09		OCTUBRE... 10		NOV... 11		DIC... 12	
matrimonial									
ICA DE COLOMBIA									
NO CIVIL									
24486137									
ORGANIZACIÓN ELECTORAL REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL									
REGISTRO DE NACIMIENTO									
IDENTIFICACION No									
1 Parte básica 2 Parte complementaria									
9/4 08 99									
3 Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.)									
NOTARIA SEGUNDA									
4 Municipio y Departamento									
BELLO ANTIOQUIA									
5 Código									
0123									
SECCION GENERICA									
6 Primer apellido									
CORREA									
7 Segundo apellido									
USUGA									
8 Nombres									
ANDERSON									
9 ESCRIBA MASCULINO O FEMENINO									
MASCULINO									
10 Día									
9									
11 Mes									
agosto									
12 Año									
1994									
13 País									
COLOMBIA									
14 Departamento									
ANTIOQUIA									
15 Municipio									
BELLO									
SECCION ESPECIFICA									
16 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento									
UNIDAD INTERMEDIA DE BELLO									
17 Hora									
18 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.)									
TESTIGOS									
19 Nombre del profesional que certificó el nacimiento									
20 No. de profesional									
21 Apellidos (de soltera)									
USUGA BARBARAN									
22 Nombres									
SANDRA ELIANA									
23 Edad									
23									
24 Identificación (clase y número)									
C.C 43.791.311 ITAGUI									
25 Nacionalidad									
COLOMBIANA									
26 Profesión u oficio									
AMA DE CASA									
27 Apellidos									
CORREA TRUJILLO									
28 Nombres									
HENRY DE JESUS									
29 Edad									
24									
30 Identificación (clase y número)									
C.C 98.585.426 BELLO									
31 Nacionalidad									
COLOMBIANA									
32 Profesión u oficio									
33 Identificación (clase y número)									
C.C 42.791.311 ITAGUI									
34 Firma (autógrafo)									
Sandra Eliana Usuga									
35 Dirección postal									
Cl 21a nro 41ee- 44 ALPES									
36 Nombres									
SANDRA ELIANA USUGA									
37 Identificación (clase y número)									
C.C 431512.642 MEDELLIN									
38 Firma (autógrafo)									
Tivisay Mestra									
39 Domicilio (Municipio)									
ELLEN SAN BERNARDO MEDELLIN									
40 Nombres									
TIVISAY MESTRA									
41 Identificación (clase y número)									
C.C 43.080.282 MEDELLIN									
42 Firma (autógrafo)									
DEL CROQUIS									
43 Domicilio (Municipio)									
r 75 nro 20e-20 PARIS									
44 Nombres									
ELIZABETH AVENDAÑO									
45 Fecha en que se sienta este registro									
46 Día									
17									
47 Mes									
abril									
48 Año									
1996									
49 Firma (autógrafo) y sello del funcionario ante quien se hace el registro									
MARTHA ISABEL CAMPO EL GUITA									
50 Nombre del Notario ante quien se hace el registro									
MARTHA ISABEL CAMPO									



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1972

ITUANGO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

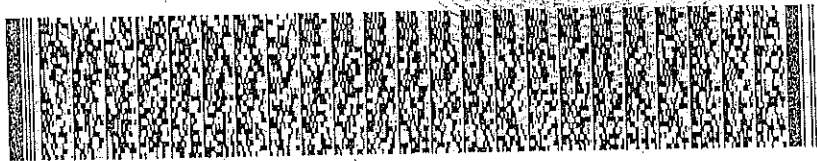
F

SEXO

28-SEP-1990 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0115100-00035161-F-0042791311-20080730

0001649716A 1

2230004444

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.791.311

USUGA BARBARAN

APELLIDOS SANDRA ELIANA

NOMBRES

FIRMA Sandra Eliana Usuga B.

REPUBLICA DE COLOMBIA



81

SECRETARIA DE TRANSPORTES Y TRANSITO
MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Girardota, 13 de Diciembre de 2018

OFICIO No. UL 00004499

El vehículo de placas **RFW27D** tiene las siguientes características:

Clase:	MOTOCICLETA	Serie:	9FKDE0916F2028223
Marca:	YAMAHA	Chasis	9FKDE0916F2028223
Carrocería:	VOLCO	Cilindraje:	124 Nro. Ejes:
Línea:	XTZ 125	Pasajeros:	2 Toneladas: ,00
Color:	NEGRO	Servicio:	PARTICULAR
Modelo:	2015	Afiliado a:	
Motor:	E3L5E028223	F. Ingreso:	28/01/2015
Estado vehículo:	Activo	Manifiesto:	902015000005149
Aduana:	MEDELLIN	Fecha:	09/01/2015

Empresa vende: YAMAHA
Fecha compra: 27/01/2015
Matriculado por : JHONATAN SMIT FRANCO PINZON

Pago de imptos STTM hasta: NO APLICA

VEHICULO NO TIENE PIGNORACIONES REGISTRADAS.

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

NO TIENE PENDIENTES JUDICIALES REGISTRADOS

PROPIETARIO ACTUAL
ANDERSON CORREA USUGA con N° 1037639928, NO REPORTADO de DESCONOCIDO, tel:NO REPORTADO, celular:NO REPORTADO

HISTÓRICO PROPIETARIOS
- 01/08/2016 VENDE: JHONATAN SMIT FRANCO PINZON con N° 1035430016, NO REPORTADO de DESCONOCIDO, tel:NO REPORTADO, celular:NO REPORTADO COMPRA: ANDERSON CORREA USUGA con N° 1037639928, NO REPORTADO de DESCONOCIDO, tel:NO REPORTADO, celular:NO REPORTADO

Esta información es la que se encuentra registrada en el archivo de la Secretaría de Transportes y Tránsito

Jonathan Rincon A.
JONATHAN RINCON ALZATE
COORDINADOR REGISTRO LEGAL

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHONES Y/O ENMENDADURAS

"UNIDOS HACEMOS MÁS"

Fecha de generación: 13/12/2018 14:51:51 Generado por: 71362473

[Handwritten signature]
Die 13/18
Hora 16:20

84

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL											
										N° CASO											
										0 5 3 6 0 6 0 9 9 0 5 7 2 0 1 8 0 9 4 1 1											
No. Expediente CAD										Dpto.		Mpio		Ent		U. Receptora		Año		Consecutivo	

ENTREVISTA -FPJ-14-
Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha D 1 9 M 1 2 A 2 0 1 8 Hora 1 5 1 0 Lugar: CAMI ITAGUI.

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.O.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre CRISTIAN segundo Nombre CAMILO
Primer Apellido TABARES Segundo Apellido MEJIA

Documento de Identidad C.C ☒ otra No. 1.040.736.220 De LA ESTRELLA

Alias

Edad: 2 8 Años. Género: M X F Fecha de nacimiento: D 0 6 M 0 1 A 1 9 9 0

País COLOMBIA Departamento MEDELLÍN Municipio JARDIN

Lugar de nacimiento

Profesión AGENTE DE TRANSITO Oficio AGENTE DE TRANSITO

Estado civil SOLTERO Nivel educativo TECNICO

Dirección residencia: CALÑLE72 A NRTO. 48-50 Teléfono 3017002712

Dirección sitio de trabajo: CALLE 50 NRO. 43-34 Teléfono 3719211

Dirección notificación CALLE 50 NRO. 43-34

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio ITAGUI

Relación con la víctima NINGUNA

Relación con el victimario NINGUNA

Usa anteojos SI NO ☒ Usa audífonos SI NO ☒

II. RELATO.

En virtud a lo consagrado en la constitución política y las leyes que rigen la presente diligencia, se le informa al declarante sobre la importancia moral y legal del acto y las sanciones penales establecidas contra el que declare falsamente, para lo cual se leen los artículos 442 C.P., 68, 385 y 389 del C.P.P., informándole que no está obligado a declarar contra sí mismo, cónyuge o compañero (a) permanente, o contra sus parientes dentro del Cuarto grado de consanguinidad, de afinidad, o civil, ni a declarar sobre aquello que se le ha confiado o allegado a su conocimiento a razón de su ministerio, profesión u oficio.

PREGUNTADO: Por favor manifieste al despacho su experiencia como Agente de Tránsito R/ Tengo 6 años como agente de Tránsito y 4 años como policía judicial.

PREGUNTADO: Recuerda los hechos acaecidos el día 23 de noviembre de 2018 a eso de la 19:20 horas en la carrera 50 con calle 55 A de este municipio, y a que horas llega al lugar horas R/ Si, yo llego a eso de las 19:10 horas, aproximadamente 5 minutos después de haber recibido el reporte.

PREGUNTADO: Cómo conoció del caso que nos reúne R/ A mí me llama el supervisor informando de un accidente con lesiones en la carrera 50 con calle 55 A, llego al lugar y encontramos las unidades de bomberos quienes le estaban haciendo maniobras de reanimación al lesionado, un compañero del tránsito de Sabaneta (no recuerdo el nombre pero es contratista del tránsito de sabaneta) me pone en contacto con el conductor del camión; él señor me manifiesta que lo sacara de ahí porque lo querían linchar, a un señor que estaba ahí en moto que tenía en su poder dos cascos le pedí el favor que llevara al conductor del camión a la secretaria de movilidad.



87
junto con él se fue el Compañero de Sabaneta, de ahí me dirigí donde estaba la compañera de nombre Aida Arango quien estaba junto al camión el cual estaba en la carrera 50 con calle 59 (ósea, en el parque del artista).

PREGUNTADO: Manifieste al despacho, que adujo el conductor del camión que por qué paró a tanta distancia del lugar donde fue lesionado el señor Anderson Correa Úsuga R/ Él me dice que no sintió nada, que a él lo pararon unas motocicletas quienes le dijeron que había pisado a un muchacho más arriba.

PREGUNTADO: De acuerdo al plano topográfico cual era la ruta que tenía el camión R/ En el plano topográfico no se registra ruta de los dos vehículos, hay varias versiones y son: Que el camión bajaba por la carrera 50 A en sentido sur norte, hay otra versión que dicen que el camión bajaba por la carrera 49 y voltea a la izquierda hacia la calle 55 y luego gira a la derecha a coger la calle 50, otra versión que dice que el camión salía de la calle 55 A gira a la derecha a coger la carrera 50 hacia el norte, otra versión es que ambos conductores venían por la calle 55 A giran a la derecha en sentido norte sur.

PREGUNTADO: De acuerdo al plano topográfico cual era la ruta que tenía la motocicleta R/ En el plano topográfico no se registra ruta de los dos vehículos, existe varias versiones y son: Que el motociclista bajaba por la carrera 49 gira a la izquierda en la calle 55 A y luego gira a la derecha en la carrera 50 hacia el norte, otra versión es: que el motociclista baja por la carrera 49 se gira a la izquierda por la calle 55 luego ala derecha por la carrera 50, otra versión es que ambos conductores venían por la calle 55 A giran a la derecha en sentido norte sur.

PREGUNTADO: Haga por favor una descripción detallada del plano topográfico R/ Punto 1. Se mide 3.41 metros que corresponde a la distancia donde cayó el señor a la luminaria, 2. Es el ancho de la vía corresponde a 7.17 metros, ósea de anden a anden, 3. Es el ancho del carril que mide 3.98 metros, 4 Desde el punto donde cayó el señor hasta la mitad de la cuadra donde había otro punto fijo, 5 Es la distancia que hay desde el punto en que cayó hasta la cuadra más próxima que fue de 54.82 metros, 6 Corresponde a la distancia en forma paralela de donde fue el accidente hasta la esquina más próxima, medida tomada desde una luminaria.

Tiene algo más para agregar a esta entrevista que sea relevante para la investigación. No

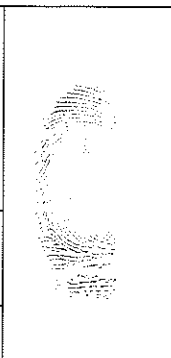
Se firma por las personas que intervienen luego de ser leída y aprobada.

Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista

SI ☐ NO ☒ Cuál?

Nombre : CRISTIAN CAMILO TABARES MEJA

Cédula de Ciudadanía : CC 1.040736220



Indice derecho del entrevistado

Firma Policía Judicial

Nombre : HADER TASCÓN TORO

Cargo ASISTENTE DE FISCAL I

Entidad FISCALIA



34



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

No. S-2018- 276411

DISP7-ESITA 1.10

Itagüí, Antioquia 14 de Diciembre 2018

Señor
HADER TASCON TORO
Asistente fiscal 178 Local
Carrera 52 # 51- 40 Itagüí.
Teléfono: 4446677 ext. 7355
Itagüí

Asunto: Respuesta Solicitud de Video SPOA: 0536060990572018-09411

Respetuosamente me permito dar respuesta al comunicado con radicado interno N° E-2018-053677 el cual fue recibido en la Sala de Monitoreo de la Estación de Policía Itagüí, donde solicita grabación de video de la cámara ubicada en la carrera 50 con calle 55 del municipio de Itagüí, por hechos ocurridos el 23/11/2018, en el horario de las 19:00 horas hasta las 19:20 horas

Teniendo en cuenta el requerimiento, se informa que el sistema de seguridad (cámaras) con que cuenta el municipio de Itagüí y que se encuentran ubicada en la dirección antes en mención, se hace entrega de un CD DVD 4.7GB/120min con el material de prueba que solicita, ya que las cámaras se encuentra en la dirección antes en mención

Atentamente.

Capitán **CARLOS FABIÁN ROJAS OVIEDO**
Comandante (E) Estación de Policía Itagüí

Elaborado por: PT Jhonatan Bedoya García
Revisado por: CT Carlos Fabián Rojas Oviedo
Fecha de elaboración: 14/12/2018
Ubicación: D:\ZULMA2018\DERECHO PETICION 2018

Carrera 46 # 50- 30, Itagüí
Teléfono 2770864
meval.eitaqui@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1DS - OF - 0001
VER: 3

Página 1 de 1
19-12-2018



Aprobación: 27/03/2017



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2018010105001002375

Regional: NOROCCIDENTE Seccional: ANTIOQUIA

U. Básica: MEDELLIN



Nombre Definitivo: **ANDERSON CORREA USUGA**

Nombre al Ingreso: **ANDERSON CORREA USUGA**

Tipo de documento: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

No. de documento: **1037639928**

Edad: **24 años**

Sexo: **MASCULINO**

Procedencia: **ITAGUI, ANTIOQUIA**

Fecha de ingreso: **24/11/2018** Hora: **00:13**

Noticia Criminal: **053606099057201809411** Acta Numero: **No Aplica**

Autoridad: **SECRETARIA DE TRANSITO Y**

Fecha muerte: **23/11/2018 19:41**

Fecha necropsia: **24/11/2018** Hora: **07:00**

Prosector: **GUSTAVO MALDONADO CARDONA**

Auxiliar de morgue: **JORGE ALEXANDER ZAPATA RUIZ**

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos:

1. "Acta de Inspección Técnica a Cadáver", SPOA 053606099057201809411, Policía Judicial, Secretaría de Movilidad, Itagüí, Ant., con fecha 2018-11-23, 2010 horas: **ANDERSON CORREA USUGA, C.C. 1037639928**, edad 24 años, sexo masculino, residencia: Itagüí, Crr. 49 nº 55 A 24, Tel. 4896599. Zona donde ocurrieron los hechos: Barrio Los Naranjos, Crr. 50XCII. 55, Itagüí, el 23 de noviembre de 2018. ... Exámenes solicitados: Necropsia Médico-Legal, examen de embriaguez y sustancias psicoactivas.". En relación con lo pertinente al examen Médico - Legal del cadáver, en el Acta de Inspección es descrito el cuerpo, aspecto que es abordado con detalle en éste "Informe Pericial de Necropsia".

2. Historia Clínica "CLÍNICA ANTIOQUIA", Itagüí, 23/11/2018, 19:41 horas: "... 24 años de edad, al parecer víctima de accidente de tránsito en calidad de conductor de motocicleta, ... ausencia de pulsos, ... se continúan compresiones y ventilación con presión positiva mediante AMBU, en ciclos de 30X2, paciente en asistolia y sin signos de respuesta neurológica, ... paro cardíaco no presenciado, ... reanimación únicamente con masaje cardíaco por más de 10 min, asistolia y signos de muerte cerebral, se declara muerte clínica a las 19:32 horas.".

Sin información previa de sustentación adicional pertinente, en relación con el examen Médico-Legal.

- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: **Accidente de transporte**

- Hipotesis de causa aportada por la autoridad: **Contundente**

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

Se trata del cadáver de un hombre joven, identificado y con Cédula de Ciudadanía aportada por la autoridad; en desarrollo de la necropsia se toma la necrodactilia decadactilar y se solicita cotejo dactiloscópico; a la fecha la Dependencia responsable (Dactiloscopia INML-CF, Medellín), reporta la identidad del cuerpo a nombre de **ANDERSON CORREA USUGA, C.C. 1037639928**.

Hallazgos externos:

1. Lesiones con morfología contuso-hemorrágica, localizadas extensamente en las regiones toraco-abdominal derecha y abdominal. Ver en "Descripción de Lesiones Traumáticas" y en

GUSTAVO MALDONADO CARDONA

- el esquema anexo: "CH".
2. Lesión equimótica en la región dorso-lumbar izquierda. Ver en "Descripción de Lesiones Traumáticas" y en el esquema anexo: "EQ".
3. Deformidad e inestabilidad en la región lumbo-sacra. Ver en "Descripción de Lesiones Traumáticas" y en el esquema anexo: "DEF-IN".



- Hallazgos internos:
1. Hemorragias de la piel y el tejido celular subcutáneo, y del espesor de la piel en relación respectivamente con con las lesiones equimótica y contuso-hemorrágicas descritas.
2. Edema pulmonar.
3. Trauma cerrado de pelvis, con múltiples luxofracturas que comprometen todos los huesos de la cintura pélvica. Sección de la vasculatura arterio-venosa relacionada. Hematoma pélvico coagulado. Compromiso traumáticos de las vísceras pélvicas.
4. Trauma raquimedular al nivel L5-S1. Sección a tal nivel de ambas arterias vertebrales.
5. Estallido de la glándula suprarrenal derecha.

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

Con los datos disponibles al iniciar la necropsia, y los hallazgos tanto externos como internos anotados, conceptúo que la muerte de ANDERSON CORREA ÚSUGA, fue ocasionada por SHOCK TRAUMÁTICO, secundario a Trauma abdomino-pélvico, contundente. El compromiso visceral descrito es de naturaleza mortal. La morfología descrita para las lesiones traumáticas, permite conceptuar que ellas fueron causados por la acción de un mecanismo contundente de elevada energía, tal como el asociado a traumas contundentes por colisiones a elevada velocidad (colisiones en accidentes de tránsito, a elevada velocidad). Los hallazgos post-mortem permiten conceptuar que la muerte ocurrió en un período de 12 - 18 horas antes de la necropsia. En condiciones normales de vida, y a juzgar por el estado macroscópico de las vísceras, conceptúo la esperanza de vida en 43.5 años más.

CONCLUSIÓN PERICIAL:

1. Mecanismo de muerte: Shock Traumático.
2. Causa básica de muerte: traumas cerrados de abdomen y pelvis.
3. Manera de muerte: violenta - accidente de tránsito.

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADAVER: en la necropsia se encuentra el cuerpo embalado con bolsa plástica color blanco, logos "POLICÍA JUDICIAL - MOVILIDAD", rotulado, SPOA 053606099057201809411. Se trata del cuerpo de un hombre adulto joven, fresco y completo, de contextura mediana, portando las prendas descritas (ver "PRENDAS", "Informe Pericial de Necropsia", pág. 2, 3), limpio, con aspecto cuidado, tipo racial mestizo mongoloide, en posición artificial decúbito dorsal. En desarrollo de la inspección inicial del cuerpo son evidentes signos externos de trauma: 1. Contusiones hemorrágicas extensas, localizadas en las regiones toraco-abdominal y abdominal. 2. Inestabilidad y deformidad lumbo-sacra.

DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

Prenda	Material	Color	Talla	Marca	Observaciones
CAMISETA	ALGODÓN	VERDE	ND	ND	Mangas cortas, con estampado en la manga derecha, colores blanco y negro: "COMPANY SINCE 2006". Accidentes: desgarro reciente antero-inferior.
OVEROL	DRIL	NEGRO	44	ND	Con estampado posterior con color amarillo: "SEGURIDAD". Los bolsillos del overol conteniendo: 1. Manojó de llaves. 2. Un par de guantes color negro.
BOXER	ALGODÓN	ROJO	ND	KALVIN KLEIN	En buen estado de higiene y conservación, sin accidentes.

GUSTAVO MALDONADO CARDONA
Médico Forense

87

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2018010105001002375
DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

Prenda	Material	Color	Talla	Marca	Observaciones
PANTALON SUDADERA	SIN INFORMACIÓN	NEGRO	ND	NIKE	En buen estado de higiene y conservación, sin accidentes.
PANTALONETA	SINTETICO	NEGRO	ND	ND	En buen estado de higiene y conservación, con líneas verticales lateralmente en ambas botas, color blanco. Con desgarros recientes.
ZAPATOS	CUERO	CAFÉ	ND	NIKE	Un zapato tipo media bota, contenido dentro de bolsa roja plástica, hallada sobre el cuerpo y dentro del embalaje.



DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS DE USO PERSONAL

Accesorio	Color	Observaciones
NINGUNO	NO TRAE ACCESORIOS	SIN INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: observados al momento de iniciar la necropsia:

1. Cuerpo frío al tacto. 2. Flacidez parcial. 3. Livideces dorsales de color violáceo, fijas y abundantes.

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla: 165 cm. Peso: 70.0-75.0 kg. Ancestro racial mestizo. Contextura mediana.

DESCRIPCIÓN DE SEÑALES PARTICULARES

Señal Particular	Zona Anatomica	Descripción
TATUAJE	REGIÓN PECTORAL IZQUIERDA	La palabra LUISA, colores verde y negro, con 16X4 cm.
TATUAJE	CARA EXTERNA DEL MUSLO IZQUIERDO	Al nivel del tercio medio y externo, ilegible, con 18X10 cm, letras cursivas.
TATUAJE	CARA INTERNA DE LA PIERNA IZQUIERDA	Tres figuras color negro, con tamaños de 10X10 cm, 10X5 cm, 8X5 cm.
TATUAJE	CARA EXTERNA DE LA PIERNA DERECHA	La cara de un payaso, colores negro y azul, cubre todo el diametro de la pierna, con un ancho de 26 cm.
TATUAJE	CARA EXTERNA DEL MUSLO DERECHO	Una cara humanoide, colores verde, rojo y negro, con 20X20 cm.

PIEL Y FANERAS: piel color trigueño. Las lesiones de la piel son descritas en cada segmento corporal. Cabello corto (1 - 2 cm), color castaño oscuro, ondulado, limpio, con aspecto cuidado. Cejas y pestañas de color castaño oscuro; las primeras normo-pobladas y separadas, las segundas cortas y onduladas. Barba y bigote despoblados, color castaño oscuro, rasurados y con aspecto cuidado. El vello corporal escaso en todos los segmentos corporales, color castaño oscuro. Los vellos púbico y axilar color castaño oscuro, tipo adulto, de configuración normal; rasurados. Láminas ungueales cortas, con aspecto mal cuidado, sin traumatismos, ni impregnación con sangre ni tejidos.

CUERO CABELLUDO: sin lesiones.

CARA: contorno rectangular. Ojos color café, con tamaño moderado; midriasis bilateral, opacidad corneal leve. Nariz alomada, con base horizontal, con tamaño moderado, ancha. Boca con tamaño moderado, labios con grosor moderado; dentadura natural, completa, cuidada, sin prótesis. Orejas grandes, con lóbulos adheridos.

CUELLO: sin lesiones.

TORAX: sin lesiones.

GLÁNDULAS MAMARIAS: normales para su edad y sexo, sin lesiones.

AXILAS: sin lesiones.

ABDOMEN: lesiones: ver "CH", en "Descripción de Lesiones Traumáticas" y en el esquema anexo.

ESPALDA Y GLUTEOS: lesiones: ver "EQ", "DEF-IN", en "Descripción de Lesiones

GUSTAVO MALDONADO CARDONA

Traumáticas" y en el esquema anexo.

GENITAL EXTERIOR: sin lesiones, masculinos tipo adulto, con morfología normal.

ANO: sin lesiones, vacío.

EXTREMIDADES SUPERIORES: sin lesiones. En el antebrazo izquierdo al nivel del tercio postero-medial, una lesión abrasiva antigua, con 2X1 cm.

EXTREMIDADES INFERIORES: sin lesiones.



EXAMEN INTERIOR

CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

GALEA Y PERICRÁNEO: sin lesiones.

CRÁNEO: sin lesiones.

MENINGES Y ENCÉFALO: sin lesiones. Encéfalo con morfología normal, con 1300 g de peso.

COLUMNA VERTEBRAL: lesiones: ver "Descripción de Lesiones Traumáticas".

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: sin lesiones.

LARINGE: sin lesiones.

TRÁQUEA: sin lesiones.

BRONQUIOS: sin lesiones traumáticas, conteniendo líquido de edema.

PULMONES: sin lesiones traumáticas, con aspecto superficial voluminoso, con 1300 g de peso. Los cortes macroscópicos revelaron superficies con filtración de líquido de edema: color rosáceo y espumoso.

SISTEMA CARDIOVASCULAR

PERICARDIO: sin lesiones, con morfología normal: color nacarado, consistencia fibrosa.

CORAZÓN: sin lesiones traumáticas, con aspecto superficial normal, con 300 g de peso.

Los cortes macroscópicos revelaron normalidad del sistema valvular, y espesores ventriculares dentro de límites de normalidad: izquierdo 1.4 cm, derecho 0.4 cm.

CORONARIAS: sin lesiones y permeables.

AORTA Y GRANDES VASOS: sin lesiones. Sección traumática de la vasculatura arterial y venosa relacionada con la columna lumbo-sacra, y con los huesos de la cintura pélvica: coxal bilateral (ilíon, isquión, púbis).

VENAS: sin lesiones; congestión pasiva generalizada.

CAVIDAD ABDOMINAL

PERITONEO: lesiones: ver "Descripción de Lesiones Traumáticas".

MESENTERIO: sin lesiones.

RETROPERITONEO: lesiones: ver "Descripción de Lesiones Traumáticas".

DIAFRAGMA: sin lesiones.

SISTEMA DIGESTIVO

LENQUA: sin lesiones.

FARINGE: sin lesiones.

ESÓFAGO: sin lesiones.

ESTÓMAGO: sin lesiones. Conteniendo abundante material alimentario (se diferencia arroz).

HIGADO: sin lesiones, con morfología superficial normal, con 1300 g de peso. Los cortes macroscópicos revelaron superficies congestivas.

VESÍCULA Y VÍAS BILIARES: sin lesiones, permeables, conteniendo bilis con aspecto normal: viscosa, color amarillo-verdoso.

PÁNCREAS: sin lesiones traumáticas, con aspecto superficial normal, con 110 g de peso. Los cortes macroscópicos revelaron superficies congestivas.

INTESTINO DELGADO: sin lesiones.

INTESTINO GRUESO: sin lesiones. El segmento distal: sigmoides, ampolla, recto,

GUSTAVO MALDONADO CARDONA
Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2018010105001002375

conteniendo materias fecales

APÉNDICE CECAL: sin lesiones, con morfología normal.

APARATO GENITO URINARIO

RIÑONES: lesiones: ver "Descripción de Lesiones Traumáticas". Peso en conjunto: 270 g, aspecto hemorrágico.

URÉTERES: lesiones: ver "Descripción de Lesiones Traumáticas".

VEJIGA: lesiones: ver "Descripción de Lesiones Traumáticas".

PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: lesiones: ver "Descripción de Lesiones Traumáticas".



APARATO LINFO HEMATOPOYETICO

TIMO: involucionado.

GANGLIOS: sin lesiones; sin hallazgos patológicos macroscópicos.

BAZO: sin lesiones traumáticas, con aspecto superficial normal, con 90 g de peso. Los cortes macroscópicos revelaron superficies congestivas.

SISTEMA ENDOCRINO

TIROIDES: sin lesiones.

HIPÓFISIS: sin lesiones.

SUPRARRENALES: lesiones: ver "Descripción de Lesiones Traumáticas".

SISTEMA OSTEO-MUSCULO-ARTICULAR

lesiones: ver "Descripción de Lesiones Traumáticas".

DESCRIPCIÓN DE LESIONES TRAUMATICAS

DESCRIPCION DE LAS LESIONES POR OBJETO CONTUNDENTE

DESCRIPCIÓN DE LAS LESIONES:

1. Lesiones con morfología contuso-hemorrágica, localizadas extensamente en las regiones toraco-abdominal derecha y abdominal. Ver en el esquema anexo: "CH".

2. Lesión equimótica en la región dorso-lumbar izquierda. Ver en el esquema anexo: "EQ".

3. Deformidad e inestabilidad en la región lumbo-sacra. Ver en el esquema anexo: "DEF-IN".

Correlato interno de estas lesiones:

1. Hemorragias del espesor de la piel. Hemorragia de la piel y el tejido celular subcutáneo.

2. Pulmones pesados, 1300 g de peso, con signos macroscópicos de edema: filtración de líquido espumoso color rosáceo.

3. La tráquea y los bronquios conteniendo líquido de edema.

4. Luxo-fracturas de los huesos que constituyen la cintura pélvica, con desestructuración de ambos coxales (ilión, isquiún, púbis), incluyendo diastásis completa de la sínfisis púbica.

Sección de la vasculatura arterio-venosa relacionada. Hematoma pélvico coagulado.

5. Hematoma perirrenal bilateral.

6. Ambos riñones con aspecto contuso-hemorrágico; hemorrágicos al corte macroscópico.

7. Estallido de la glándula suprarrenal derecha.

8. Estallido vesical; ureteres conteniendo material hemático.

9. La próstata hemorrágica.

10. Fractura espinal, con trauma raquimedular al nivel L5-S1. Sección a tal nivel de ambas arterias vertebrales.

TÉCNICAS DE EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

Procedimiento: 1. Recepción del cadáver con "Cadena de Custodia" y "Acta de Inspección Técnica del cadáver". 2. Cotejo del "SPOA" consignado en el rótulo, y en el Acta de Inspección Técnica; firma de la "Cadena de Custodia". 3. Selección de empaques para la disposición de las muestras, a ser tomadas durante el examen Médico-Legal del cuerpo. 4. Retiro del embalaje del cuerpo. 5. Examen externo: 5.1 Inspección general; fotografías panorámicas. 5.2 Descripción general del cuerpo; fotografías de filiación. 5.3 Descripción,

GUSTAVO MALDONADO CARDONA

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N°. 2018010105001002375

representación gráfica y fotografías de los hallazgos externos. 6. Incisiones practicadas: 6.1 Bimastoidea coronal (incisión en el cuero cabelludo, exposición del espacio pericraneal, retiro de los huesos craneales, exposición de la masa encefálica y la cavidad craneal). 6.2 Cérvico-pública, con exposición de las vísceras de las cavidades corporales (cuello, tórax, abdomen, pelvis). 7. Examen "in situ", de las vísceras. 8. Extracción del bloque de vísceras. 9. Disección del bloque de vísceras. 10. Examen de cada víscera (externamente y cortes macroscópicos). 11. Examen de las cavidades corporales. 12. Disposición de las vísceras en las cavidades corporales. 13. Cierre de las cavidades corporales. 14. Entrega del cuerpo, previa elaboración del "Certificado de Defunción". 15. Elaboración del "Informe Pericial de Necropsia". 16. Muestras tomadas y sometidas a Cadena de Custodia : 16.1 Muestra de sangre vaso periférico, tubo tapa gris, nº 1. 16.2 Bilis, nº 1 tubo tapa roja. 16.3 Necrodactilia decadactilar. 17. Fotografías en medio magnético (panorámicas, filiación, hallazgos externos e internos). 18. Se implanta microchip de identificación del cadáver nº 941000022111465. 19. Finalizada la necropsia, tanto el cadáver examinado como las muestras tomadas, son entregadas reglamentariamente bajo cadena de custodia, al servidor público responsable: Asistente Forense.



MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
2	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 tubo. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a toxicología(MEDELLÍN) para alcoholemia.
3	Cadáver	BILIS	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa roja, 1 tubo. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a toxicología(MEDELLÍN) para otros.
4	Cadáver	NECRODACTILIA	Empacado(a) en sobre, 1 sobre. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a dactiloscopia(MEDELLÍN) para identificación dactiloscópica del
5	Cadáver	FOTOGRAFIA	, sin embalaje	Sin solicitud

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
1	Escena	CADAVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para solicitud búsqueda tarjeta de

DOCUMENTOS E IMAGENES

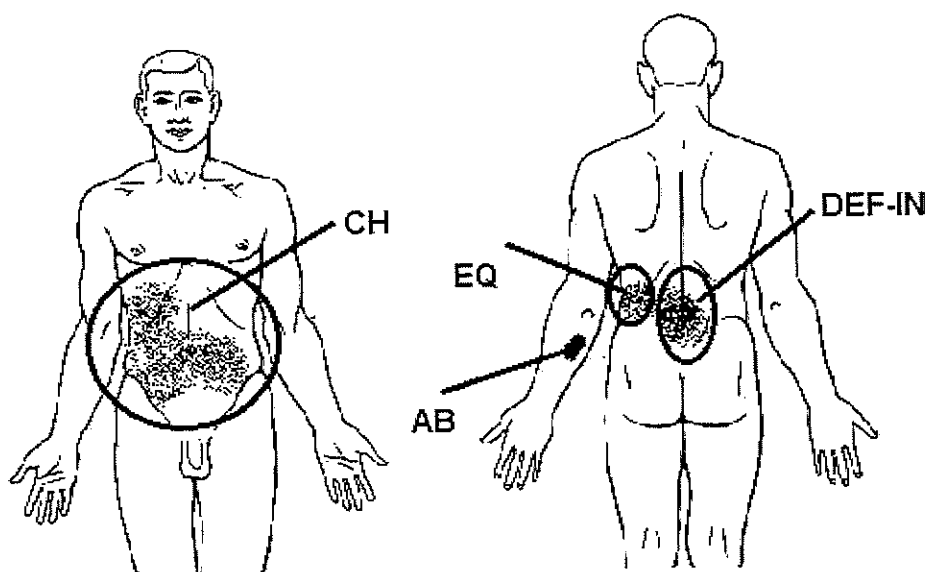
- ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.
- CÉDULA DE CIUDADANÍA, Documento original No. 1037639928 a nombre de CORREA USUGA ANDERSON
- HISTORIA CLÍNICA MÉDICA, 3 Folios de copia de historia de la Clínica Antioquia de Itagüí a nombre de ANDERSON CORREA USUGA.
- CADENA DE CUSTODIA, 1 Folio.
- NECRODACTILIA.
- INFORME IDENTIFICACION LOFOSCOPIA, Informe de Lofoscopia Generado Automaticamente
- CÉDULA DE CIUDADANÍA, ANVERSO
- CÉDULA DE CIUDADANÍA, REVERSO
- INFORME PERICIAL DE NECROPSIA, INFORME PERICIAL DE NECROPSIA GENERADO AUTOMATICAMENTE

GUSTAVO MALDONADO CARDONA
Médico Forense

1914 – 2014

Unidad Básica Medellín

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA: 2018010105001002375.
NOMBRE: Anderson Correa Úsuga, C.C. 1037639928.
SPOA: 053606099057201809411
FECHA DE LA NECROPSIA: 24 de noviembre de 2018, 07:00 horas.



DEF-IN: deformidad e inestabilidad. **CH:** contusión hemorrágica.
EQ: lesión equimótica. **AB:** lesión abrasiva.



Dr. GUSTAVO MALDONADO CARDONA
 Profesional Especializado Forense - Código INML-CF: 2000-294
 Registro Médico: 5-1356-00

“Servicio Forense para una Colombia diversa y en paz”

Crr. 65 n° 80 - 325. dmocgpatología@medicinalegal.gov.co
 Telefax 4548230 ext. 2107, 2161
www.medicinalegal.gov.co

1914 – 2014

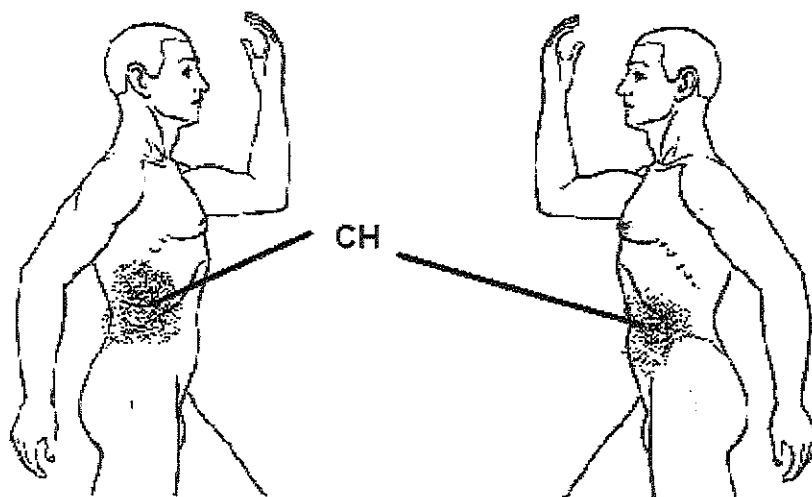
Unidad Básica Medellín

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA: 2018010105001002375.

NOMBRE: Anderson Correa Úsuga, C.C. 1037639928.

SPOA: 053606099057201809411

FECHA DE LA NECROPSIA: 24 de noviembre de 2018, 07:00 horas.



CH: contusión hemorrágica.



Dr. GUSTAVO MALDONADO CARDONA

Profesional Especializado Forense - Código INML-CF: 2000-294

Registro Médico: 5-1356-00

"Servicio Forense para una Colombia diversa y en paz"

Crr. 65 n° 80 - 325. drnecgpatologia@medicinalegal.gov.co

Telefax 4548230 ext. 2107, 2161

www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Servicio de Lofoscopia Forense
REGIONAL NOROCCIDENTE SECCIONAL ANTIOQUIA
MEDELLIN

Página 1 de 2

No. Informe. DRNROCC-LLFO-2018010105001002375-1

MEDELLÍN-ANTIOQUIA, 2018-11-24

DOCTOR (A).

GUSTAVO MALDONADO CARDONA

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Sitio de Atención: MEDELLIN

MEDELLÍN-ANTIOQUIA

Autoridad: POLICIA JUDICIAL DE TRANSITO

NUNC (Acta de inspección a cadáver) No. 053606099057201809411

No. SIRDEC: 2018010105001002375

Procedencia de la solicitud: Unidad Básica de MEDELLIN

Fecha de la solicitud: 2018-11-24

Fecha de recepción en el laboratorio: 2018-11-24

Fecha análisis: 2018-12-05

ELEMENTOS RECIBIDOS PARA ESTUDIO:

- Tarjeta de Necrodactilia con número SIRDEC 2018010105001002375.
- Informe sobre Consulta Web de la Registraduría Nacional a nombre de CORREA USUGA ANDERSON, con NUIP 1.037.639.928.

ESTUDIO SOLICITADO:

IDENTIFICACIÓN POR LOFOSCOPIA.

METODOS EMPLEADOS:

ANÁLISIS DE IMPRESIONES DE ORIGEN LOFOSCOPICO MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ACE-V, DG-M-PET-121 V02.

El Grupo de Trabajo Europeo de Interpol sobre Identificación de Huellas Dactilares II (GTEIHD II) ha postulado que la base para la identificación lofoscópica está constituida por dos axiomas: son únicas y no cambian a lo largo de la vida. La investigación científica y la práctica extensiva han demostrado que el tejido para estudio lofoscópico, una vez acabado el desarrollo fetal son inmutables de manera natural incluso mucho tiempo después de la muerte, conservando las formas y los detalles de las crestas puesto que su formación es de origen interno (en la capa dérmica de la piel). La unicidad se expresa en las crestas papilares teniendo en cuenta la situación, la dirección y las relaciones de las crestas.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Servicio de Lofoscopia Forense
REGIONAL NOROCCIDENTE SECCIONAL ANTIOQUIA
MEDELLIN

Página 2 de 2

No. Informe. DRNROCC-LLFO-2018010105001002375-1

INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

Magnificador Profesional para Huellas Dactilares JC-100P (Lupa de Mano).
Escáner EPSON Perfection V-200 Photo
Video Comparador Óptico Forense FX 10A Sirchie
Terminal AFIS Registraduría Nacional.
Microsoft Power Point 2013
(Instrumentos en buen estado al momento del análisis).

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSION:

Cotejo dactiloscópico de imagen de tarjeta decadactilar de la Registraduría Nacional con número (NUIP) 1.037.639.928, la cual se compara con tarjeta de necrodactilia; obteniendo en un nivel 1 dactiloscópico correspondencia entre las impresiones de los diez (10) dedos. Donde en un análisis de clasificación (nivel 2) de las impresiones dactilares, se establece que el dedo índice izquierdo de ambos documentos corresponde a la morfología tipo VERTICILLO, con seguimiento de cresta externo y así mismo con el hallazgo mínimo de diez (10) puntos característicos ubicados en su mayoría en la región nuclear; lo cual se establece como IDENTIFICACIÓN.

CONCLUSIÓN:

El occiso (a) registrado con el NUNC/Acta de inspección a cadáver No. 053606099057201809411 se identifica fehacientemente mediante cotejo dactiloscópico con el nombre de ANDERSON CORREA USUGA. CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.037.639.928 expedida en ENVIGADO-ANTIOQUIA-COLOMBIA con fecha 08/02/2013, nacido el 09/08/1994 en BELLO-ANTIOQUIA-COLOMBIA.

Juan Camilo Gil

JUAN CAMILO GIL JARAMILLO
TECNICO FORENSE

Para cualquier aclaración o ampliación refiérase al numero de caso.

Teléfono(s): 4548230-4069944 ext 4317
Dirección(s): CRA. 65 80-325 MEDELLIN
Correo electrónico: lofoscopiamedellin@medicinalegal.gov.co

Itagüí, 17 de Diciembre del 2018.

Mayor
NELSON ENRIQUE CÁRDENAS PUENTES
 COMANDANTE ESTACIÓN DE POLICÍA
 Itagüí

Referencia
Radicado: 18121313155905
Solicitante: HADER TASCÓN TORO
 ASISTENTE DE FISCAL III
ASUNTO: REMISIÓN POR COMPETENCIA

Respetado Mayor CÁRDENAS PUENTES,

Comendidamente me permito remitirle la diligencia de la referencia, radicada ante este despacho el día 13 de Diciembre del año que calenda, para que se sirva impartir respuesta o adelante las actuaciones que considere pertinentes según solicitud realizada por el señor TASCÓN TORO quien solicita enviarle el material fotográfico en original que fueron tomados el día 23 de noviembre del presente año, en los hechos ocurridos en la Carrera 50 con Calle 55 de esta municipalidad, donde falleció en accidente de tránsito el señor Anderson Correa Usuga.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, el cual establece:

“ARTICULO 21. FUNCIONARIO SIN COMPETENCIA. Artículo modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015. El nuevo texto es el siguiente: si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competencia, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y envasará copia

NIT. 890.980.093 - 8
 PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
 Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
 Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co





del oficio remitario al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente"

Cordialmente,

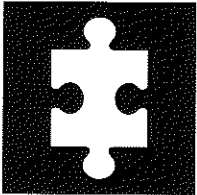
EDUARDO ANTONIO ARIZA TRIVIÑO
SECRETARIO DE GOBIERNO

Copia: HADER TASCÓN TORO, ASISTENTE DE FISCAL III, Carrera 52 Nro. 51-40
Folios: 01
Anexo: Radicado Nro. 18321313155905
Proyecto: Ángela Vargas

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co





FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Proceso Investigación y Judicialización	Orden de Policía Judicial No.3883350
	ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Página 1 de 2

Departamento: Antioquia Municipio: ITAGUI Fecha: 10/12/2018 Hora: 9:31 AM

1. Código único de la investigación:

05	360	60	99057	2018	09411
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

2. Delito:

Delito	Artículo
1. HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.	HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.

3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECCIÓN CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI

4. Orden de:

Actividad	Término (días)
1. - Orden de inspección (diligencia investigativa)	60

Objeto:

- 1. SOLICITAR REPORTE EN LA PÁGINA WEB DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL SEÑOR JOSE ALDINEVER LOAIZA RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 79.960.601 DE MNTegro - QUINDIO.
- 2. DESPAZARSE A LOS PATIOS DE LA SECRETARIA DE TRASPORTES Y TRANSITO COSO 2 DE ESTE MUNICIPIO Y HACER TOMAS FOTOGRAFICA AL VEHÍCULO DE PLACAS TDX786, MARCA VOLSWAGEN, COLOR BLANCO, CARROCERIA ESTACAS CON EL FIN DE DETERMINAR PUNTOS IMPACTO RELACIONADOS CON EL ACCIDENTE DE TRANSITO; DE IGUAL MANERA REALIZAR TOMAS FOTOGRAFICAS A LA MOTOCICLETA DE PLACAS RFW27D MARCA YAMAHA, LINEA XT 125, COLOR NEGRO LA CUAL TAMBIEN SE ENCUENTRA EN EL PARIO 2 DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTES Y TRANSITO.

5. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos:  GLORIA ALDENY ALZATE PEREZ
Dirección: CARRERA 52 NO. 51 - 40 P 2 Oficina: EDIFICIO CAMI





Proceso Investigación y Judicialización

ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL

Orden de Policía Judicial
No.3883350

Página 2 de 2

Departamento: Antioquia

Municipio: ITAGUI

Teléfono: 57(4)4446677 EXT:7310

Correo:

Unidad: (UNIDAD LOCAL - ITAGUI

No. de Fiscalía: FISCALIA 178 - LOCAL

Firma,

6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:

Entidad: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Grupo de PJ: CTI UNIDAD LOCAL ENVIGADO

Ciudad: MEDELLÍN

Servidor: VICTOR MANUEL SANCHEZ

Identificación: 98586551

Dirección:

Telefone:

Correo victor.sanchez@fiscalia.gov.co

Electrónico:

Firma,

Fecha y Hora de Recibo



46

										USO EXCLUSIVO POLICÍA JUDICIAL											
										N° CASO											
0 5 3 6 0 6 0 9 9 0 5 7 2 0 1 8 0 9 4 1 1																					
No. Expediente CAD										Dpto		Mpio		Ent		U. Receptora		Año		Consecutivo	



INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO –FPJ-13-

Este formato será diligenciado por Policía Judicial cuando se haya solicitado procedimientos técnico – científicos

Departamento **ANTIOQUIA** Municipio **MEDELLÍN** Fecha **21-12-2018** Hora: **10:00**

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275 y 406 del C.P.P me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad del juramento.

1. DESTINO DEL INFORME:
FISCALÍA 178 LOCAL ITAGÜÍ ANTIOQUIA

Nota: Si la solicitud no indica el Fiscal de conocimiento o lugar de remisión del resultado, este se puede encontrar con el Número de Noticia Criminal a través del SPOA o enviar a la Unidad de Fiscalías correspondiente.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA
EXPERTICIO TÉCNICO RODANTE DE PLACA TDX786

3. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIO Y EVIDENCIA FÍSICA EXAMINADOS

CLASE	CAMIÓN	PLACA	TDX786	ORIGINAL
MARCA	VOLKSWAGEN	MODELO	2015	
LÍNEA	17220	MOTOR	36498458	ORIGINAL
COLOR	BLANCO	SERIE	9533M82T6FR503748	ORIGINAL
TIPO	ESTACAS	CHASIS	9533M82T6FR503748	ORIGINAL

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS

Observación en la ubicación, superficie, simetría, estampación y comparación de caracteres distintivos y que identifican plena y técnicamente a un automotor.

5. MÉTODO DE ANÁLISIS:

Se efectúa una inspección ocular a los guarismos de identificación mediante la observación y análisis de la morfología alfanumérica y la superficie metálica donde se encuentran estampados en bajo relieve

6. INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA, DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS

Garantiza la plena identificación del rodante y son procedimientos aplicados por los diferentes organismos judiciales a nivel nacional.

7. INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y ESTADO DE ÉSTOS AL MOMENTO EXAMEN

- ACETONA Y ALGODÓN
- LUPAS DE GRAN AUMENTO
- CONTAC
- TINTA DE TIPOGRAFIA
- ELEMENTOS EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN

8. EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO O PRINCIPIOS TÉCNICOS – CIENTÍFICOS APLICADOS (INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA)

PRINCIPIO DE TRANSFERENCIA: Mediante sistemas directos de impresión grabado o estampado de los guarismos alfanuméricos de una superficie metálica, que originalmente realiza la casa fabricante se Trasfiere el NIV O VIN que consiste en la marcación de sistemas de identificación alfanumérica de un vehículo y solo se utilizó para realizar la presente diligencia.

25-01-2019

9. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS DURANTE SU ACTIVIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA

- Ubicación de los sistemas de identificación teniendo en cuenta la clase, marca, línea y año modelo del automotor.
- Limpieza de la superficie donde se encuentran estampados los sistemas de identificación.
- Observación de la superficie y sistemas de identificación para determinar su originalidad en cuanto a marcación, simetría, y estampación.
- Obtención de los guarismos de identificación utilizando la tinta de tipografía para que queden impresos en el papel contac que son anexados al presente estudio para futuras confrontaciones.

10. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS: Se realizó prueba sobre las superficies contentivas y circundantes de los guarismos que lo identifican y estos se hallaron: los guarismos de motor **36498458**, por su morfología, ubicación, estampación y simetría se hallan originales de fábrica, los guarismos de chasis **9533M82T6FR503748**, por su morfología, ubicación, estampación y simetría se halla original de fábrica, los guarismos de serie **9533M82T6FR503748**, por su morfología, ubicación, estampación y simetría se halla original de fábrica, vehículo color BLANCO.

PLACA: La placa **TDX786** de circulación y transito es ORIGINAL ya que presentan las características exigidas por la norma técnica MMT001 quien reglamenta la fabricación de placas a Nivel Nacional.

CONCLUSIONES: VISTOS LOS PUNTOS ANTERIORES EL AUTOMOTOR OBJETO DE ESTUDIO QUEDA IDENTIFICADO TÉCNICAMENTE CON LOS GUARISMOS DE MOTOR, CHASIS Y SERIE QUE POSEE A LA FECHA POR SER ORIGINALES DE FÁBRICA, PLACA EXTERNA ORIGINAL, RODANTE COLOR BLANCO.

Se anexan improntas para futuras confrontaciones

NOTA: NO SE OBTIENE IMPRONTAS DE GUARISMOS DE MOTOR POR DIFICULTAD EN EL ACCESO, PERO SE OBSERVA Y SE DICTAMINA ORIGINAL DE FABRICA.

GUARISMOS DE SERIE Y CHASIS No.

9533M82T6FR503748 • 5207 3838

7.220 V 1.3 H

16000/16800 35000 23000/23000

9533M82T6FR503748 •

11. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
PONAL	61	GUCRI	IT. ALEJANDRO GALLEGU HIGUITA	8419601

IT. ALEJANDRO GALLEGU HIGUITA
Técnico Profesional en Identificación de Automotores

Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL
ACTA DE AUDIENCIA
SOLICITUD NO. 1032

1. CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

0	5	3	6	0	6	0	9	9	0	5	7	2	0	1	8	0	9	4	1	1
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)			Entidad	Unidad Receptora				Año			Consecutivo								

2. NUMERO INTERNO (NI)

2	0	1	8	0	1	0	1	5
Año				Consecutivo				

3. INFORMACIÓN GENERAL:

Juzgado	SEGUNDO PENAL MUNICIPAL EN FUNCIÓN DE GARANTÍAS		Municipio:	ITAGUI	
Nombre y apellidos del Juez	JOSÉ CARLOS SARABIA CASTILLA			No. Sala de Audiencia	CUATRO
Tipo de Audiencia	ENTREGA PROVISIONAL DE VEHÍCULO				
Fecha Iniciación	31 DE ENERO DE 2019		Hora Iniciación		08:37 H
Fecha Finalización	31 DE ENERO DE 2019		Hora Finalización		09:01 H

4. ACUSADO(S):

Nro. Acús.	Cédula No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	Sexo		Asistió		Delito
			M	F	SI	NO	
1	79.960.601	JOSE ALDIVER LOAIZA RODRIGUEZ	X		X		HOMICIDIO CULPOSO

5. PARTICIPANTES o ASISTENTES

CALIDAD PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
FISCAL	JORGE IVAN ZULUAGA GAVIRIA (Reemplazo GLORIA ALDENY ALZATE PEREZ)	FISCAL ITAGUI	178 LOCAL
APODERADO SOLICITANTE	LUISA FERNANDA ARISTIZABAL RIVERA	DEFENSOR CONTRACTUAL	CC.1.036.933.740 T.P.219.855
REP VICTIMA	STEFANIA COGOLLO DORIA	REP VICTIMA	C.C. 1.073.822.626 T.P 270.287
VICTIMA	SANDRA ELIANA USUGA BARBARAN	MADRE VICTIMA	C.C.42.791.311

6.
DECISIÓN

Instalada la audiencia y verificada la presencia de las partes necesarias para la instalación de la misma, la señora SANDRA ELIANA USUGA BARBARAN le confiere poder a la abogada STEFANIA COGOLLO DORIA, el despacho le confiere personería para actuar a STEFANIA COGOLLO DORIA. El despacho deja constancia que la abogada LUISA FERNANDA ARISTIZABAL RIVERA, aporta poder conferido por el propietario del vehículo el señor GUILLERMO PULIDO BUITRAGO, identificado con cedula de ciudadanía 17.049.160, se le reconoce personería jurídica para actuar a LUISA FERNANDA ARISTIZABAL RIVERA; además se deja constancia que en la solicitud de la audiencia reposa poder conferido por el propietario del vehículo al abogado SERGIO , frente a conflictos de intereses que se llegaran a presentarse por los dos poderes allegados al despacho deben resolverse en otra jurisdicción.

El señor JOSE ALDIVER LOAIZA RODRIGUEZ le confiere poder para actuar a la abogada LUISA FERNANDA ARISTIZABAL RIVERA, el despacho le confiere personería jurídica para actuar.

Se le concede la palabra a la solicitante para que sustente su solicitud, para que se autorice la entrega provisional del vehículo clase CAMION, tipo ESTACAS, de placas TDX 786, marca VOLKSWAGEN, línea 17220, color BLANCO, modelo 2015, motor No 36498458. y No. chasis: 9533M82T6FR503748. La fiscalía no se opone a la solicitud e indica que al vehículo se le realizo el respectivo experticio técnico y a la fecha la sobre el bien no registra ningún pendiente y gravado tal y como lo indico la apoderada del propietario. La representante de victimas no se opone a la entrega provisional del vehículo.

El Despacho accede a la solicitud y ordena la Entrega Provisional del camión referenciado, contra ella proceden los recursos de ley, las partes no recurren la decisión, quedando en firme la presente. En consecuencia, se oficiará a las respectivas entidades indicando la exoneración del pago de parqueadero y se advierte la prohibición de enajenarla.

SI X	NO	Pendiente de notificación a:	Se interpuso recurso	SI	NO X	Tipo de recurso
OBSERVACIONES:						

JOSE CARLOS SARABIA CASTILLA

JUEZ

ESCRIBIENTE

2
T

1

99
Medellín, 12 de febrero de 2019

Señora
GLORIA ALDENIA ALZATE
Fiscalía 178
Ciudad

Asunto: **Solicitud de Necropsia**

Cordial saludo,

Yo, **SANDRA ELIANA USUGA BARBARAN** identificada con cedula de ciudadanía N° **42.791.311** de Ituango Antioquia, Madre de **ANDERSON CORREA USUGA** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.037.639.928**, quien falleció el día 23 de noviembre de 2018.
Solicito de la manera más amble que me sea entregada la copia de medicina legal de la necropsia.

Adjunto registro de nacimiento de mi Hijo Anderson Correa para la verificación de parentesco. *no lo aporato*

Sandra usuga B
Cualquier respuesta por medio de correo electrónico correausuga@hotmail.com y/o al teléfono de contacto 3017404267 y dirección CRA 59 C N° 55 A 24 apto 203 , Itagüí- Calatrava.

Quedo atenta a una pronta respuesta.

Cordialmente,

tal
SANDRA ELIANA USUGA BARBARAN → *4896599*
CC: 42.791.311
Ituango - Antioquia

Sandra Eliana Usuga B.

Philly
g
F172
Feb 19/19
11:40



Oficio 020440-01-01-0178-0119

Itagüí, 22 de febrero de 2019

Señora
SANDRA LILIANA USUGA BARRAGAN
Correo electrónico – correausuga@hotmail.com
Medellín - Antioquia

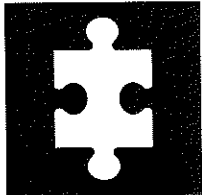
Asunto: Su Derecho de Petición
SPOA 053606099057201809411

Dando alcance a su petición, recibida en este Despacho Fiscal el día 19 de los corrientes mes y año, me permito remitirle como usted lo indica por correo electrónico Informe Pericial de Necropsia nro. 2018010105001002375 a nombre del señor Anderson Correa Úsuga con nro. de C.C. 1.037.639.928.

Cordialmente,

HADER TASCÓN TORO
Asistente Fiscalía 178 Local

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	Hader Tascón Toro		07/05/2018
Revisado y Aprobado para firma por	Gloria Aldeny Alzate Perez		07/05/2018
Anexo			--



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

												Número Único de Noticia Criminal																				
												0	5	3	6	0	6	0	9	9	0	5	7	2	0	1	8	0	9	4	1	1
Entidad	Radicado Interno											Departamento	Municipio		Entidad	Unidad Receptora	Año		Consecutivo													
												INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO -FPJ-11 Este informe será rendido por la Policía Judicial																				
Departamento				Antioquia				Municipio				ITAGUI		Fecha		2019-02-27				Hora		1		5		4		3				

1. DESTINO DEL INFORME

Seccional: DIRECCIÓN SECCIONAL DE MEDELLÍN
Unidad: UNIDAD LOCAL - ITAGUI
Despacho: FISCALIA 178
Dirección: CARRERA 52 NO. 51 - 40 P 2 EDIFICIO CAMI
Fiscal: GLORIA ALDENY ALZATE PEREZ
O.T. No.: 28920 , asignada el 2019-02-25
OPJ o Solicitud No.: _____ de fecha _____

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

1---SOLICITAR REPORTE EN LA PÁGINA WEB DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL SEÑOR JOSE ALDINEVER LOAIZA RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO 79.960.601, DE MONTENEGRO QUINDIO. 2---DESPLASARCE A LOS PATIOS DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO COSO 2, DE ESTE MUNICIPIO Y HACER TOMAS FOTOGRAFICAS AL VEHICULO DE PLACAS TDX 786, MARCA VOLSWAGEN, COLOR BLANCO, CARROCERÍA ESTACAS, CON EL FIN DE DETERMINAR PUNTOS IMPACTOS RELACIONADOS CON EL ACCIDENTE DE TRANSITO; DE IGUAL MANERA REALIZAR TOMAS FOTOGRAFICAS A LA MOTOCICLETA DE PLACAS RFW 27D, MARCA YAMAHA, LENEA XT 125 COLOR NEGRO, LA CUAL TAMBIÉN SE ENCUENTRA EN EL PATIO 2 DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO.

3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN

4. ACTUACIONES REALIZADAS

4.1 Verificacion 2019-02-27
4.2 Labores de verificacion 2019-02-27

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada o anexe cuantos folios sean necesarios indicando el número único de noticia criminal.

5. TOMA DE MUESTRAS

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces como sea necesario.

6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Procedimientos Técnicos

- No Aplica

Instrumentos

- No Aplica

Estado: NO APLICA

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA

MEDIANTE ORDEN DE TRABAJO No 28920, SE PROCEDE A REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA ORDEN DE POLICÍA JUDICIAL SOLICITADA POR LA FISCALÍA 178 LOCAL DE ITAGUI ANTIOQUIA.

1---SE SOLICITO A CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN ADSCRITA AL C.T.I, COPIA DE LA TARJETA ALFABÉTICA (CONSULTA WEB) DEL SEÑOR JOSE ALDIVIER LOAIZA RODRIGUEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADNIA No 79.960.601, EXPEDIDA EN MONTENEGRO QUINDIO, CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR IDENTIDAD DE LA PERSONA ANTES DESCRITA LA CUAL SE ANEXA.

2---EN CUANTO A LAS TOMAS FOTOGRAFÍAS AL VEHICULO DE PLACAS TDX 86, MARCA VOLSWAGEN, NO FUE POSIBLE TODA VEZ QUE ESTE FUE ENTREGADO

DE IGUAL MANERA SE REALIZAN TOMAS FOTOGRAFICSA A LA MOTOCICLETA DE PLACAS RFW 27 D, LAS CUALES SE ANEXAN.

EN ESTOS TÉRMINOS SE RENDI EL PRESENTE INFORME PARA LOS FINES LEGALES QUE ESTIME PERTINENTES.

En este punto indique el destino de los EMP y EF si los hubiere.

8. ANEXOS

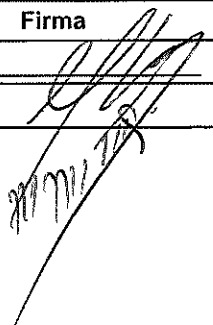
---COPIA A CRIMINALÍSTICA CONSULTA WEB DEL SEÑOR ALDINEVER LOAIZA RODRIGUEZ

---COPIA CONSULTA WEB DE ALDINEVER LOAIZA RODRIGUEZ

---ALBUM FOTOGRÁFICO A LA MOTOCICLETA DE PLACAS RFW 27 D

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

9. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad	
VICTOR MANUEL SANCHEZ		98586551	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
Cargo	Teléfono/Celular	Correo Electrónico		Firma
TECNICO INVESTIGADOR II	2693398	victor.sanchez@fiscalia.gov.co		

FIN DEL INFORME

Ciudad: ITAGUI ANT

Fecha de la solicitud: AAAA-MM-DD

21/01/2019

Hora: 08:00

1. INFORMACIÓN A CONSULTAR: (Marque con una X la información requerida)

ORDEN DE TRABAJO No.: 27371

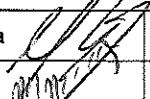
Observaciones: En caso de exceder cinco consultas, se procederá a realizar otra solicitud. Si no se cuenta con el número de identificación (NIP, NUIP, número serial), deberá suministrarse como mínimo la fecha de nacimiento. En el caso de los menores de edad solo se proporciona el registro civil de nacimiento

No.	Cédula (NUIP)- Registro civil o fecha de nacimiento	Nombres y Apellidos	Noticia criminal – sumario – proceso - radicado	*GED	T.D WEB	Registro Civil		Núcleo familiar
						NAC.	DEF.	
1	79.960.601	JOSE ALDINEVER LOAIZA RODRIGUEZ	05360609905 7201809411		X			
2								
3								
4								
5								

*GED: Gestión Electrónica Documental.- T.D: Informe sobre Consulta Web.- NAC: Nacimiento. DEF: Defunción.

2. DATOS DEL SOLICITANTE:

NOTA: Toda solicitud de información que se realice sobre las bases de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, debe estar debidamente soportada dentro de la respectiva investigación y legalizada por cada fiscal de conocimiento, aportando copia de la Orden a Policía Judicial, según lo contemplado dentro del convenio 001 de 2018 suscrito entre la Fiscalía General de la Nación y la Registraduría Nacional del Estado Civil, (Artículo 213 del código electoral, circular 280 del 20/12/2013 de la Registraduría Nacional del estado Civil, Ley estatutaria 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales (Artículo 10), reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, ley 1712 de 2014 (2.3.1. Examen de la constitucionalidad de las excepciones a la prohibición de tratamiento de datos sensibles) lo contemplado en el ART.244 C.P.P de la Ley 906/2004 y la Sentencia C336 de 2007 de la Corte Constitucional y la normatividad interna de las bases de datos de la Fiscalía General de la Nación).

Nombre y Apellidos		Identificación	Firma		Grupo de PJ o despacho donde labora
VICTOR MANUEL SANCHEZ		98586551			UNIDAD ENVIGADO C.T.I.
Teléfono/ Celular	3165288884	Despacho Fiscal del caso:	178 LOCAL ITAGUI	Nombre Y Apellidos Del Fiscal:	GLORIA ALDENY ALZATE PEREZ

3. ENTREGA DOCUMENTACION SOLICITADA (SERVIDOR DE ENLACE REGISTRADURIA)

Nombre y Apellidos	Firma	Fecha de entrega	Total folios entregados
		AAAA –MM-DD	

4. DATOS DE QUIEN RECIBE

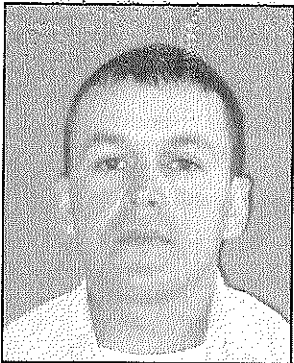
Nombre y Apellidos	Firma	Fecha de Recibido	Total folios recibidos
		AAAA –MM-DD	

Nota:

- Para todos los efectos la responsabilidad de la información solicitada en este formato, recaerá sobre el funcionario solicitante toda vez que queda enterado de las disposiciones de ley respecto a los controles judiciales.

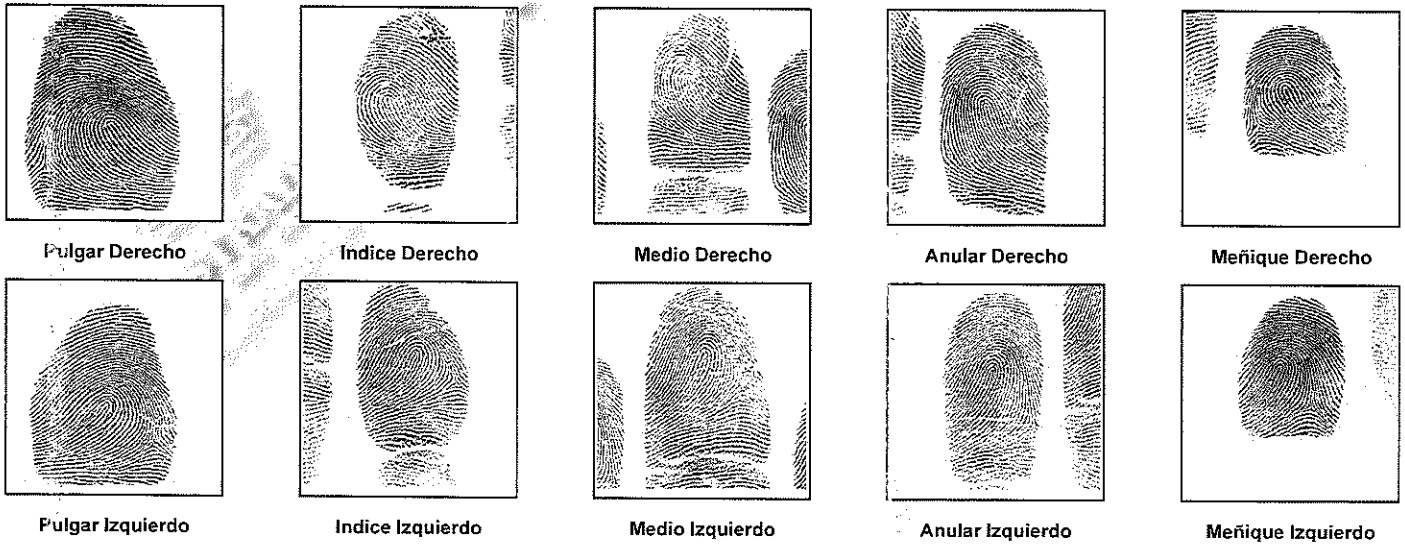
Informe de la Vista Detallada de la Consulta

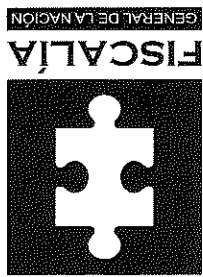
Número de Documento (NUIP): 79,960,601
Número de Documento (NIP):
Número de Preparación: 4190009221
Primer Apellido: LOAIZA
Partícula: Ninguna
Segundo Apellido: RODRIGUEZ
Primer Nombre: JOSE
Segundo Nombre: ALDIVIER
Sexo: Masculino
Fecha de Nacimiento: 22/10/1976
Lugar de Nacimiento: MONTENEGRO - QUINDIO
País de Nacimiento: COLOMBIA
Departamento de Nacimiento: QUINDIO
Municipio de Nacimiento: MONTENEGRO
Estatura: 168
Fecha de Preparación: 16/06/2007
Departamento de Preparación: QUINDIO
Municipio de Preparación: ARMENIA
Zona de Preparación: ARMENIA
Fecha de Expedición: 15/05/1995
Departamento de Expedición: CUNDINAMARCA
Municipio de Expedición: BOGOTA D.C.
Zona de Expedición: BOGOTA D.C.
Vigencia: VIGENTE
Clase de Expedición: Renovación CC
Motivo de Rectificación:



Jose P. Loaiza

Grupo Sanguíneo y Factor RH: O+
Código de Señales Particulares: NINGUNA
Dirección de Residencia: BARRIO LA CRISTALINA MZ 2 NO 1
Ciudad de Residencia: ARMENIA
Teléfono: 7489495
Tipo del Documento Base: Cédula de Ciudadanía
Número del Documento Base: 0079960601
Notaria del Documento Base: DISTRITAL BOGOTA DC
Huella Impresa: ÍNDICE DERECHO
Número de Impresión: 0003170346A 1
Fecha de Fabricación: 08/09/2008
Validez: Valida
Estado de la versión: Actual





Fotografía panorámica: donde se observa la motocicleta de placa RFW 27 D, Marca Yamaha, color negro, Línea XT 125.



Fotografía de primer plano: se observa la motocicleta donde es impactada.



Fotografía complementaria a la anterior.





6286 201943-07605

108



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME PERICIAL DE AMPLIACIÓN Y/O COMPLEMENTO DE NECROPSIA N°:
2018010105001002375-1



Página 1 de 2

AUTORIDAD DESTINATARIA

FISCALIA 240 SECCIONAL
FISCALÍA 240 SECCIONAL
CRA 52 No 51-40 TORRE II CENTRO CAMI P-2
ITAGUI-ANTIOQUIA

DATOS BASICOS DE LA NECROPSIA

PROTOCOLO DE NECROPSIA: 2018010105001002375

Numero de Acta o NUC: Noticia Criminal: 053606099057201809411 Acta Numero: No Aplica

DATOS DEL FALLECIDO:

Nombres y Apellidos: ANDERSON CORREA USUGA

Fecha de ingreso al INML: 24/11/2018

Fecha de la Necropsia: 24/11/2018

Perito asignado a la necropsia: GUSTAVO MALDONADO CARDONA

Sitio de la Necropsia: Regional: NOROCCIDENTE Seccional: ANTIOQUIA Unidad Basica MEDELLIN

Fecha del proceso de ampliación: 02/07/2019

INFORMACIÓN DISPONIBLE

Resumen de los hechos:

1. "Acta de Inspección Técnica a Cadáver", SPOA 053606099057201809411, Policía Judicial, Secretaría de Movilidad, Itaguí, Ant., con fecha 2018-11-23, 2010 horas: ANDERSON CORREA USUGA, C.C. 1037639928, edad 24 años, sexo masculino, residencia: Itaguí, Crr. 49 nº 55 A 24, Tel. 4896599. Zona donde ocurrieron los hechos: Barrio Los Naranjos, Crr. 50XCll. 55, Itaguí, el 23 de noviembre de 2018. ... Exámenes solicitados: Necropsia Médico-Legal, examen de embriaguez y sustancias psicoactivas.". En relación con lo pertinente al examen Médico - Legal del cadáver, en el Acta de Inspección es descrito el cuerpo, aspecto que es abordado con detalle en éste "Informe Pericial de Necropsia".

2. Historia Clínica "CLÍNICA ANTIOQUIA", Itaguí, 23/11/2018, 19:41 horas: "... 24 años de edad, al parecer víctima de accidente de tránsito en calidad de conductor de motocicleta, ... ausencia de pulsos, ... se continúan compresiones y ventilación con presión positiva mediante AMBU, en ciclos de 30X2, paciente en asistolia y sin signos de respuesta neurológica, ... paro cardíaco no presenciado, ... reanimación únicamente con masaje cardíaco por más de 10 min, asistolia y signos de muerte cerebral, se declara muerte clínica a las 19:32 horas.".

Sin información previa de sustentación adicional pertinente, en relación con el examen Médico-Legal.

Resumen de Hallazgos:

Se trata del cadáver de un hombre joven, identificado y con Cédula de Ciudadanía aportada por la autoridad; en desarrollo de la necropsia se toma la necrodactilia decadactilar y se solicita cotejo dactiloscópico; a la fecha la Dependencia responsable (Dactiloscopia INML-CF, Medellín), reporta la identidad del cuerpo a nombre de ANDERSON CORREA USUGA, C.C. 1037639928.

GUSTAVO MALDONADO CARDONA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

HALLAZGOS:

NRO. EMP	NOMBRE DEL EMP	ANALISIS	PERIODO DEL ANALISIS	RESULTADO
2.1	Sangre líquida	Determinación de etanol	2019-04-10 / 2019-04-13	No se detectó etanol

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

En la muestra de sangre analizada como perteneciente a Anderson Correa Usuga, no se detectó etanol.

OBSERVACIONES:

Los resultados obtenidos se relacionan únicamente con los EMP analizados.

Nota: Límite de detección 3 mg de etanol/100 mL de fluido biológico (sangre o humor vítreo). Límite de cuantificación 15 mg de etanol/100mL de fluido biológico

Nota: El laboratorio tiene disponible el valor de la incertidumbre en caso de que sea requerida.

Nota: El laboratorio de Toxicología realiza los análisis de acuerdo al contexto de los hechos y al abordaje de caso. Los análisis se efectúan en las muestras más apropiadas.

REMANENTES, CONTRAMUESTRAS O MATERIAL DE APOYO:

Los remanentes y las muestras que no se analizan, permanecerán por tres (3) años de acuerdo con la normatividad vigente, una vez cumplido ese tiempo se descartan. En este lapso, si la investigación o la teoría del caso lo ameritan, la autoridad competente podrá solicitar análisis complementarios.

CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA:

La(s) muestra(s) analizada(s) ha(n) permanecido bajo cadena de custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desde su recepción y/o recolección.

Atentamente,


BIBIANA DEL CARMEN MOLINA GARCIA
Profesional Especializado Forense 

"Para tramitar cualquier petición, aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite al Instituto, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del dictamen o del informe pericial en el Instituto (extremo superior derecho del primer folio del dictamen o del informe pericial)".

-----FIN DEL INFORME-----

SEÑORES

FISCALIA GENERAL DE LA NACION



REFERENCIA: OTORGAMIENTO DE PODER.

SANDRA ELIANA USUGA BARBARAN, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No 42.791.311 expedida en ITUANGO Antioquia, por medio del presente escrito otorgo poder especial, al doctor RENE AUGUSTO MONTOYA ROMAN, abogado en ejercicio, identificado con al cedula de ciudadanía No 15.325.473 expedida en Yarumal Antioquia, y T.P No 262.056 expedida por el C.S. de la judicatura, para que me represente en la reclamación ante ustedes con motivo del accidente de tránsito ocurrido el día 23 de noviembre de 2018 en el municipio de Itagui, Antioquia, en el cual mi hijo falleció ANDERSON CORREA USUGA y en el cual está involucrado el vehículo TDX786.

Mi apoderado queda facultado para realizar todas las diligencias, tramites, entrega y solicitud de documentos ante ustedes, además las propias de ley entre ellas las de hacer la reclamación, recibir dineros por concepto de indemnización integral, sustituir poder.

Sírvase reconocer personería jurídica a mi apoderado para los fines encomendados.

Sandra Eliana Usuga B
SANDRA ELIANA USUGA BARBARAN,
C.C. No 42.791.311

Acepto poder,

RE
RENE AUGUSTO MONTOYA ROMAN.
C.C. No: 15.325.473.

T.P No: 262.056 expedida por el C.S. de la J.

Calle 50 # 4605 of. 103 Itagui

Teléfono 6129898 - 3152783874

Email: notificacionespersonal25@gmail-com.

Recibido Oct-10/19 Paul



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



3656

En la ciudad de Itagui, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Dos (2) del Círculo de Itagui, compareció:

SANDRA ELIANA USUGA BARBARAN, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0042791311 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Sandra Eliana Usuga B.

----- Firma autógrafa -----



5d660r7dknve
26/09/2019 - 15:47:03:747



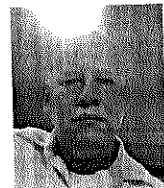
RENE AUGUSTO MONTOYA ROMAN, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0015325473 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

René Augusto Montoya Roman

----- Firma autógrafa -----



6mcr3oxo2ene
26/09/2019 - 15:48:46:605



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

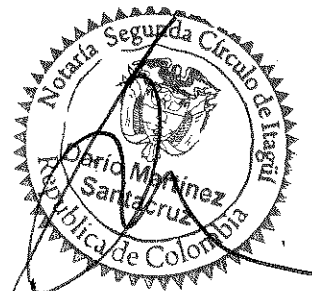
Este folio se asocia al documento de PODER ESPECIAL y en el que aparecen como partes SANDRA ELIANA USUGA BARBARAN Y OTRO.

Dario Martinez Santacruz



DARIO MARTINEZ SANTACRUZ
Notario dos (2) del Círculo de Itagui

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 5d660r7dknve



Itagüí, 01 de octubre de 2019

Señores

Fiscalía general de la Nación 240 seccional, unidad Itagüí

E. S. D.

Asunto: SPOA 053606099057201809411

Rene Augusto Montoya Román, abogado en ejercicio, identificado con el número de cedula 15.325.473, tarjeta profesional 262.056 del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del presente memorial, aporto poder otorgado por la Señora Sandra Eliana Úsuga Barbaran, para que la represente en el proceso que corre en fiscalía 240 unidad de Itagüí, con numero de noticia criminal, **053606099057201809411**, en el cual la víctima fatal es el Señor ANDERSON CORREA USUSGA, hijo de mi poderdante.

Atentamente;



RENE AUGUSTO MONTOYA ROMAN

C.C. 15325473

T.P. 262.056 del C. S. de la J.

Calle 50 No 46-06 oficina 103, Itagüí Antioquia

Email: notificacionpersonal25@gmail.com

Teléfono: 6129898 – 3152783874



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME PERICIAL DE AMPLIACIÓN Y/O COMPLEMENTO DE NECROPSIA N°:
2018010105001002375-2



Página 1 de 3

AUTORIDAD DESTINATARIA

FISCALÍA 240 SECCIONAL
FISCALÍA 240 SECCIONAL, ITAGUÍ.
CRA 52 NO 51-40 EDIFICIO CAMI PISO 2
ITAGUI-ANTIOQUIA

DATOS BASICOS DE LA NECROPSIA

PROTOCOLO DE NECROPSIA: 2018010105001002375

Numero de Acta o NUC: Noticia Criminal: 053606099057201809411 Acta Numero: No Aplica

DATOS DEL FALLECIDO:

Nombres y Apellidos: ANDERSON CORREA USUGA

Fecha de ingreso al INML: 24/11/2018

Fecha de la Necropsia: 24/11/2018

Perito asignado a la necropsia: GUSTAVO MALDONADO CARDONA

Sitio de la Necropsia: Regional: NOROCCIDENTE Seccional: ANTIOQUIA Unidad BasicaMEDELLIN

Fecha del proceso de ampliación: 02/01/2020

INFORMACIÓN DISPONIBLE

Resumen de los hechos:

1. "Acta de Inspección Técnica a Cadáver", SPOA 053606099057201809411, Policía Judicial, Secretaría de Movilidad, Itagüí, Ant., con fecha 2018-11-23, 2010 horas: ANDERSON CORREA ÚSUGA, C.C. 1037639928, edad 24 años, sexo masculino, residencia: Itagüí, Crr. 49 n° 55 A 24, Tel. 4896599. Zona donde ocurrieron los hechos: Barrio Los Naranjos, Crr. 50XCII. 55, Itagüí, el 23 de noviembre de 2018. ... Exámenes solicitados: Necropsia Médico-Legal, examen de embriaguez y sustancias psicoactivas.". En relación con lo pertinente al examen Médico - Legal del cadáver, en el Acta de Inspección es descrito el cuerpo, aspecto que es abordado con detalle en éste "Informe Pericial de Necropsia".
2. Historia Clínica "CLÍNICA ANTIOQUIA", Itagüí, 23/11/2018, 19:41 horas: "... 24 años de edad, al parecer víctima de accidente de tránsito en calidad de conductor de motocicleta, ... ausencia de pulsos, ... se continúan compresiones y ventilación con presión positiva mediante AMBU, en ciclos de 30X2, paciente en asistolia y sin signos de respuesta neurológica, ... paro cardíaco no presenciado, ... reanimación únicamente con masaje cardíaco por más de 10 min, asistolia y signos de muerte cerebral, se declara muerte clínica a las 19:32 horas.".

Sin información previa de sustentación adicional pertinente, en relación con el examen Médico-Legal.

Resumen de Hallazgos:

Se trata del cadáver de un hombre joven, identificado y con Cédula de Ciudadanía aportada por la autoridad; en desarrollo de la necropsia se toma la necrodactilia decadactilar y se solicita cotejo dactiloscópico; a la fecha la Dependencia responsable (Dactiloscopia INML-CF, Medellín), reporta la identidad del cuerpo a nombre de ANDERSON CORREA ÚSUGA, C.C. 1037639928.

GUSTAVO MALDONADO CARDONA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
INFORME PERICIAL DE AMPLIACIÓN Y/O COMPLEMENTO DE NECROPSIA N°:
2018010105001002375-2

Página 1 de 3



AUTORIDAD DESTINATARIA

FISCALÍA 240 SECCIONAL
FISCALÍA 240 SECCIONAL, ITAGUI.
CRA 52 NO 51-40 EDIFICIO CAMI PISO 2
ITAGUI-ANTIOQUIA

DATOS BASICOS DE LA NECROPSIA

PROTOCOLO DE NECROPSIA: 2018010105001002375

Numero de Acta o NUC: Noticia Criminal: 053606099057201809411 Acta Numero: No Aplica

DATOS DEL FALLECIDO:

Nombres y Apellidos: ANDERSON CORREA USUGA

Fecha de ingreso al INML: 24/11/2018

Fecha de la Necropsia: 24/11/2018

Perito asignado a la necropsia: GUSTAVO MALDONADO CARDONA

Sitio de la Necropsia: Regional: NOROCCIDENTE Seccional: ANTIOQUIA Unidad Basica MEDELLIN

Fecha del proceso de ampliación: 02/01/2020

INFORMACIÓN DISPONIBLE

Resumen de los hechos:

1. "Acta de Inspección Técnica a Cadáver", SPOA 053606099057201809411, Policía Judicial, Secretaría de Movilidad, Itagui, Ant., con fecha 2018-11-23, 2010 horas: ANDERSON CORREA USUGA, C.C. 1037639928, edad 24 años, sexo masculino, residencia: Itagui, Crr. 49 n° 55 A 24, Tel. 4896599. Zona donde ocurrieron los hechos: Barrio Los Naranjos, Crr. 50XCil. 55, Itagui, el 23 de noviembre de 2018. ... Exámenes solicitados: Necropsia Médico-Legal, examen de embriaguez y sustancias psicoactivas.". En relación con lo pertinente al examen Médico - Legal del cadáver, en el Acta de Inspección es descrito el cuerpo, aspecto que es abordado con detalle en éste "Informe Pericial de Necropsia".

2. Historia Clínica "CLÍNICA ANTIOQUIA", Itagui, 23/11/2018, 19:41 horas: "... 24 años de edad, al parecer víctima de accidente de tránsito en calidad de conductor de motocicleta, ... ausencia de pulsos, ... se continúan compresiones y ventilación con presión positiva mediante AMBU, en ciclos de 30X2, paciente en asistolia y sin signos de respuesta neurológica, ... paro cardíaco no presenciado, ... reanimación únicamente con masaje cardíaco por más de 10 min, asistolia y signos de muerte cerebral, se declara muerte clínica a las 19:32 horas."

Sin información previa de sustentación adicional pertinente, en relación con el examen Médico-Legal.

Resumen de Hallazgos:

Se trata del cadáver de un hombre joven, identificado y con Cédula de Ciudadanía aportada por la autoridad; en desarrollo de la necropsia se toma la necrodactilia decadactilar y se solicita cotejo dactiloscópico; a la fecha la Dependencia responsable (Dactiloscopia INML-CF, Medellín), reporta la identidad del cuerpo a nombre de ANDERSON CORREA USUGA, C.C. 1037639928.

**INFORME PERICIAL DE AMPLIACIÓN Y/O COMPLEMENTO DE NECROPSIA N°:
2018010105001002375-2**

Página 2 de 3



Hallazgos externos:

1. Lesiones con morfología contuso-hemorrágica, localizadas extensamente en las regiones toraco-abdominal derecha y abdominal. Ver en "Descripción de Lesiones Traumáticas" y en el esquema anexo: "CH".
2. Lesión equimótica en la región dorso-lumbar izquierda. Ver en "Descripción de Lesiones Traumáticas" y en el esquema anexo: "EQ".
3. Deformidad e inestabilidad en la región lumbo-sacra. Ver en "Descripción de Lesiones Traumáticas" y en el esquema anexo: "DEF-IN".

Hallazgos internos:

1. Hemorragias de la piel y el tejido celular subcutáneo, y del espesor de la piel en relación respectivamente con las lesiones equimótica y contuso-hemorrágicas descritas.
2. Edema pulmonar.
3. Trauma cerrado de pelvis, con múltiples luxos-fracturas que comprometen todos los huesos de la cintura pélvica. Sección de la vasculatura arterio-venosa relacionada. Hematoma pélvico coagulado. Compromiso traumático de las vísceras pélvicas.
4. Trauma raquímedular al nivel L5-S1. Sección a tal nivel de ambas arterias vertebrales.
5. Estallido de la glándula suprarrenal derecha.

Opinión Pericial:

Con los datos disponibles al iniciar la necropsia, y los hallazgos tanto externos como internos anotados, conceptúo que la muerte de ANDERSON CORREA ÚSUGA, fue ocasionada por SHOCK TRAUMÁTICO, secundario a Trauma abdomino-pélvico, contundente. El compromiso visceral descrito es de naturaleza mortal. La morfología descrita para las lesiones traumáticas, permite conceptuar que ellas fueron causados por la acción de un mecanismo contundente de elevada energía, tal como el asociado a traumas contundentes por colisiones a elevada velocidad (colisiones en accidentes de tránsito, a elevada velocidad). Los hallazgos post-mortem permiten conceptuar que la muerte ocurrió en un período de 12 -18 horas antes de la necropsia. En condiciones normales de vida, y a juzgar por el estado macroscópico de las vísceras, conceptúo la esperanza de vida en 43.5 años más.

CONCLUSIÓN PERICIAL:

1. Mecanismo de muerte: Shock Traumático.
2. Causa básica de muerte: traumas cerrados de abdomen y pelvis.
3. Manera de muerte: violenta - accidente de tránsito.

Información Adicional:

"INFORME PERICIAL DE TOXICOLOGÍA FORENSE - Informe Pericial No. DRNROCC-LTOF-0003117-2019", tres (3) páginas, fechado 2019-11-20, firmado por Grey Saudyt Correa Álvarez, Profesional Universitario Forense.

"MOTIVO DE LA PERITACIÓN: "... OPIÁCEOS, DROGAS DE ABUSO, DEPRESORES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL."

"CONCLUSIONES:

En la muestra de bilis analizada, como perteneciente a ANDERSON CORREA ÚSUGA, no se detectó la presencia de cocaína libre y sus metabolitos (benzoilecgonina, ecgonina metil éster, cocaetileno).

En la muestra de bilis analizada como perteneciente a ANDERSON CORREA ÚSUGA, no se detectó la presencia de alcaloides (escopolamina), anestésicos (ketamina), anfetaminas (anfetamina, metilendioxianfetamina MDA, metilendioximetanfetamina MDMA, antidepresivos (fluoxetina, trazodona), antidepresivos tricíclicos (nortriptilina), antipsicóticos (clozapina), benzodiazepinas y metabolitos de benzodiazepinas (alprazolam, clonazepam, diazepam, flunitrazepam, nordiazepam, oxazepam, 7-aminoflunitrazepam), fenotiazinas (clorpromazina), opiáceos (morfina, codeína, 6-monoacetilmorfina), opioides (meperidina)."

DISCUSIÓN

Al momento de su fallecimiento, el señor ANDERSON CORREA ÚSUGA, no tiene niveles detectables biliares, de los "OPIOIDES", DROGAS DE ABUSO ni DEPRESORES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, determinados por el análisis toxicológico reportado.

CONCLUSIÓN

CONCLUSIÓN PERICIAL:

1. Mecanismo de muerte: Shock Traumático.
2. Causa básica de muerte: traumas cerrados de abdomen y pelvis.
3. Manera de muerte: violenta - accidente de tránsito.



A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo'.

A small, circular handwritten mark or stamp, possibly a professional seal or a specific signature element.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

No. GS-2021- 1 4 5 0 6 2 -MEVAL // DISP7-ESITA 1.10

Itagüí, Antioquia 29 de junio 2021

Señorita
ANA MARIA VANEGAS CARDONA
Investigador Criminal
j01cctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 3728189
Carrera 52 51 40
Itagüí

Asunto: Respuesta solicitud de video GS-2021-119604-MEVAL

Respetuosamente me permito dar respuesta al comunicado de radicado interno GE-2021-018373-MEVAL, el cual fue recibido en la Sala de Monitoreo de la Estación de Policía Itagüí, donde solicita grabación de video de la cámara ubicada en la carrera 50 calle 55 5 o lugares aledaños del municipio de Itagüí, por hechos ocurridos el día 23/11/2018, en el horario de las 18:00 y la 19:00 Horas.

Teniendo en cuenta el requerimiento, se informa que el sistema de seguridad (cámaras) con que cuenta el municipio de Itagüí y que se encuentra ubicada cerca de la dirección antes en mención es la cámara 019 Escalera, ubicada en la carrera 50 calle 55, Me permito informar que nuestro sistema solo tiene capacidad de guardar información aproximadamente de 4 a 5 meses. Por tal motivo no se cuenta con registro filmico de los sectores solicitados anteriormente.

Atentamente,

Mayor **RAMIRO ALEXANDER MONTAÑEZ SANGUINO**
Comandante Estación de Policía Itagüí

Elaborado por: PT Julian Andrés Botero Correa
Revisado por: IT Ricardo Alba Ospina
Fecha de elaboración: 29/06/2021
Ubicación: D:\MONITOREO 2021\TRD MONITOREO 2021\1.10 DERECHO PETICION /OFICIO 279

Carrera 46 # 50- 30, Itagüí
Teléfono 4484430
meval.eitagui@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1DS - OF - 0001
VER: 3





REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

OFICIO N° 309/2020-00102-00
22 de junio de 2021



Señores

COMANDO DE POLICÍA ITAGÜÍ – ANTIOQUIA.

SECRETARÍA DE GOBIERNO ITAGÜÍ – ANTIOQUIA.

CLASE DE PROCESO: VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
ASUNTO: REQUIERE INFORMACIÓN - PRUEBA
DEMANDANTE: SANDRA ELIANA USUGA BARBARÁN Y OTRO
DEMANDADO: HDI SEGUROS S.A. Y OTROS.

Me permito comunicarles que, en el presente proceso verbal de la referencia, mediante audiencia celebrada el día 18 de junio de 2021, se ordenó oficiarle con el fin de que: "informen si la cámara de vigilancia ubicada en Carrera 50 x Calle 55 5 A o lugares aledaños, se encontraba funcionando para el día 23 de noviembre de 2018; en caso cierto, deberá allegar con destino a este proceso copia del material de video captada por dicha cámara, a fin de determinar el hecho en el que perdiera la vida el señor Anderson Correa Usuga entre las 6 y 7 de la noche."

Se concede el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, a las entidades destinatarias para que alleguen la respuesta al juzgado.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

ANA MARIA VANEGAS CARDONA
Secretaria

4.

Cam 019 Escalera.
Cra 50 Clle 55.
No hay video por tiempo.

Firmado Por:

ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
ITAGUI-ANTIOQUIA